

Necesarias elecciones con certidumbre, integridad y equidad, señala especialista

En el foro "Red Flag", organizado por el IECM, los organizadores invitaron a la población a votar el 2 de junio en los comicios locales

Jesús Sánchez

metropoli@cronica.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó el evento "Red Flag: Integridad Electoral en México", para presentar un evaluación crítica y equilibrada de la integridad electoral en el contexto del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como identificar las áreas de oportunidad en términos de equidad y transparencia en las elecciones federales y locales.

Al dar la bienvenida al encuentro virtual, la Consejera Carolina del Ángel Cruz indicó que, a unos días de la jornada electoral del 2 de junio, es necesario realizar foros de discusión sobre la integridad electoral en el marco de unos comicios locales, en donde las "Red Flag" se presentan todos los días y en todos los escenarios.

Refirió que la ciudadanía se enfrenta a procesos electorales en donde las candidaturas durante las campañas no sólo buscan el favor del voto, sino que intentan desanimar al electorado para que no voten por las fuerzas políticas opositoras. Además, dijo que se presentan procesos electorales en donde las y los actores políticos no son propositivos, sino muchas veces realizan afirmaciones violentas que incluso hacen alusión a la vida personal de las candidatas contrarias.

Afortunadamente, indicó, ha habido reformas y criterios que han modificado las contiendas en los procesos electorales, tal es el caso de la reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, la cual se dio por los ataques que sufrían las candidatas, incluso respecto a su vida personal.

Consideró que en el contexto integral se deben observar los mensajes que se difunden y verificar que dichos mensajes no abusen de los derechos de las personas, sin rebasar los límites que la normativa impone a la libertad de expresión.

Al respecto, la Consejera del Ángel Cruz invitó a las fuerzas políticas y a las candidaturas a conducirse en el marco de una contienda electoral limpia, porque en la medida que las y los actores políticos se presenten a la ciudadanía en forma legítima y respetuosa, se incentivará la participación ciudadana y se contribuirá a la reconstrucción del tejido social.

Finalmente, hizo un llamado para quienes participan en la contienda electoral que entiendan que la violencia nunca será el camino ni en las campañas, ni en ninguna etapa del proceso electoral.

En su ponencia, el doctor en Integridad Electoral, Miguel Ángel Lara Otaola, indicó que durante los procesos electorales es primordial respetar los derechos ciudadanos de votar y ser votado, el de igualdad entre mujeres y hombres, su participación en asuntos públicos, erradicar la discriminación y el libre acceso a la información, entre otros.

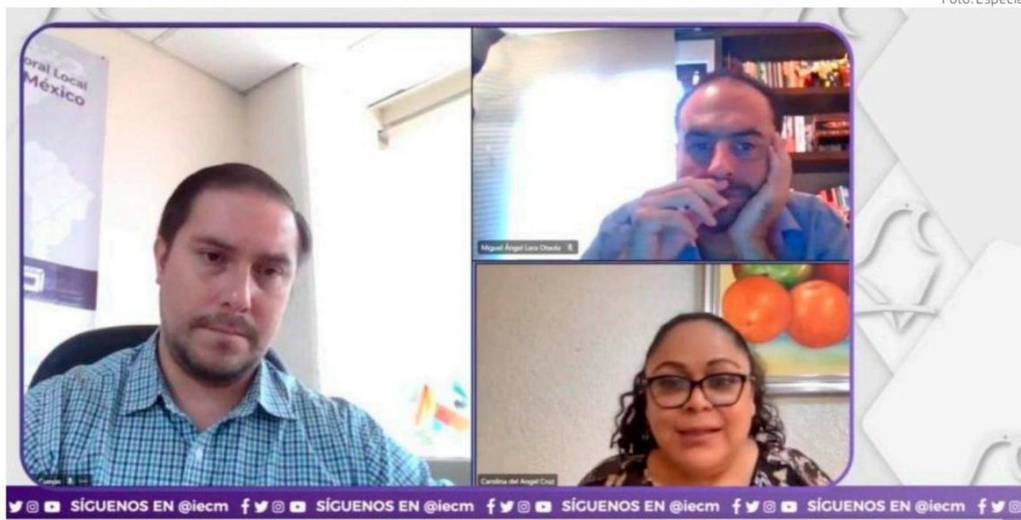
Señaló que la integridad electoral del derecho al voto, no se reduce solamente a participar, sino a las condiciones para hacerlo, como la igualdad de acceso a sufragar y a participar activamente en los partidos políticos, así como contar con igualdad ante la ley.

Asimismo, aseguró que se deben generar condiciones para la libertad de expresión, de reunión y asociación, con el fin de garantizar un voto libre y secreto, y salir a la calle a apoyar las campañas. Para votar, dijo, se requieren estas libertades, acceso a la información y libertad para elegir entre las distintas candidaturas, sin discriminación.

Lara Otaola recomendó a los órganos electorales en México enfocar su elección a informar a la ciudadanía sobre los aspectos técnicos y administrativos, los recursos materiales, financieros y la planeación de los comicios, buscando la credibilidad en los procesos electorales.



Foto: Especial



Evento virtual "Red Flag: Integridad Electoral en México".



IECM invita a ciudadanos a conocer candidatos a concejalías

Francisco Toledo

metropoli@cronica.com.mx

El próximo domingo 2 de junio, las y los habitantes de la Ciudad de México, además de elegir al titular de la jefatura de Gobierno, a los titulares de las 16 alcaldías y a las diputaciones locales, también decidirán quiénes habrán de ocupar las concejalías en las demarcaciones territoriales.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hace un llamado a emitir un voto informado y conocer a las personas candidatas a los diversos cargos de elección popular en el Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles a través de la web: <https://sirec.iecm.mx/conoceles/>.

Para el proceso electoral, en toda la Ciudad de México se elegirán 204 concejalías, 121 de mayoría relativa y 83 de representación proporcional, quienes tendrán la función de avalar las propuestas del alcalde o alcaldesa, proponer planes de gobierno en cada demarcación y vigilar su buen desempeño.

El número de concejalías varía en cada alcaldía, dependiendo de la densidad poblacional de cada demarcación territorial.

CONCEJALÍAS POR ALCALDÍA

Tendrán 10 concejalías Cuajimalpa de Morelos, Magdalena Contreras y Milpa Alta, de las cuales 6 serán de mayoría relativa y 4 de representación proporcional.

Habrán 12 concejalías en Azcapotzalco, Iztacalco, Tláhuac, Xochimilco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza; 7 de mayoría relativa y 5 de representación proporcional.

Las demarcaciones que tendrán 15 concejalías son Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc, con 9 de mayoría relativa y 6 de representación proporcional.

¿CÓMO SE ELIJEN LAS CONCEJALÍAS?

Las concejalías de mayoría relativa corresponden a la planilla de las personas que resulten ganadoras en cada alcaldía, y no po-

drán participar en la asignación de concejalías por el principio de representación proporcional.

Éstas últimas serán asignadas por los 16 Consejos Distritales Cabeceras de Demarcación, de acuerdo con los resultados obtenidos en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Una vez distribuidas las concejalías de representación proporcional, se observará que la integración del Concejo sea paritaria, y deberá estar integrado por mayoría de mujeres.



Foto: Especial

El IECM hace un llamado a emitir un voto informado.



En CdMx también elegirán concejales

ARTURO R. PANSZA

Además de elegir a la persona titular de la jefatura de gobierno, diputados locales y a los responsables de las 16 alcaldías, el domingo 2 de junio los habitantes de la Ciudad de México decidirán quiénes habrán de ocupar las concejalías en las demarcaciones territoriales.

Debido a ello, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hizo un llamado a emitir un voto informado y conocer a las personas candidatas a los diversos cargos de elección popular, a través del "Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles" <https://sirec.iecm.mx/conoceles/>.

Para el proceso electoral, en toda la capital del país se elegirán 204 concejalías, 121 de mayoría relativa y 83 de representación proporcional, quienes tendrán la función de avalar las propuestas del alcalde o alcaldesa, proponer planes de gobierno en cada demarcación y vigilar su buen desempeño.

El número de concejalías varía en cada alcaldía, dependiendo de la densidad poblacional de cada demarcación territorial.

Las demarcaciones que tendrán 15 concejalías son Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc, con 9 de mayoría relativa y 6 de representación proporcional.



IECM BUSCA NUEVO RÉCORD

#PARTICIPACIÓN

EN 2018 VOTÓ 70% DE
LOS REGISTRADOS.
PREVÉN RESULTADOS
DESPUÉS DE 23:00 HRS



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) busca superar el récord de participación obtenido en 2018, cuando más de 70 por ciento de los capitalinos registrados en el padrón salieron a votar.

En entrevista con Mario Maldonado para *Noticias de la Mañana*, de **Heraldo Media Group**, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, señaló que la capital del país siempre ha superado los niveles de participación nacional; además, mencionó que al ser una elección presidencial se prevé que aumente el porcentaje de intervención.

"Nuestra aspiración en estas elecciones del próximo 2 de junio, de este domingo, es que superemos esa cifra", indicó.

La funcionaria afirmó que ya está todo listo para la instalación de las 13 mil 431 casillas en la Ciudad de México; no obstante, reveló que en los últimos días se han presentado diversos imprevistos, tal como la falta de funcionarios de casilla, algunos de los cuales, a pesar de tomar los cursos y comprometerse a realizar las labores, cancelaron de último minuto.

"Uno de los mayores retos que tenemos es que se detec-

ta que en el último momento algunas personas que fueron capacitadas y que aparentemente habían aceptado tener la casilla, pues empiezan a declinar por alguna circunstancia", detalló.

Sin embargo, reconoció que ya trabajan de la mano con el Instituto Nacional Electoral para que los funcionarios que laboran en el propio organismo se puedan hacer cargo de dichas funciones, aunque señaló que puede haber otro tipo de imprevistos, tales como la lluvia o conflictos de tránsito que repercutan en la asistencia.

Mencionó que los resultados del conteo rápido para definir al ganador o ganadora de la jefatura de Gobierno podrían darse entre las 23:00 y 24:00 horas; en tanto, los registros de alcaldías serán anunciados en una hora similar por el propio instituto local.

Ante ello, pidió no caer en noticias falsas y consultar los medios oficiales.

Asimismo, reiteró su llamado a la participación consiente para seguir construyendo la democracia.

"Los órganos electorales organizamos las elecciones, pero las elecciones las hacen los ciudadanos. (...) La democracia es de todos", sostuvo Avendaño. 

LEJOS DE CASA

● Habrá 44 casillas especiales, con mil boletas cada una.

FUERZA CIUDADANA

6

PERSONAS OBSERVADORAS POR CASILLA.

85

MIL RESIDENTES APOYARÁN AL IECM.



PREPARAN
ESCENARIO

1 • Las muestras estadísticas del PREP pueden perfilar el desarrollo de la votación.

2 • El IECM realizó cinco mesas de seguridad con el INE para acordar la organización.

3 • Se han detectado renunciaciones de funcionarios de casilla a nivel nacional.



Capitalinos tienen 5 opciones para votar de manera correcta

Contará si se marca **uno o todos los partidos que forman parte de una coalición**; también cuando se elige a las candidaturas **independientes o que van con un solo instituto**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En la Ciudad de México habrá hasta cinco opciones o combinaciones para votar de manera válida en las elecciones de este domingo. Los capitalinos podrán elegir una de estas alternativas en la mayoría de los cargos en juego.

De acuerdo con el folleto *¿Qué hacer para que mi voto sea válido en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024?*, elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), estas combinaciones se podrán utilizar en la elección de Jefatura de Gobierno, 15 alcaldías y en 21 distritos.

Para la elección de la alcaldía Tláhuac, y la de los distritos 7, 12, 13, 14, 17, 20, 21, 25, 26, 29, 30 y 31 sólo habrá una forma válida para emitir el sufragio, pues en estas zonas los partidos no van en coalición.

En la Ciudad de México participan dos alianzas: Va por la CDMX, integrada por el PAN, PRI y PRD, y Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena, PT y PVEM.

En tanto, Movimiento Ciudadano participa de manera individual. Además, habrá dos candidaturas sin partido que también contienden en la jornada electoral: en el Distrito 21 y en la alcaldía Iztacalco.

Una de las opciones para votar de manera válida que tendrán los chilangos, y de las más usadas, es marcar en la boleta un sólo recuadro que contenga el emblema del partido político, candidatura sin partido o candidatura no registrada de su preferencia.

Para el caso de las coaliciones, los ciudadanos podrán marcar el nú-

mero de recuadros que consideren pertinentes, siempre y cuando corresponda a los partidos que integran dicha alianza.

Por ejemplo, si una coalición está integrada por los partidos A, B y C, podrán sufragar de manera individual por A, B o C, o grupal por las tres opciones; sólo A y B; A y C; o B y C. Cualquiera de estas opciones le daría al capitalino un voto válido, pues esta sufragando por la coalición de su preferencia.

“Se contará como un voto válido para la persona candidata en coalición la marca o marcas que haga la persona votante dentro del espacio en el que contenga el nombre de la

persona candidata en coalición y el emblema de los partidos políticos coaligados, de tal modo que a simple vista se desprenda, que no existe duda, que votó en favor de determi-

nada persona candidata postulada en coalición”, señala el folleto del instituto electoral.

Sin embargo, el voto emitido a favor de una candidatura sin par-

tido y uno o más institutos políticos que no estén coaligados en la misma boleta, así como el voto emitido a favor de dos o más candidatos sin partido en la boleta

electoral, se considerará como voto nulo.

Debido a estas múltiples combinaciones para votar, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, sugirió marcar un sólo recuadro con el nombre de la persona candidata o candidato de su preferencia.

“De verdad es una sugerencia muy respetuosa, que ubiquen donde esté el nombre de su candidata o

candidato de su preferencia y marquen un sólo recuadro; sí puede haber muchas combinaciones... entonces, ¿cuál es la recomendación que nosotros estamos haciendo a la ciudadanía? Que ubique el nombre de la persona por la que quiere votar y marque los recuadros en donde esté el nombre de esa personas, pero si quiere mayor certeza, que sólo marque un recuadro donde esté el nombre de la persona, porque si marca otro recuadro con el nombre de otra persona que no va en coalición, su voto se va a anular”, aseveró.

La consejera presidenta comentó que marcar un sólo recuadro también ayudará a los funcionarios de casilla para hacer un conteo más ágil y sin equivocaciones.

Recuerda que puedes marcar tu boleta con una X, una paloma o con el nombre del candidato, siempre y cuando sólo sea en un recuadro o en más de la misma coalición. ●



“

Es una sugerencia muy respetuosa, que ubiquen donde esté el nombre de su candidata o candidato de su preferencia y marquen un sólo recuadro”

PATRICIA AVENDAÑO

Consejera presidenta del IECM

“

Se contará como un voto válido para la persona candidata en coalición la marca o marcas que haga la persona votante dentro del espacio en el que contenga el nombre y el emblema de los partidos”

FOLLETO DEL IECM



ARTICULISTA INVITADO

**PATRICIA AVENDAÑO
DURÁN**

¿Por y para qué votar este domingo 2 de junio?

Este domingo 2 de junio, se llevará a cabo en México una histórica jornada electoral, en la cual tendremos la posibilidad de participar más de 98 millones de personas y se disputarán más de 20 mil cargos de elección popular, entre ellos la Presidencia de la República, senadurías, diputaciones federales y locales, gubernaturas y autoridades municipales. En la Ciudad de México podrán acudir al llamado de las urnas casi 8 millones de personas para elegir a quienes ocuparán la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones que integrarán el Congreso de la ciudad, la titularidad de 16 alcaldías y 204 concejalías: en total estarán en juego 287 cargos.

La organización de este proceso electoral de enorme magnitud y relevancia está a cargo

del Instituto Nacional Electoral (INE) que se coordina, en cada entidad federativa, con la autoridad electoral local, y en el caso de la capital del país, con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Pero si bien es cierto que estos entes organizan las elecciones atendiendo a procesos sumamente regulados, su ejecución prioritariamente está en manos de la ciudadanía, que recibe, cuenta los votos y registra los resultados que permiten determinar qué candidatura resultó triunfadora.

En estos días previos a la jornada comicial, etapa de veda electoral, período de reflexión, muchas personas se preguntarán no sólo por cuál candidatura y fuerza política votar, sino inclusive ¿por qué y para qué votar? Más allá de afirmar categóricamente que representa una obligación ciudadana, mi argumentación se encamina a destacar que el acto de votar conlleva la responsabilidad de tomar una decisión colectiva; elegir a quienes serán las autoridades de nuestro país. de nues-

tra ciudad, decidir quiénes adoptarán decisiones de suma trascendencia que se plasmarán en programas de gobierno, en presupuestos, en acciones concretas que se encaminen a resolver los grandes problemas nacionales y en este caso, particularmente, la problemática de nuestra ciudad. Tam-

bién implica elegir qué personas tendrán la alta encomienda de elaborar leyes que garanticen una mejor convivencia, que se encaminen a la solución de problemáticas que nos ofrezca un mejor futuro. Esa es la trascendencia y el valor de nuestro voto, que será recibido y contado por la ciudadanía responsable de atender las casillas y sumado, contado y recontado, en caso necesario, para brindar certeza de los resultados y custodiado por los órganos electorales.

Vale decir que la abstención también es una elección y esa decisión deriva en potenciar el voto de quienes sí decidan participar. El exhorto al electorado de la Ciudad de México es a averiguar lo relativo a las plataformas de las diversas fuerzas políticas, a conocer los planteamientos y propuestas de las personas candidatas; a participar votando por las candidaturas que consideren representan, en su opinión, la mejor alternativa, a que ejerzan un voto responsable e informado.

Sería deseable que la jornada electoral a celebrarse este domingo motive a la mayor parte de la ciudadanía a participar y ver abarrotadas las urnas de boletas electorales, transformadas en votos que representan la voluntad ciudadana, la soberanía, que co-

mo señala nuestra Constitución Federal en su artículo 39 “reside esencial y originariamente en el pueblo”, un concepto abstracto que cobrará vida en cada persona que acuda a la casilla a expresar su voluntad y seamos testigos de ver a la soberanía en acción.

● **Consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**

**Que se ejerza un
voto razonado e
informado.**





IECM recibe 72 quejas por violencia política de género

Destacan casos de agresiones en redes sociales; “hay más confianza para denunciar”

FRIDA SÁNCHEZ

Desde que comenzó el proceso electoral, en septiembre del año pasado, al 30 de mayo de 2024, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió 72 quejas relacionadas con violencia política en razón de género.

Erika Estrada, consejera electoral, precisó que en relación con el proceso electoral de 2021, ha habido un incremento significativo de estos casos en la capital.

Particularmente, en este proceso electoral hubo quejas por violencia digital en redes sociales.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la consejera recordó que la reforma en materia de violencia política en razón de género es relativamente nueva en la CDMX, pues fue a partir de 2020 cuando se hizo la modificación legislativa para tipificarlo, por lo que el proceso electoral de 2021 fue el primer acercamiento a este mecanismo.

“En 2021 fue el primer acercamiento que se tuvo a este tipo de mecanismos por parte de las mujeres, y ahí se empezaron a presentar los primeros casos. Sin embargo, sí ha habido un incremento significativo para este proceso electoral de 2024, que puede derivar de varias cuestiones”, expuso.

Estrada Ruiz precisó que este incremento puede deberse a diversos factores, entre ellos, que existe mayor conocimiento de la población acerca de este tipo de violencia y de qué autoridades pueden ayudar en estos casos, pero también que se está logrando visibilizar dentro de los partidos políticos “que existe este tipo de violencia” que antes estaba más oculta, por lo que las mujeres se sienten con más confianza de presentar denuncias.

Señaló que entre las quejas que se presentaron, algunas tienen que ver con violencia digital y publicaciones en redes sociales, donde se reproducen mensajes estereotipados o con el rol que tienen las mujeres en la sociedad, más allá del trabajo que realizaron las denunciadas durante sus campañas o durante el ejercicio de algún cargo político.

La consejera precisó que no en todos los casos fueron procedentes medidas; 57% se desecharon (41 quejas), mientras que en sólo 10% se consideró aplicar algún tipo de medida tras la presentación de la queja. Además, aún hay cuatro casos pendientes en los que el instituto electoral se reservó pronunciarse al respecto.

“Hay un porcentaje menor, prácticamente 10% de estas denuncias en las que estamos considerando algún tipo de medida porque ahí sí encontramos evidencia o incluso podría estar en riesgo alguna persona, ¿por qué tan poquitos? Desafortunadamente hay veces en las que el mecanismo no se utiliza por una cuestión de justicia, sino por una cuestión política que no tiene que ver con que estén siendo verdaderamente violentadas”, dijo. ●

“

En 2021 fue el primer acercamiento que se tuvo a este tipo de mecanismos [reforma en materia de violencia política de género]”

ERIKA ESTRADA
Consejera electoral





La consejera Erika Estrada expuso que en 10% de las quejas se consideró aplicar algún tipo de medida.



Usarán 7 sistemas de informática

El consejero Ramos Mega presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística del IECM, informó que se usarán siete sistemas informáticos para el seguimiento de tendencias y resultados preliminares, como la entrega de paquetes electorales, la apertura de casillas o el mismo Programa de Resultados Electorales Preliminares.



CdMx: terminará cómputo distrital el miércoles

Jefatura de Gobierno.

El 8 de junio se expedirá
la constancia de mayoría;
será la entidad con el
primer ganador oficial

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Los cómputos distritales de la elección a la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México terminarán el miércoles 5 de junio, tres días después de la jornada electoral, pero el conteo total se hará hasta el sábado y ese día se expedirá la constancia de mayoría al ganador.

Será la primera entidad federativa, de las nueve en las que habrá elecciones de Ejecutivo local, que tendrá un ganador oficial.

Alrededor de las 11 de la noche del domingo 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dará a conocer las tendencias de la votación para la Jefatura de Gobierno con base en los conteos rápidos en mil 690 casillas que realice el INE, pero al mismo tiempo el instituto local habrá comenzado a hacer el cómputo oficial, casilla por casilla, para terminar el miércoles.

Será hasta el sábado cuando el Consejo General del IECM sesione para expedir la constancia de mayoría a la persona ganadora.

“Cuando ellos empiezan, nosotros ya estamos terminando”, presumió Ernesto Ramos Mega, consejero del IECM, en entrevista con MILENIO.

“Somos los únicos que realizamos el cómputo la misma noche de la jornada electoral, tan pronto lleguen nuestros paquetes. Vamos a tener información oficial y definitiva de parte de la autoridad que organiza las elecciones, mucho más pronto que el resto de las entidades federativas y a nivel nacional”, aseguró.

Ramos Mega detalló que en Ciudad de México los procesos que la autoridad electoral sigue

después del cierre de casillas son diferentes que en otros estados.

“Una vez que cierra la casilla y se realizan los cómputos de las tres elecciones y se hacen los paquetes electorales, se entregan a nuestro Consejo Distrital, a nuestras 33 oficinas distritales”, dijo. ■





ERNESTO RAMOS VEGA

iem#suscripciones

Conoce las boletas de CdMx

El próximo 2 de junio en la Ciudad de México tendremos elecciones para renovar 287 cargos públicos. Actualmente siete partidos políticos cuentan con registro local ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México: PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, MC y Morena. Esto conforme a su fecha de registro.

Los partidos tienen derecho a pactar distintos tipos de alianzas, en esta ocasión podremos ver la figura de coalición, candidatura común y tendremos dos candidaturas sin partido que accedieron al registro ya que lograron acreditar uno por ciento de respaldo ciudadano en su ámbito de competencia.

A continuación, explico las boletas por tipo de alianza:

Jefatura de Gobierno. PAN, PRI y PRD decidieron ir juntos en la coalición "Va X la CdMx". Mismo caso que los partidos PVEM, PT y Morena con la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México". Mientras que MC participa en lo individual. Por lo tanto, en las casillas habrá un solo modelo de boleta.

Alcaldías. Para esta elección tendremos tres modelos de boletas:

Modelo 1. PAN, PRI y PRD participan dentro de la coalición "Va X la CdMx" en 16 de alcaldías. Los partidos PVEM, PT y Morena participan en la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" en 15 de 16 alcaldías. Mientras que MC, compite en lo individual en 16 alcaldías.

Modelo 2. En el caso de la alcaldía Tláhuac: PVEM, PT y Morena decidieron contender en lo individual, igual que MC. Mientras que PAN, PRI y PRD van juntos en la coalición "Va X la CdMx".

Modelo 3. Para la alcaldía Iztacalco la coalición "Va X la CdMx" se mantiene, igual que la candidatura común "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México", MC compite solo y se suma la candidatura sin partido de José Rodolfo Ávila Ayala.

Al reverso de las boletas podrán encontrar las listas de propietarios y suplentes para integrar las concejalías de cada demarcación.

Diputaciones al Congreso de la CD-MX. Tendremos cuatro modelos de boletas electorales.

Modelo 1. La coalición "Va X la CdMx" participa en 25 de 33 distritos electorales y en la diputación migrante. Por su lado, la candidatura común "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México" postula en 29 distritos electorales y en la diputación migrante. MC va en lo individual en los 33 distritos.

Modelo 2. En ocho distritos electorales (12, 13, 17, 20, 21, 25, 26 y 30) PAN, PRI y PRD postulan candidaturas en lo individual, mientras PVEM, PT y Morena van juntos en la candidatura común "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México". MC participa por su cuenta.

Modelo 3. En cuatro distritos electorales (7, 14, 29 y 31) PVEM, PT y Morena y postulan candidaturas de forma individual mientras que PAN, PRI y PRD van juntos en la coalición "Va X la CdMx". MC participa en lo individual.

Modelo 4. En el distrito 21 en Iztapalapa estará la candidatura sin partido de Efraín Bautista Mejorada como una opción adicional a las candidaturas individuales de PAN, PRI, PRD y MC, y a la candidatura común "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México".

Al reverso de cada boleta, se puede encontrar el listado de propietarios y suplentes de cada partido para las diputaciones de representación proporcional.

Para asegurar la emisión de un voto válido, dos recomendaciones sencillas: 1. marcar solo un emblema de la boleta,

o bien, 2. Si se desea marcar más de un emblema en la boleta, asegurarse antes que el nombre de la candidatura sea el mismo; de lo contrario el voto será nulo. ¡Vota el 2 de junio!

Consejero Electoral en el IECM

X: @ramos_mega

Al reverso de cada boleta se encuentra el listado de propietarios y suplentes de cada partido para las diputaciones.



Ratifican medidas cautelares contra Batres

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ratificó las medidas cautelares interpuestas contra el jefe de Gobierno, Martí Batres, tras las declaraciones que hizo después del Primer Debate *Chilango* entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno, con relación a los señalamientos del abanderado de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada.

Ante ello, la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emitió medidas cautelares que consistieron en modificar los audios, videos y tex-

tos publicados, para eliminar los mensajes que podrían influir en la contienda electoral, las cuales fueron impugnadas por Batres.

El tribunal resolvió que el jefe de Gobierno en todo momento puede informar a la ciudadanía, pero tomando en cuenta que la Sala Superior —en la jurisprudencia 12/2024— estableció que los servidores públicos deben “evitar favorecer o perjudicar a cualquier candidato o fuerza política”. ●



La sanción refiere a los dichos de Batres sobre Santiago Taboada, en el primer Debate *Chilango*.



Por una jornada electoral pacífica

COPARMEX CDMX

**El organismo empresarial
hace un llamado especial a
los jóvenes para que
ejerzan un voto informado**

GENOVEVA ORTIZ

La Coparmex Ciudad de México hizo un llamado a los ciudadanos a ejercer su derecho al voto, así como a las autoridades electorales y gubernamentales a garantizar una jornada pacífica, segura, democrática y con pleno respeto a la voluntad popular expresada en las urnas.

"Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas, porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años", destacó el organismo empresarial.

Por ello, hizo un llamado especial a las y los jóvenes, para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto informado y responsable.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

El organismo informó que este proceso electoral involucra a 20,708 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México instó a los ciudadanos a ejercer un

voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos, a través de los re-

ursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

"En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable".

"Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país, porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática".

Recordó que los socios de Coparmex CDMX han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional

Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

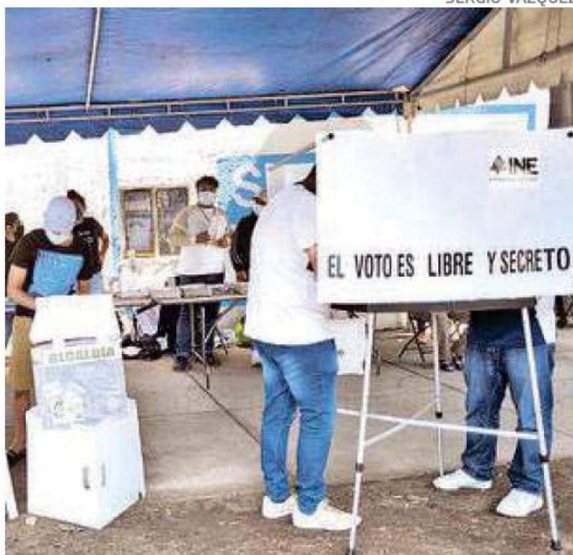
Por ello hizo un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla, porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteró la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

En la Ciudad de México se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías



SERGIO VAZQUEZ



El organismo informó que este proceso electoral involucra a 20,,708 aspirantes a cargos públicos

Renovará capital 287 cargos políticos

LLAMAN A JORNADA PACÍFICA

SE RENOVARÁN 287 CARGOS DE REPRESENTACIÓN

SON CERCA DE 8 MILLONES DE VOTANTES EN LA CAPITAL DEL PAÍS

En los comicios de mañana, los capitalinos elegirán a quien encabezará la Jefatura de Gobierno y alcaldes, entre otros

HÉCTOR QUEZADA

GRUPO CANTÓN

En la jornada electoral de mañana, en la Ciudad de México se renovarán 287 cargos de representación popular, entre ellos la Jefatura de Gobierno capitalino; las 16 alcaldías; 204 concejalías, y 66 diputaciones locales, incluida la diputación migrante.

Sin embargo, los cerca de 8 millones de votantes en la capital del país también tendrán la oportunidad de elegir a quien encabezará la Presidencia de México, así como a diputados federales y senadores.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), la Ciudad de México cuenta con la segunda mayor lista nominal a nivel nacional. No obstante, es la entidad federativa que recibió el mayor presupuesto para el actual proceso electoral, con un total de mil 49 millones de pesos.

Aunque las autoridades de los tres niveles de gobierno han exhortado a la población a realizar unas elecciones pacíficas, el Instituto Electoral capitalino (IECM) dio a conocer que las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco y Cuauhtémoc requieren atención prioritaria durante los comicios.

Entre los riesgos que especificó el IECM se encuentran las afectaciones a la movilidad y el flujo peatonal, además de la percepción de inseguridad entre los votantes y la posible inestabilidad por el activismo político, pues las autoridades electorales

catalogaron estas demarcaciones con "tensión social".

Derivado de lo anterior, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que se implementará un operativo especial con motivo de los comicios, el cual arrancará a las 5 de la mañana del domingo 2 de junio.

Para dicha estrategia serán desplegados más de 15 mil elementos, que se encargarán de vigilar las más de 13 mil 400 casillas que se instalarán en la capital del país.

MONTO



· La CDMX es la entidad federativa que recibió mayor presupuesto para este proceso electoral, con 1,049 mdp

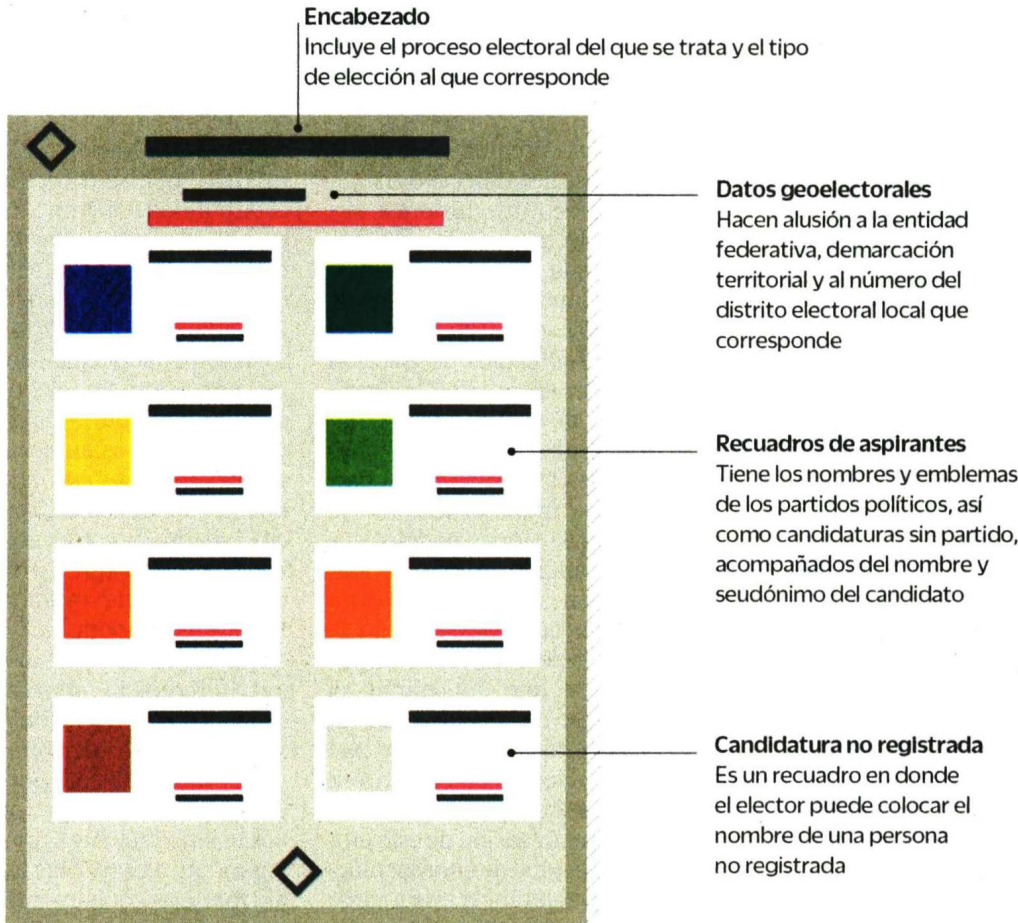


· Será un día decisivo para la vida de los habitantes de la Ciudad de México

¿Cómo emitir el sufragio en la CDMX?

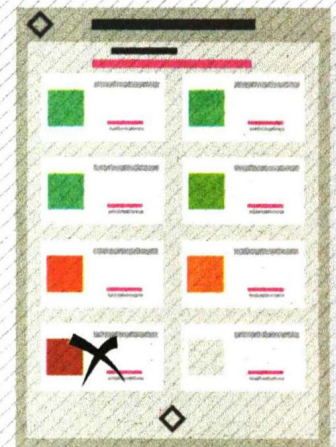
El electorado puede elegir entre cinco combinaciones que se consideran legítimas.

Elementos que conforman una boleta electoral

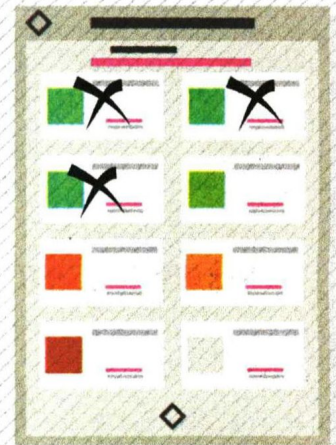


Voto válido

Es aquel en el que el elector expresa su intención de votar de forma clara, marcando un sólo recuadro que contenga el emblema de un partido político.



Para el caso de las coaliciones, la persona ciudadana podrá marcar el número de recuadros que considere pertinentes, de aquellos partidos políticos que integren dicha coalición.

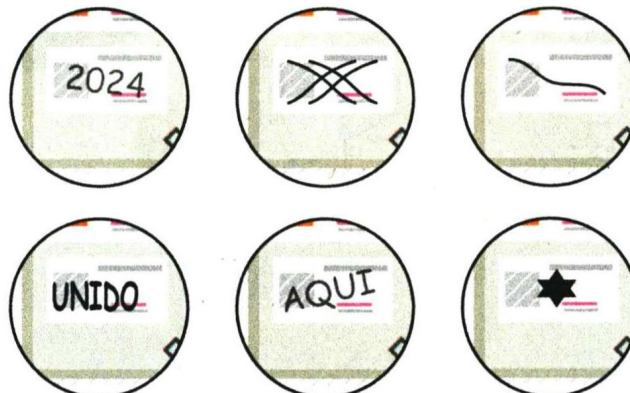


NOTA: Incluye las firmas impresas de la persona consejera presidenta del Consejo General y de la persona secretaria ejecutiva del IECM.

Ejemplo de votos que se consideran válidos

La marca se encuentra en una opción válida y no denota rechazo o denostación a la opción marcada.

La manera tradicional que se sugiere utilizar para emitir el voto es la marca "X", sin embargo, la marca a utilizar es decisión libre del elector



Fuente: IECM.

CON MOTIVO DE LOS COMICIOS DE MAÑANA DOMINGO

Llama Coparmex-CDMX a jornada electoral pacífica

EL ORGANISMO EMPRESARIAL PIDE A LOS HABITANTES DE LA CAPITAL DEL PAÍS PARTICIPAR DE MANERA INFORMADA Y REFLEXIONAR SU VOTO

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

A unas horas de que se lleven a cabo los comicios, la Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México (COPARMEX) hizo un llamado a los capitalinos a realizar una jornada electoral pacífica, segura y democrática. Además, alentó a la ciudadanía, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexionar muy bien su voto.

Señaló que a través de diversas iniciativas se ha promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes, quienes representan el 30% de la lista nominal. “Su participación es crucial para definir el rumbo de la nación en los próximos años. Por ello, la confederación hace un llamado especial a este segmento de la población a revisar las plataformas y trayectorias de los candidatos, y ejercer su voto con responsabilidad”.

El organismo empresarial agregó que llegó el momento de tomar una decisión sobre los diferentes cargos de representación popular, entre ellos el del Presidente de México; la Jefatura de Gobierno capitalino; las 16 alcaldías locales, y las diputaciones federales y locales, así como las senadurías.

Destacó que, aunque quedan poco tiempo para las votaciones, todavía es posible revisar las plataformas electorales y trayectorias de los candidatos, a través de las plataformas del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“En Coparmex CDMX somos políticos, pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer

la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable”, expresó.

En ese contexto, dicha confederación explicó que sigue comprometida en promover la participación ciudadana en el ejercicio de sus derechos político-electorales y la implementación de programas de cultura democrática.

SECTOR



· Los jóvenes representan el 30% de la lista nominal



· La decisión de los jóvenes será crucial para definir el rumbo de la nación

Instan a una jornada pacífica y segura

COPARMEX**POR HILDA CASTELLANOS**
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Ciudad de México reiteró el llamado a las autoridades a garantizar que la jornada electoral se desarrolle de forma pacífica y segura.

Manifestó que cada ciudadano debe votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

Además, alentó a los capitalinos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva.

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, las personas de 18 a 30 años de edad representan 33% de la población votante de la capital.

Por otra parte, la secretaría de Movilidad externó que el Paseo Dominical Muévete en Bici será modificado.

La ruta, detalló la dependencia, será de Julio Verne hasta la escultura del Caballito, en Paseo de la Reforma, con un horario al público de 08:00 a 14:00 horas.



Desechan impugnación de Batres

TECDMX**POR HILDA CASTELLANOS**
hilda.castellanos@gimm.com.mx

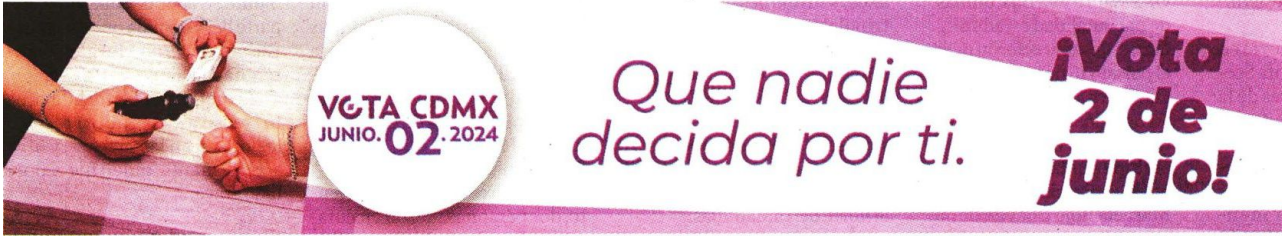
El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) confirmó la medida cautelar del Instituto Electoral local (IECM), la cual prohíbe al titular del Ejecutivo local, Martí Batres, emitir comentarios sobre el proceso electoral.

El pasado 26 de marzo, la Comisión de Quejas del IECM emitió las medidas cautelares contra Batres luego de que al día siguiente del primer Debate Chilango entre los aspirantes a la Jefatura de Gobierno, realizó manifestaciones con relación a los señalamientos del candidato de oposición.

Lo anterior fue denunciado, por lo que la comisión ordenó modificar los audios, videos y textos publicados con el objeto de eliminar los mensajes que podrían influir en la equidad en la contienda electoral.

Lo cual fue impugnado por Batres.





VOTA CDMX
JUNIO. 02. 2024

Que nadie
decida por ti.

¡Vota
2 de
junio!



[En entrevista, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM, habló sobre las elecciones del 2 de junio.](#)

(2024-06-01), Canal 40 Adn, Especiales Canal 40, Rodrigo Jiménez, (Entrevista) - 00:01:50, Duración: 00:13:56 Precio \$275,044.00

Patricia Avendaño Durán comentó que respecto a las cifras que se han manejado en las encuestas siempre son un tanto escépticos, pues la ciudadanía se expresará en las urnas. Agregó que siempre tienen la expectativa de tener la mesa puesta para que acudan todas las personas a votar. Patricia Avendaño Durán mencionó que las personas privadas de la libertad podrán votar este 2 de junio después de algunas de ellas interpusieran un juicio para proteger sus derechos, que después ganarían y tendrían derecho a votar, además de que en la Ciudad de México se elevó a una garantía con una modificación en la Ley Electoral para permitir que todas las personas que no tengan una sentencia firme pudieran votar. Patricia Avendaño Durán habló sobre el proceso de la jornada electoral del 2 de junio, explicando el procedimiento para poder votar. Patricia Avendaño Durán dijo que habrá personal de apoyo del INE y del IECM, pues estarán al pendiente de auxiliar a los votantes. Añadió que habrá observadores electorales nacionales y extranjeros. Patricia Avendaño Durán señaló que el IECM en colaboración con el INE han firmado convenios de colaboración con la Ciudad de México para tener una estrategia de seguridad integral, donde mantuvieron un diálogo con el secretario de Gobierno, personal de la SSC, elementos de la Guardia Nacional, del Ejército y de la Marina. Patricia Avendaño Durán indicó que el INE atiende las elecciones federales y ellos como el IECM las locales.

En entrevista, Patricia Avendaño, presidente de IECM, habló sobre las elecciones.

(2024-05-31), 103.3 Radio Fórmula, Las primeras de Anda, Juan Manuel de Anda, (Entrevista) - 06:31:09, Duración: 00:11:04 Precio \$2,048,440.00

JUAN MANUEL DE ANDA, CONDUCTOR: 6:30, tiempo del centro de México. Bueno, pues la Ciudad de México es una de las nueve entidades en donde el próximo domingo pues habrá elecciones para renovar pues a su administración, a su gobierno y, bueno, justamente pues la Ciudad de México levanta pues mucha expectativa, el desarrollo y también pues los resultados de este proceso electoral. Y bueno, para hablar sobre este tema saludo en la línea telefónica a la maestra Patricia Avendaño, ella es consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Maestra, ¡gracias por tomar la llamada! ¡Buen día!

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Al contrario, Juan Manuel, de verdad un gusto estar contigo y con tu auditorio, ¡muy buenos días!

JUAN MANUEL DE ANDA: ¡Gracias maestra!

Bueno, todo listo ya para esta jornada electoral del próximo domingo, ¿cómo van con los preparativos?

PATRICIA AVENDAÑO: Puedo decirte, Juan Manuel, que estamos totalmente preparados todas y todos en el Instituto Electoral de la Ciudad de México en colaboración con el INE para llevar a cabo esta jornada que se denomina histórica por la cantidad de cargos a elegir. Y en la ciudad de México decirte que van a tener la posibilidad, vamos a tener la posibilidad de votar casi 8 millones de personas para elegir a quien va a ocupar el cargo de Jefatura de Gobierno, a nuestros 66 legisladores y también a las personas que encabezarán las 16 alcaldías junto con este grupo que ahora integra parte del gobierno de las alcaldías, que son las concejalías.

JUAN MANUEL DE ANDA: Consejera Presidenta, la ciudad de México, pues es si no me equivoco, el segundo padrón más importante por el número, ¿no?, por el número de votantes.

PATRICIA AVENDAÑO: Efectivamente, el primer padrón es en el Estado de México, el segundo es Ciudad de México. Como te comento, casi 8 millones de personas estarán en posibilidad de votar, y nosotros tendremos las boletas electorales para que en caso de que acudiesen todas, que sería el escenario ideal, todas tengan una boleta donde expresar su opinión.

JUAN MANUEL DE ANDA: Hay suficientes boletas. A ver, ahora consejera Presidenta, en cuanto al número de casillas que se van a instalar a lo largo y ancho del territorio pues de la Ciudad de México, ¿se van a instalar o tienen previsto que se instalen todas o podría haber algún foco por ahí que ustedes hayan detectado en donde posiblemente no pudieran instalarse?

PATRICIA AVENDAÑO: Si, fíjate Juan Manuel que este, esta actividad se lleva de la mano con el INE, quien es el dueño del proceso, se podría decir, es el INE, y estamos calculando instalar 13 mil 431 casillas, todavía pudiera haber alguna situación que pudiera, digamos, interferir, nosotros hemos buscado intercambiar información con la Autoridad Nacional, asimismo con las autoridades de Seguridad de esta capital, para identificar algunos factores que nos pudieran incidir u obstaculizar la instalación de las casillas, pero en principio confiamos en que se puedan instalar todas y cada una de las casillas.

Dentro de esas 13 mil 431 hay 44 casillas que son casillas especiales, donde puede votar las personas que están fuera de su domicilio, que están en tránsito por cuestiones laborales o turísticas o alguna otra circunstancia, que se ubican en los lugares de mayor afluencia ciudadana: aeropuertos, centrales de autobuses, hospitales, entonces 44 ubicaciones. Importante señalar que en estas casillas la votación va a ser a través de urna electrónica, a través de un dispositivo electrónico que permitirá que las personas puedan votar, pero hay un número delimitado de espacios, máximo mil personas por casilla especial van a poder emitir su voto en estos

lugares.

JUAN MANUEL DE ANDA: Máximo mil personas. Oiga, consejera Presidenta, y ¿en cuanto a la seguridad de las boletas electorales?

PATRICIA AVENDAÑO: La seguridad de las boletas electorales está totalmente garantizada. Comentarte, Juan Manuel, es un dato bien importante de la ciudadanía y todas y todos debemos de tener la certeza que las boletas tienen más medidas de seguridad, inclusive que los billetes de curso legal tienen una serie de candados que se manejan con muchísima reserva, a fin de que sea posible identificar cuando en su caso hubiese algún documento que no correspondiera, hay muchas medidas, que algunas son visibles a simple vista, como alguna marca de agua o algún tipo de identificación, has de cuenta como un tipo de pajitas que se les ponen a los billetes, y hay otras que son totalmente justo ocultas a simple vista porque se requieren algún aditamento especial para poder identificar la boleta.

Y bueno, pues se mandaron a imprimir más de 24 millones de boletas, considerando que van a ser tres elecciones las que se van a llevar a cabo aquí en la Ciudad de México.

JUAN MANUEL DE ANDA: Estamos platicando con la maestra Patricia Avendaño, ella es consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Maestra, bueno, pues estamos viendo que en donde se está haciendo, digamos, un trabajo intenso es justamente en los distritos, esto pues con el fin de garantizar que todos los ciudadanos, que todos los capitalinos que integran el Padrón Electoral puedan acudir a votar sin contratiempos.

PATRICIA AVENDAÑO: Así es, efectivamente Juan Manuel, comentarte, como ya lo mencionaba, que quien coordina o quien dirige, lleva la pauta en la instalación de las casillas es el INE, y por nuestra parte, nosotros tenemos que acudir, llevar el paquete electoral, donde van las boletas, donde van las actas, todos los elementos que se requieren para que la ciudadanía emita su voto por las autoridades de esta capital. Pero en esa misma casilla la ciudadanía también va a tener las boletas para emitir su voto por Presidencia de la República, diputados al Congreso Federal y Senadurías, entonces seis boletas en la Ciudad de México van a tener las personas electoras y de igual número de urnas, cada boleta tiene un color particular que lo que busca es identificarla con el color de la urna donde tiene que ser introducido, esta boleta.

Entonces, bueno, decirte que ese es el número de boletas, nosotros realmente deseamos que haya una gran afluencia ciudadana que convoca a todas y todas las personas que habitamos en esta capital para tomar esa gran decisión que va a definir el futuro en los próximos años de nuestra ciudad.

JUAN MANUEL DE ANDA: Maestra, lo relativo al conteo, ¿cómo está el tema del PRE?

PATRICIA AVENDAÑO: Si, comentarte Juan Manuel que hay diversos sistemas de información respecto a los resultados, hay por, como bien lo mencionas, el Conteo Rápido, el Conteo Rápido es bien importante que nosotros señalemos que es una muestra estadística, es decir, no represente el total de los resultados en las casillas, se toma una muestra aleatoria. Comentarte que para la integración de esta metodología estadística de identificar y seleccionar cuáles son las casillas de donde se tomarán los datos, bueno, va a correr por dos rutas: una, el INE, el INE va, atrajo el Control Rápido de Jefatura de Gobierno, de igual manera que el de las ocho restantes entidades donde se elige al titular del Poder Ejecutivo, es decir, a las gobernadoras o a los gobernadores, el INE va a ser el Conteo Rápido, pero nos va a remitir los resultados a los institutos locales para que nosotros podamos dar a conocer cuáles son los resultados de ese ejercicio estadístico.

Y hay otra, hay otro sistema que es el Programa de Resultados Electorales Preliminares, que también nos va a arrojar precisamente resultados no oficiales sino como en avanzada, porque va capturando y va digitalizando las actas que se obtienen de los resultados de las casillas. Ambos ejercicios son datos no oficiales, que si bien

es cierto surgen de los resultados de las casillas, no son los resultados oficiales, que se tienen y se obtienen en los siguientes días posteriores a la elección.

JUAN MANUEL DE ANDA: Bien maestra, ¿a qué hora podemos o podríamos conocer el nombre de quién va a ocupar la Jefatura de Gobierno para los próximos seis años?

PATRICIA AVENDAÑO: Nosotros calculamos que tendremos resultados de los sondeos rápidos, todo va a depender del flujo de la información, y si la votación es copiosa a veces resulta más tardado el cómputo en la casilla, recordemos, la casilla se cierra a las 6:00 de la tarde, siempre y cuando hayan ya concluido de votar todas las personas que hayan llegado a esa casilla, si hay personas formadas se les tiene que dar el derecho de que emitan su voto, y una vez que termina, se cierra, digamos, el acceso de los electores, entonces se procede a hacer el escrutinio y cómputo. Son seis elecciones que nuestras vecinas, nuestros vecinos nos van a tener que llevar a cabo el conteo y suma de los datos que se obtengan de las boletas extraídas de la urna ya convertidas en votos.

Entonces dependemos de ese flujo, que tan ágil pueda ser, y que empiece a fluir la información, tanto para los conteos rápidos como para el Programa de Resultados Electorales Preliminares. Y decirte una particularidad de la Ciudad de México, Juan Manuel, somos la única entidad federativa que iniciamos cómputos la misma noche de la elección, a diferencia del INE y del resto de nuestras colegas de otros institutos locales, que arrancan cómputo el miércoles siguiente, nosotros arrancamos cómputo el mismo día de la elección, y si todo marcha bien y todo está en orden, podríamos tener resultados la mañana de lunes o la tarde noche de lunes.

Entonces, resultados preliminares, Conteo Rápido, la noche, medianoche del de la elección; resultados oficiales con mucha probabilidad el lunes en el transcurso del día o el martes.

JUAN MANUEL DE ANDA: Perfecto. Maestra, pues algún mensaje final para el auditorio.

PATRICIA AVENDAÑO: Convocar a la ciudadanía acudir a votar, elijamos, movamos, determinemos quiénes serán quienes dirijan los destinos de nuestra ciudad en los próximos años, y siempre nuestro llamado va a ser a que todos ejerzan ese derecho que tenemos cada tres años, cada seis años, de decidir el futuro, que se traduce en acciones de gobierno, en programas, en presupuestos, en leyes que deben de ser en beneficio para resolver la problemática de nuestra ciudad y de nuestro país.

JUAN MANUEL DE ANDA: Así es, pues sí, lo importante es eso, maestra, que la ciudadanía acuda a las urnas a ejercer este derecho y que, bueno, pues que el próximo domingo los mexicanos, y en particular por el tema que nos atañe, obviamente los capitalinos, pues estemos celebrando una verdadera fiesta de la democracia. Maestra, le aprecio muchísimo que nos haya tomado la llamada esta mañana.

PATRICIA AVENDAÑO: Con mucho gusto, Juan Manuel, un saludo y esperemos que acudamos todos a votar.

JUAN MANUEL DE ANDA: Ojalá que así sea, que vaya, que haya una participación copiosa. Gracias. La maestra Patricia Avendaño, ella es consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidente del IECM, habló del estado de la elección en la CDMX. (Parte 1)

(2024-05-31), 104.1 Radio Fórmula, Ciro Gómez Leyva por la Mañana, Manuel Feregrino, Sophía Henríquez, (Entrevista) - 07:11:41, Duración: 00:08:36 Precio \$1,591,860.00

MANUEL FEREGRINO, CONDUCTOR: Bueno, saludamos a Patricia Avendaño, ella es consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Patricia, gracias por tomar la llamada, ¿cómo está? Buen día.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Al contrario, muy buenos días, Manuel, Sophía, un gusto saludarles a ustedes y por supuesto a su auditorio.

MANUEL FEREGRINO: Pues ahora sí que si nos comparte varias cosas, el estado digamos actualizado de la elección en la ciudad de México, ¿cómo están las cosas hasta esta mañana de viernes, Patricia?

PATRICIA AVENDAÑO: Pues hasta esta mañana seguimos a tambor batiente, estamos ya de la mano con el INE totalmente y totalmente preparados para recibir la votación este próximo domingo 2 de junio, invitar a toda la ciudadanía que acuda, que exprese su voto, que tome la decisión, porque son decisiones muy importantes para nuestra ciudad, para nuestro país.

Y decir que se van a instalar las tres mil 431 casillas que están previstas, de estas 44 son casillas especiales donde podrán votar personas que no están cerca de su domicilio, que están de manera transitoria en alguna zona de la ciudad o del país. En la ciudad de México estas 44 casillas especiales van a operar con urna electrónica, es la única entidad federativa que va a operar de esta manera en casillas especiales y ahí podrán votar las personas que no están en su domicilio y decir que se ubican principalmente en aeropuertos, centrales de autobuses, en hospitales, en centros donde hay personas de gran afluencia ciudadana.

¿Algún riesgo que estén ustedes percibiendo de alguna forma? Veo por ahí que hay algunas alcaldías que les llaman la atención.

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, comentarte Manuel, Sophía, que nosotros siempre levantamos un mapeo, hacemos un mapeo con base en los problemas logísticos que pudiéramos enfrentar el día de la elección. En este caso comentar que ha sido una información que se ha difundido, el INE ha manifestado que tiene problemas respecto a cubrir algunos espacios de los capacitadores asistentes electorales; son estas figuras muy importantes porque son quienes trasladan los paquetes electorales para entregarle a las presidentes de la mesas directivas de casilla y también son las personas que están de manera constante dando rondines el día de la elección, apoyan a las funcionarias y los funcionarios en cualquier duda que tengan respecto a la operación de la casilla, apoyan en el traslado de paquetes.

Entonces hay evidentemente una preocupación con respecto a esto y algunos otros temas de operación logística donde se detectan por ejemplo ubicación con conflictos de tránsito ese día, probables inundaciones, donde pudiera haber algún tipo de distribución que se perciba que hayamos observado con el personal de campo algunas zonas donde se distribuyen bebidas alcohólicas o enervantes, entonces se hace un mapeo de las ubicaciones de nuestras casillas.

Esta información ya se compartió, el INE y nosotros hemos cruzado información con las autoridades de Seguridad Ciudadana de la capital, para que evidentemente provean de los elementos del operativo de seguridad que se llevará a cabo y que se ha estado llevando a cabo, por ejemplo, para el resguardo de nuestras sedes, traslado de documentación, principalmente el día de la jornada, para garantizar la seguridad de todas y

todos nosotros, del funcionariado de la ciudadanía, por supuesto, de todos quienes vamos a acudir a las urbes.

MANUEL FERREGRINO: Pero hablamos de esto, no hablamos de cuestiones de inseguridad, porque leo, por ejemplo, en Reforma en ciudad hoy que estamos hablando de las alcaldías de Gustavo A. Madero, de Coyoacán y de Iztapalapa.

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, en estas alcaldías lo que detectamos es que la percepción del personal que traemos en campo, bueno, pues evidentemente son nuestros capacitadores que también apoyan en estos trabajos de acudir a entregar el paquete, pues hay esa percepción de inseguridad.

¿Por qué lo manejamos como proceso? Porque nosotros no tenemos datos, dato duro que pueda corroborar que efectivamente hay alguna situación que denote algún riesgo. Evidentemente, se sabe y es de conocimiento público de algunas zonas de nuestra ciudad que tradicionalmente se ubican como de inseguridad, pero por eso en este, digamos, levantamiento de información que se hizo a partir del conocimiento que nuestro personal en campo tiene, pues ellos identifican ese tipo de, digamos, factores de riesgo, factores de atención prioritaria que se les denominaron respecto a inundaciones, tránsito, activismo, conflictos comunitarios y efectivamente esa percepción de inseguridad que existe en algunas zonas de la ciudad.

MANUEL FERREGRINO: Ahora, el caso de resultados, Patricia ... Estamos hablando con Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y muchas gracias por esta disposición. Patricia, resultados como empiecen a salir, estamos hablando, se van a hacer conteos rápidos en la ciudad de México, digo, en cuenta de salida dejamos por separado, pero contó rápido, ¿y en qué momento comenzamos a escuchar resultados, sobre todo de la Jefatura de Gobierno y de las alcaldías, Patricia?

MANUEL FERREGRINO: Sí, comentarte, Manuel y Sophía, qué bueno, nosotros a partir de este modelo de coordinación nacional de las elecciones, pues tenemos que ir de la mano, muy de la mano con el INE.

El INE determinó atraer este ejercicio del conteo rápido de la Jefatura de Gobierno ¿Eso qué significa?

MANUEL FERREGRINO: Ellos lo van a hacer.

PATRICIA AVENDAÑO: Ellos lo van a hacer, el personal de campo del INE va a recabar la información que se derive de los resultados que vayan surgiendo del cómputo, escrutinio y cómputo en las casillas, procesarán los datos no solo de la Jefatura de Gobierno de la ciudad de México, sino de las ocho entidades que eligen a su titular del Ejecutivo.

MANUEL FERREGRINO: Gobernador.

PATRICIA AVENDAÑO: Efectivamente, entonces serán todos esos datos serán recabados, procesados por el INE y nos lo hará llegar a los organismos electorales para que en su oportunidad lo demos a conocer. Estamos calculando que esto va a ser alrededor de las 11 de la noche o poco más tarde, dependiendo de la velocidad con que se lleve a cabo el escrutinio y computen las casillas.

Sinceramente, yo espero una votación copiosa, y eso evidentemente impacta en la velocidad en que se puede hacer el escrutinio y cómputo en las casillas, y a veces también es común que eso retrase la difusión o la emisión de resultados, porque todo eso, pues se va transmitiendo.

¿Ahora, esto qué implica? Hay un comité técnico de especialistas que obtienen una muestra. Esta muestra es el día de hoy, se hace la selección de la muestra en el INE con todos los candados de seguridad, porque se da a conocer a las personas que van a recabar la información el mismo día de la elección, pasado el mediodía, para que ellos tengan muy presente a qué casillas tienen que acudir a recabar los datos.

MANUEL FERREGRINO: Y entonces es importante, proveen los resultados, perdón, parece proveen los resultados, la gente del INE se los provee a ustedes y ustedes los darán a conocer. Ustedes nada más son los comunicadores.

PATRICIA AVENDAÑO: Exactamente. Esos resultados el comité de especialistas lo entrega a a la Presidenta del INE, y la Presidenta del INE nos toma contacto conmigo y con el resto de presidentes de Oples que tenemos elección de titular de Ejecutivo, y damos a conocer la información en cuanto la recibamos por parte del INE.

MANUEL FERREGRINO: ¿Y el caso de las alcaldías?

PATRICIA AVENDAÑO: Efectivamente, a eso iba. En ese caso, nosotros a través de los lineamientos y toda esta normativa que el INE emite para que todos los órganos, digamos, sigamos las mismas pautas, también creamos un comité técnico asesor, que es el responsable, son personas especialistas en métodos estadísticos que han diseñado la muestra, que han trabajado. Esa muestra ya se obtuvo bajo candados sumamente estrictos, se encapsuló y está bajo el resguardo de esta autoridad, no en mi poder, sino en poder del Secretario Ejecutivo, y con toda la custodia, firmas, caja fuerte, y se dan a conocer al día de la elección al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para que acuda a las casillas seleccionadas por cada alcaldía.

Nosotros por cada alcaldía estamos, se llevó a cabo la selección de una muestra, en total van a ser mil 690 casillas de un universo de más de 13 mil, casi 13 mil 500, y se hizo una muestra por cada alcaldía para que ahí acudan nuestros capacitadores asistentes a tomar los datos de los resultados de casilla que se van a empezar a transmitir a un búnker que estamos ya instalando en nuestra sede para que estos expertos, en conjunto con un equipo técnico, empiecen a procesar los datos, y también estos datos, pues se darán a conocer en cuanto tengamos la mayor parte, conforme vaya fluyendo la información.

MANUEL FERREGRINO: Perdón por la interrupción, tenemos que hacer una pausa. Podemos hacer corte y retomamos en este punto justamente una vez que regresemos.

PATRICIA AVENDAÑO: Por supuesto, con mucho gusto.

MANUEL FERREGRINO: La Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

VROD

En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidente del IECM, habló del estado de la elección en la CDMX. (Parte 2)

(2024-05-31), 104.1 Radio Fórmula, Ciro Gómez Leyva por la Mañana, Manuel Feregrino, Sophía Henríquez, (Entrevista) - 07:25:32, Duración: 00:06:27 Precio \$1,193,900.00

MANUEL FEREGRINO, CONDUCTOR: Seguimos platicando, escuchando con atención a Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, repasando sustancialmente lo que nos ha dicho.

Bueno, pues evidentemente listo todo este operativo de distribución de casillas para la elección en la ciudad de México este domingo, datos sustancialmente dice atrajo el INE, atrajo el INE y nos aclara perfectamente bien, creo que con toda oportunidad, que para los conteos rápidos, toda la información, la muestra, el levantamiento de los conteos rápidos o para el resultado de conteos rápidos lo realiza el INE en el caso de la Ciudad de México y las ocho gubernaturas, y proveen resultados al Instituto Electoral de la Ciudad de México y se dan a conocer tarde, por ahí de las 11 de la noche, tarde, consideramos tarde, en una de esas cambian las cosas, pero por lo pronto tarde.

Y nos está explicando antes del corte, dejó inconclusa la explicación sobre cómo vienen la publicación de conteos rápidos de las alcaldías. En este caso hay mil 690 casillas para las muestras que ya están todas definidas, están bajo candados de seguridad para que no se conozcan, levantar este proceso, así que estas muestras el próximo domingo, ¿y entonces darlas a conocer como a qué hora y bajo qué sistema, Patricia?

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Sí, se van a dar a conocer una vez que los integrantes del Comité Técnico tengan, digamos, la mayor parte de la muestra. También es probable que algunas casillas por alguna circunstancia haya retraso en los votos, entonces nuestros especialistas determinan el número, el porcentaje de avance y entonces se hace la integración de la información y también calculamos que será alrededor de las 11, 2 de la noche.

MANUEL FEREGRINO: ¡Ah caray, hasta tan tarde! Ahora sí que tan tarde, entre las 11 y las 12.

PATRICIA AVENDAÑO: Es una característica, Manuel y Sophía, quiero decirles, cuando las votaciones son muy copiosas, es tardado el escrutinio y cómputo en casillas y dependemos nosotros, porque en el caso del Instituto Electoral de la Ciudad de México, tomamos la información del acta final, del acta de resultados, entonces no puede fluir antes, no puede ser a través del cuaderno de ejercicios o de algún otro mecanismo, porque sería incierto, necesitamos resultados finales de las casillas y bueno, pues vamos a cubrir nuestras 16 alcaldías para obtener información que nos provea de estos resultados de estos indicadores de cómo se perfila la votación.

Un dato muy importante para que la ciudadanía lo traiga en el radar, no es un muestreo total, es solo una muestra que es un porcentaje de casillas, son 13 mil 431 casillas en la ciudad y solo se toma la muestra de mil 690 casillas. Entonces hay otros mecanismos que van a empezar a fluir, como el Programa de Resultados Electorales Preliminares, que se arranca también con los resultados de las actas, pero se trata de hacer un censo total de todas las actas de todas las casillas de las tres elecciones. En este caso, el conteo rápido, el INE lo hace de la Jefatura del Gobierno, nosotros lo hacemos para las 16 alcaldías.

MANUEL FEREGRINO: Muy bien, pues bueno, creo que sustancialmente acerca de la información Sophía, tienes una pregunta concretamente por algo que se insistió mucho en los últimos días de campaña. Sophía.

SOPHÍA HENRÍQUEZ, COLABORADORA: Sí, Presidenta, buen día.

Hace, bueno, la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, ha dicho insistentemente que en Iztapalapa

justamente le pregunta a la gente si están comprando los votos, y ella y la gente le responde que sí, que sí hay compra de votos. Y hace un par de semanas platicaba con la candidata Lía Limón, de la oposición a la alcaldía de Álvaro Obregón, y ella decía que tenían como alerta, que les habían dicho que una de las estrategias para reventar, digámoslo así, la elección, era denunciar que había compra de votos tanto en Iztapalapa como en Álvaro Obregón.

¿Ustedes tienen detectada alguna incidencia en ese caso? ¿Les ha llegado alguna denuncia de que se esté haciendo compra de votos en alguna de las alcaldías?

PATRICIA AVENDAÑO: Fíjate, Sophía y Manuel, que este proceso electoral, este proceso electoral se ha caracterizado por una una luz de quejas por parte de las diversas fuerzas políticas.

MANUEL FEREGRINO: Luz de quejas.

PATRICIA AVENDAÑO: Así es, tenemos un número impresionante de quejas que han caído, para darnos una idea del proceso anterior fueron alrededor menos de 500 y ahora ya traemos más de mil 600 quejas. Todas estas quejas, pues implican todo un procesamiento, ir a verificar los hechos en campo, hacer oficiales electorales, que quiere decir que va nuestros personal a certificar que efectivamente está ocurriendo tal hecho, que haya alguna publicidad, que hay una alguna acción en particular, entonces estamos trabajando a marchas forzadas.

Mucha de esta información es reservada. Quiero comentar que el Instituto, yo soy la Presidenta, pero estamos integrados por un colegiado y cada Consejero tiene a cargo una actividad sustancial, importante del proceso. En este caso yo no soy parte de la Comisión de Quejas y hay información reservada solo para los tres consejeros que atienden esa función, y ellos son los que determinan ese proceso y determinan qué procede, si dictan medidas cautelares, si turnan los expedientes y deciden reforzarlos más con las evidencias, en fin, ellos definen el procesamiento de las quejas y en eso, pues en ocasiones si tiene alguna competencia el Consejo General, es decir, el resto de los consejeros y consejeras tomamos alguna determinación y posicionamiento, pero en términos generales, por la premura de todas las acciones involucradas con el proceso, quien decide medidas cautelares o medidas de protección en caso de violencia política de género contra las mujeres es la Comisión de Quejas y mucha de la información es reservada precisamente porque deben de guardar la debida reserva respecto de la información de las quejas.

MANUEL FEREGRINO: Pues muy bien, pues muchas gracias por toda esta información, Patricia. Deseamos mucha suerte, éxito en la jornada que está, pues ya está ocurriendo, porque esto no quiere decir que para nosotros, pues continúa o empieza para los ciudadanos la mañana del domingo, pero para ustedes ha sido continuo durante estos últimos meses.

Mucho éxito y muchísimas gracias por toda la información.

PATRICIA AVENDAÑO: Muchas gracias, un gusto, e invitar a la ciudadanía salgamos todos a votar.

MANUEL FEREGRINO: Así que así sea. Gracias Patricia, muy buenos días.

PATRICIA AVENDAÑO: Buen día.

MANUEL FEREGRINO: Patricia Avendaño es la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Bueno, pues ahí están todos los datos, pues entonces jornada nocturna, bien, bien nocturna, bien, bien nocturna, porque entonces todo será por ahí de las 10,11, 12 de la noche, por ahí los resultados, entonces nos

vamos a ir a dormir tarde, pero con resultados. Eso es lo que parece.

VROD

[En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, habló del proceso electoral en CDMX.](#)

(2024-05-31), Canal 8.1 Herald TV, Las noticias de la mañana, Mario Maldonado, (Entrevista) - 08:08:42, Duración: 00:10:44 Precio \$193,200.00

En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, habló sobre lo que se espera del proceso electoral en CDMX y la elección cerrada que se prevé de acuerdo a las encuestas. Expresó que las instituciones electorales, y de la mano con el INE, están totalmente preparadas para la instalación de 13 mil 431 casillas, 44 de estas especiales para personas que no pueden votar a su casilla cercana. Se espera que la participación en las elecciones de este domingo 2 de junio supere el 70%.

[En entrevista, Mtra. Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECDMX, habló sobre el proceso electoral en la Ciudad de México. \(Parte 1\).](#)

(2024-05-31), 100.1 Stereo Cien, Enfoque Noticias Segunda Emisión, Adriana Pérez Cañedo, (Entrevista) - 14:02:50, Duración: 00:06:46 Precio \$599,678.00

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, CONDUCTORA: Me da mucho gusto presentarles a la maestra Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Licenciada en Ciencias Políticas, Maestra en Administración y Gerencia Pública. El tema es el proceso electoral en la Ciudad de México, los factores de riesgo, lo que vamos a elegir en la Ciudad de México. Maestra Patricia Avendaño, buenas tardes, ¿cómo estás?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, CONSEJERA PRESIDENTE DEL IECM: ¿Qué tal, Adriana? Pues con el gusto de saludarte y agradecerle la oportunidad de comentar contigo y con tu auditorio, por supuesto, todas estas particularidades del proceso electoral que estamos llevando a cabo y cuya jornada va a ser el próximo domingo 2 de junio.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: ¿Qué vamos a elegir en la Ciudad de México el domingo, Maestra?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Sí, mira, Adriana, se ha calificado como la elección más grande de la historia por el volumen de cargos que se eligen a nivel de todo el país y por la cantidad electores. En el caso de la Ciudad de México, vamos a elegir nosotros, casi 8 millones de personas electoras, vamos a tener la posibilidad de elegir a la persona que ocupará la Jefatura de Gobierno, a quienes integrarán el Congreso, que son 66 personas legisladoras, vamos a elegir a las 16 personas que serán titulares de Alcaldía y una figura que se incorporó en la Constitución de la Ciudad a partir de 2017, que son las concejalías, que integran este órgano colegiado que apoya a las personas titulares de Alcaldía en las funciones de gobierno.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Bueno, pues ya nos queda claro todo lo que debemos elegir, que son las boletas junto con las de Presidencia de la República y diputaciones federales y senadores, etc., que nos darán en la Ciudad de México cuando vayamos a votar el domingo. ¿Solo de la Ciudad de México, cuántas boletas son?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Si, en total vamos a tener seis boletas que nos van a entregar en la Ciudad de México, nos van a entregar seis boletas electorales. Como bien lo señalas, para Presidencia de la República, diputaciones y senadurías, y para el caso de la ciudad, Jefatura de Gobierno, diputados locales y alcaldes y concejales.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Ahora, ¿cuáles son los riesgos que ves en este proceso electoral para la Ciudad de México?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Por supuesto, para nosotros siempre, más que un riesgo, un primer reto es que vaya toda la ciudadanía a votar, que logremos que quienes fueron las personas seleccionadas, insaculadas y capacitadas para instalar la mesa, para ser las personas que reciban la votación en las casillas electorales, se presenten a tiempo, no haya ningún inconveniente para que acudan a cumplir con esta responsabilidad ciudadana.

Que los locales que se han ya seleccionado previamente para que se ubiquen ahí las casillas, abran, no tengamos ningún inconveniente, no haya ningún, por ejemplo, lluvia que impida que se inunde algún espacio o que impida que se instale...(FALLAS DE ORIGEN).

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: ¡Huy, perdón! Se nos cortó la llamada. Fíjense que el otro día comentábamos, Gastón, que todo... siempre el día de las elecciones llueve.

COLABORADOR: Exacto.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: ¿Pero qué crees? Que acabamos de caer en la cuenta que las elecciones eran en julio y van a ser en junio, que todavía no están regularizadas las lluvias.

COLABORADOR: Porque, finalmente, llueve muy seguido aquí en la Ciudad de México en verano; pero vamos en unas elecciones primaverales en esta ocasión. Y recordemos que se recorrieron un mes porque la Presidencia se acaba también con cierta anticipación. Ahora el Presidente acabará sus funciones en octubre.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Pero entró desde antes, todavía estaba Peña Nieto quién sabe dónde porque ya no lo veíamos, y López Obrador ya nos estaba convocando a las urnas para lo del AIFA y todavía no asumía la Presidencia. O sea, se desquitó.

COLABORADOR: Es como la característica del sexenio pasado. Sí, exactamente, le entregaron la Presidencia antes; pero bueno, sí, sí, espero que no llueva ahora tanto.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Y que no sea impedimento para acudir a las urnas. Maestra Patricia Avendaño Durán, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, entonces me llama la atención, y voy a compartir con nuestro auditorio, Patricia, que como muchos comercios están ofreciendo, si llegas con tu dedo pintado de la tinta indeleble que significa que votaste, aquí te damos pollito frito, pollito asado; acá te damos un café; acá te damos una dona; acá te damos un hotdog y hay muchos memes divertidos sobre eso; pero no es eso lo que nos debe llevar a acudir a las urnas, ¿no, Patricia?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Así es, efectivamente, Adriana, comentarte que nosotros tenemos aliados estratégicos y, por supuesto, muchas personas que están interesadas. Algunos de esos aliados son la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México, que en alianza... bueno, en apoyo de las acciones de difusión están haciendo este tipo de ofertas, pero por supuesto, lo que nos tiene que mover a acudir a las urnas es pues que tengamos plena conciencia, pleno conocimiento de que la decisión que tomemos pues va a incidir directamente en muchas acciones para nuestra ciudad.

Por ejemplo, en acciones de gobierno, en presupuestos, en programas, en temas de salud, de educación, básicos y en leyes que elaboren estas personas legisladoras que nosotros elijamos y que son personas que van a desempeñar, en principio, las y los legisladores, durante tres años con posibilidad de reelección, igualmente los alcaldes y alcaldesas. Y en el caso de la Jefatura de Gobierno, pues una persona que estará a cargo de los destinos de esta ciudad durante seis años.

Entonces, de ahí la importancia de acudir a votar, de ahí la importancia también de decirles a todas las personas ciudadanas, que el hecho de que alguien no vote, que a veces ha habido movimientos para promover el abstencionismo, pues decir que el hecho de que alguien no ejerza su voto está potenciando, está regalando, está donando este poder, que me parece un poder enorme, de que vamos a suponer que si depende de 100 personas y 90 no van, pues las 10 que sí votan, imagínate la cantidad de potencia que le damos a ese voto por el hecho de no haber acudido. Entonces, que la decisión sea acudir a votar y eso nos da plena responsabilidad. Porque también no acudir es una responsabilidad de permitir que otras personas decidan por nosotros.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: ¿Cómo está el Padrón Electoral en la Ciudad de México, maestra Patricia Avendaño Durán?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Sí... (FALLAS DE ORIGEN).

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: ¡Otra vez se nos volvió a cortar! Disculpen ustedes.

[En entrevista, Mtra. Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECDMX, habló sobre el proceso electoral en la Ciudad de México. \(Parte 2\).](#)

(2024-05-31), 100.1 Stereo Cien, Enfoque Noticias Segunda Emisión, Adriana Pérez Cañedo, (Entrevista) - 14:12:56, Duración: 00:02:03 Precio \$181,676.00

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, CONDUCTORA: Vamos ahora contigo, por favor, Alfredo Pérez... Ah, la Maestra. La tercera, la última es la vencida, por favor.

Perdón, Maestra, que se nos volvió a cortar. Te estaba preguntando cómo está el Padrón Electoral en la Ciudad de México, por favor.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Sí, muchísimas gracias, Adriana. Mira, comentarte que el Padrón Electoral, como efectivamente ustedes lo traen en el radar, es el segundo más grande del país. Vamos a ser casi 8 millones de personas electoras que podremos acudir a 13 mil 431 casillas que se van a ubicar en todo el territorio de la Ciudad para recibir la votación de estos casi 8 millones de personas.

Adicionalmente, comentarte que vamos a recibir votación del extranjero para la diputación migrante, también vamos de la mano con el INE, que se va a recibir en tres modalidades: voto postal, voto electrónico y en 23 consulados en todo el mundo, la mayor parte de ellos ubicados en Estados Unidos; también recibimos voto de las personas en prisión preventiva, esta es una de las novedades de esta elección para el caso de la Ciudad de México; y también voto de personas en estado de postración, que por alguna razón no pueden acudir a la urna, se acudió a llevarles las boletas para que pudieran emitir su voto.

Entonces, bueno, estamos haciendo todos nuestros mayores esfuerzos por abrir todas estas posibilidades, garantizar ejercicio de derechos-políticos electorales y como ya decíamos, pues que se motive la ciudadanía a pudiera votar, a ejercer ese derecho de participar y de tomar esta gran decisión.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Tienes toda la razón; y se acerca la hora de ejercer nuestro derecho y el gran poder con nuestra credencial de elector. Pues muchas gracias, maestra Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Buenas tardes...

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Muy buenas tardes.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Y que todo salga súper, súper bien por el bien del Instituto Electoral y de la democracia de nuestro país, Maestra. Gracias.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Efectivamente, gracias. Muy buena tarde, Adriana.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Igualmente, gracias. Un abrazo.

DFFPD

[En entrevista Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM, habló de la jornada electoral del 2 de junio.](#)

(2024-05-31), 104.1 Radio Fórmula, Juntos, Jaime Núñez, (Entrevista) - 17:11:20, Duración: 00:08:45

Precio \$1,619,620.00

JAIME NÚÑEZ, CONDUCTOR: Tengo en la línea telefónica y me da mucho gusto, alguien que ha tenido, pues ciertamente mucho trabajo a lo largo de los últimos días, la presidenta consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán. Consejera, ¿cómo se encuentra? Qué gusto saludarla, muy buenas tardes.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, CONCEJERA PRESIDENTA, DEL IECM: Igualmente, Jaime, un gusto, de verdad, un placer que nos permita hablar contigo y con tu auditorio,

JAIME NÚÑEZ: ¿Listísimos para la jornada histórica, jornada del próximo domingo?

E PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Efectivamente, ya estamos totalmente preparadas y preparados en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que de manera conjunta con el INE vamos a instalar las más de 13 mil 430 y tantas casillas que van a estar ubicadas en los diversos lugares en donde nuestras vecinas, nuestros vecinos podrán emitir su voto.

JAIME NÚÑEZ: ¿Cuántas dice que se van a instalar y de qué manera podemos nosotros acceder a la información de en dónde se va a ubicar nuestra casilla presidenta?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Mira, son 13 mil 431 casillas y nosotros podemos acceder si tenemos alguna de las versiones más actuales de la credencial de elector, trae un código QR que nos va a remitir a la página de Internet del INE y ahí podemos ubicar nuestra casilla. También llamando a Intetel, también es posible entrando a las páginas de los institutos Electoral de la Ciudad México, Instituto Nacional Electoral, y comúnmente se publican, se publican a través de diversos diarios de circulación nacional y también llamando algunas de las oficinas de nuestras sedes distritales colocadas a lo largo y ancho de toda la ciudad, podemos ubicar dónde está nuestra casilla.

Pero tradicionalmente, y ya es una práctica común, que generalmente buscamos ubicar las casillas en el mismo sitio donde históricamente ha sido la ubicación de la casilla, porque esta ubicación obedece a este seccionamiento, esta cuadrícula que corresponde secciones electorales que son nuestro domicilio. Entonces nuestra casilla estará muy cerca de nuestro domicilio.

JAIME NÚÑEZ: Con nuestros propios vecinos Presidenta.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Efectivamente, los institutos electorales organizamos las elecciones, pero las elecciones las hacen los ciudadanos y las ciudadanas.

JAIME NÚÑEZ: Presidenta, para también entender un poco lo que ha ocurrido a lo largo de estos meses, prácticamente 60 días de campaña, venimos de un proceso prácticamente de 90 días en la Presidencia de la República, ¿qué le deja este proceso? ¿Qué le deja los debates, qué le deja la discusión pública de lo que se platicó, de lo que se habló, tanto para las 16 alcaldías como para la jefatura de gobierno?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Pues fíjate, Jaime, que todo proceso electoral siempre representa grandes aprendizajes, ventanas de oportunidad. Nuestro sistema electoral es un sistema muy complejo que se va alimentando cada día para tratar de dar respuesta a las demandas, a los planteamientos de los actores políticos, de la ciudadanía, y siempre tratamos de mejorar.

Yo te puedo decir que algunos de los retos cuando arrancamos el proceso electoral en septiembre de este año que concluyó 2023, pues de nuestros grandes retos siempre es que logremos establecer las ubicaciones de las casillas, las boletas y todos los materiales para que todo el electorado pueda acudir y emitir su voto.

El gran reto también es convocar a la ciudadanía, a la juventud, que son las que marcan el mayor porcentaje de abstención, abrir las posibilidades de participación a los grupos de atención prioritaria. Estuvimos muy vigilantes de que los partidos registraran que por ley tienen que registrar personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual, personas de los grupos afrodescendientes y personas adultas mayores, jóvenes que integren el congreso y en fin, una serie de garantías para estos grupos históricamente discriminados.

Garantizar el voto de nuestros paisanos, paisanas que viven en el extranjero. Comentar, aprovecho para decir que se está llevando a cabo la votación en el extranjero de manera postal, de manera virtual, de manera presencial en 23 consulados. También tuvimos la experiencia nueva del voto de las Personas en prisión preventiva, son exactamente personas que a partir de un principio de presunción de inocencia no han perdido sus derechos políticos electorales y tuvimos que llevar la información, difundir, sensibilizar y tuvimos una muy alta participación en los centros de reclusión, tanto de hombres como de mujeres para que emitieran su voto y participaron en una modalidad, podríamos decir postal anticipada.

Entonces muchos de estos retos nos quedan para el futuro, como por ejemplo seguir atajando las violaciones a la normativa en materia de propaganda, en materia de actos anticipados, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, en materia de muchas cuestiones que se han tratado de regular. Pero mira, parece irónico que las leyes se hacen por las personas pertenecientes a los partidos y a veces se busca darle la vuelta a la ley cuando se establecen estas normas y bueno, pues difícilmente se logra concretar y tenemos que seguir avanzando, marcando más pautas, marcando más líneas y es lo que hace que sea muy denso nuestro sistema electoral.

JAIME NÚÑEZ: Claro. Presidenta, estamos platicando con la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán. Presidenta 8 de la mañana se instalan, se cierran 6 de la tarde.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: 6 de la tarde a excepción de que haya personas formadas para votar o se puede cerrar antes si llegara a haber una cuestión que nunca ha ocurrido, que llegan a votar todos los electores que están registrados en esa casilla. Exactamente, puede solamente en este caso o por una causa de fuerza mayor, alguna situación incontinencia, inundaciones, etc. Pero no, no es común que eso ocurra.

Entonces las casillas teóricamente cerrarán a las 6 de la tarde, pero empiece el escrutinio y cómputo, creemos que no va a ser ágil, de verdad, lo digo con toda sinceridad, porque creemos que va a haber una votación copiosa y considerando que cada mesa de casilla va con contabilizar un buen número de votos, son seis elecciones, calculemos que pudieran votar entre 300 o 400 personas en una casilla, multiplicado por seis, pues es un número muy importante de boletas que tienen que computar, llenar las actas y bueno, el cansancio, no olvidemos que no son profesionales, son nuestras vecinas, nuestros vecinos los que están ahí.

Y entonces los resultados empiezan a fluir con lentitud, si es que hay una alta participación, que ese es nuestro mayor deseo Jaime.

JAIME NÚÑEZ: En ese sentido, resultados, los programas de resultados preliminares, las votaciones, sabemos que el INE es el que el encargado de realizarlas, se las pasa a ustedes y ustedes las divulgarán. ¿A qué hora van a ser esos momentos, presidenta?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Sí, mire, están previstos estos sistemas que son nuestros sistemas reconocidos, oficiales. Evidentemente que habrá encuestas de salida que están permitidas, pero tenemos

nosotros dos sistemas de resolución que pueden ir avanzando, cierta estimación de cómo se comportó el electorado respecto a la votación.

Uno que son los conteos rápidos, esta es una muestra aleatoria que se toma del total de casillas, se toma solo una muestra. En el caso de la elección de jefatura de gobierno, el INE determinó llevar a cabo este conteo, lo va a hacer en el caso de la Ciudad de México, para la jefatura de gobierno y para ocho estados donde se compite la titulación del poder ejecutivo, es decir, la gubernatura.

Si nosotros, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, vamos a llevar el conteo rápido para las 16 alcaldías, es decir, tomaremos una muestra de casillas, del total de casillas, una muestra que nos permita hacer un estimado de cómo se comportó el electorado para la elección de cada una de las de las alcaldías.

Esas digamos, son conteo rápido, estamos calculando si la votación es copiosa, porque que ya tenemos una experiencia 2018-2021 calculamos que va a ser después de las 10 de la noche, 11 de la noche cuando empezamos a tener ya el acumulado de esas muestras, de esos resultados. No son oficiales, son estimaciones.

Otro programa que empieza a correr en cuanto empiezan a llegar las actas a nuestras sedes distritales, que es donde se reúne un número determinado de casillas, ahí corre el Programa de Resultados Electorales Preliminares, ahí sí es un censo total, un registro total de los datos de todas las elecciones, de todas las casillas. No son resultados oficiales, porque los cómputos oficiales ya se llevan de otra manera, pero que en el caso de la Ciudad de México, empiezan el mismo día de la elección, a diferencia del INE que arrancan el miércoles.

JAIME NÚÑEZ: Perfecto, pues Patricia, Patricia Avendaño Durán, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Gracias primero por estos días de cercanía y por supuesto también todo el éxito de la jornada del próximo domingo. Cuídense mucho. Muy buenas tardes.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Muchas gracias. Muchas gracias. Un llamado a votar a toda la ciudadanía.

JAIME NÚÑEZ: Gracias. La pausa.

LHEH

[Patricia Avendaño informó que resultados de PREP en alcaldías será hasta las 11 de la noche](#)

(2024-05-31), Canal 3 Imagen, Imagen Noticias con Ciro Gómez Leyva, Claudia Mollinedo, (Nota Informativa) - 22:39:15, Duración: 00:01:39 Precio \$253,187.00

La consejera presidenta del IECM dio a conocer que están contemplados posibles factores de riesgo ante un alud de quejas que han caído hasta ahora. Dijo que ellos y el INE han cruzado información con autoridades de SSC para proveer de elementos del operativo de seguridad que se llevará a cabo.

[En entrevista, Bernardo Valle, Consejero del IECM habló sobre el cómo votar en estas próximas elecciones.](#)

(2024-05-31), Canal 21 Capital 21, Informe Capital, Braulio Luna, (Entrevista) - 21:10:58, Duración: 00:16:21 Precio \$0.00

En entrevista, Bernardo Valle, Consejero del IECM habló sobre el cómo votar en estas próximas elecciones. Cada Estado, Ciudad, Alcaldía o Municipio tendrá por su ubicación geográfica un número diferente de boletas para elegir gobernantes en su región; la papeleta que será igual para todos y quizás la más importante será la del voto por el próximo presidente de la República. Votar por uno, dos o todos los partidos que conforman la alianza o coalición será válido, es decir, en caso de querer votar por Sigamos Haciendo Historia, se podrá marcar la casilla de Morena, PT y PVEM, al tiempo de también marcarse uno solo de los recuadros. Caso similar es para la alianza Fuerza y Corazón por México del PRI, PAN y PRD. Esto siempre y cuando los nombres que aparecen son iguales, si son partidos de coalición pero están en diferentes recuadros con el mismo nombre será un voto válido. Mientras tanto al final de la jornada electoral se realizará el conteo rápido donde le INE informará al IECM para que dé a conocer las elecciones locales como son el de la jefatura de gobierno y de las alcaldías que conforman la ciudad.

[En entrevista, Carolina del Ángel Cruz y Érika Estrada, consejeras del IECDMX, habla sobre las elecciones del 2 de junio.](#)

(2024-05-31), 102.5 MVS Noticias, Metrópoli, Juan Manuel Jiménez, (Nota Informativa) - 21:03:38,

Duración: 00:27:42 Precio \$1,894,680.00

Juan Manuel Jiménez, conductor, comentó que este domingo son las elecciones en todo México. Carolina mencionó que para votar correctamente, hay que conocer el lugar donde nos corresponde. Hay que llenar correctamente la boleta, votando sólo por la o el candidato de una sola coalición. Se puede votar por uno, dos o los tres partidos que representen al mismo candidato, pero sólo a este para que el voto no sea anulado. El conteo será rápido a partir de las 18 horas, que es cuando las casillas y la jornada electoral se cierran, mientras que las elecciones inician a las 8 de la mañana. Erika mencionó que sólo se necesita la credencial de elector del INE para poder votar sin problemas, en el caso de la capital, el Gobierno de la CDMX se unirá a la Guardia Nacional y a la SEDENA para poder coordinar la seguridad en las elecciones. Destacó que existen otros métodos para que voten quienes tienen todo tipo de discapacidad, desde visual hasta auditiva y de movilidad. INE, IEEM, IECDMX, TEPJF y otras autoridades electorales deberán dar seguimiento a las actualizaciones del proceso electoral, así como tendrán que estar alerta de que se eviten todo tipo de irregularidades.

[En entrevista, Carolina del Ángel Cruz, Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, habló sobre de cómo votar el próximo 2 de junio.](#)

**(2024-05-31), Canal 150 El Financiero Bloomberg, El Financiero Bloomberg, Sofía Villalobos, (Entrevista)
- 20:25:16, Duración: 00:12:17 Precio \$569,701.00**

Carolina comentó que hoy todavía estamos en periodo de campañas, hasta el miércoles, a partir del jueves existe una figura que se llama veda electoral en donde quienes buscan nuestro voto ya no pueden salir a pedirlo de ninguna manera. La ciudadanía nos vamos a guardar en nuestras casitas, a reflexionar a repasar las propuestas que nos hicieron, nosotros si podemos seguir buscando información de ellos. Señaló que las autoridades están mandando el material electoral y preparando todo para que los ciudadanos puedan votar el próximo domingo. Recomendó que hay que saber dónde votar, es fundamental en este momento para que no te levantes con las prisas el próximo domingo, sino que ya sepas a donde me voy a dirigir. La funcionaria recordó que las casillas estarán abiertas desde las 8 de la mañana y hasta las 6 de la tarde y señaló que podrá votar hasta la última persona siempre y cuando haya llegado a formarse antes del cierre de la casilla. Explicó que las personas que no se encuentren cerca de su casa, podrán votar en las casillas especiales y exhortaron a la población que dejen que sean utilizadas por quienes realmente están lejos de su hogar. Reveló que en la capital del país habrá más de 40 casillas especiales.

[En entrevista, Bernardo Valle Monroy, Consejero del IECM, habló sobre las inminentes elecciones del próximo domingo.](#)

(2024-05-31), 88.1 La Octava, La Octava con Jesús Escobar, Carlos Castellanos, (Entrevista) - 18:23:57, Duración: 00:10:19 Precio \$216,650.00

CARLOS CASTELLANOS, CONDUCTOR: Gracias por continuar con nosotros aquí en La Octava. En la entrevista del día de hoy, le doy la bienvenida al maestro Bernardo Valle Monroy, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Estamos a menos de dos días de estas históricas elecciones en el territorio nacional y todavía existen dudas de cómo se debe votar correctamente. Buenas tardes, bienvenido Consejero, gusto saludarle.

BERNARDO VALLE MONROY, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Buenas tardes, Carlos, un gusto de poder platicar contigo el día de hoy, todo tu auditorio, respecto a este proceso electoral que vamos a llevar el 2 de junio a partir de las ocho de la mañana.

CARLOS CASTELLANOS: Aquí se va a elegir al jefe o jefa de gobierno, se va a elegir el Congreso de la Ciudad de México, que conforman 66 legisladores, si no me falla la memoria, se van a elegir alcaldías, 16 alcaldes diferentes, se van a elegir otros cargos más. El reto, entiendo, es importante, por eso la pregunta, Consejero, ¿cómo hay que votar para que no exista riesgo de confusión, de que pueda desembocar en la anulación de nuestro voto?

BERNARDO VALLE MONROY: Sí, con mucho gusto, Carlos. Pues aquí en la Ciudad de México vamos a tener seis boletas, tres cargos federales, el de Presidencia de la República, senadores, diputados federales, en lo que tú decías, Jefatura de Gobierno, alcaldías con sus respectivos concejales y diputados. Es exactamente 33 por el principio de mayoría relativa y 33 de representación proporcional. Mira, lo que preguntas es muy importante que la gente sepa cómo tiene que votar.

En diferentes elecciones hay coaliciones, como en el caso de Presidencia de la República o Jefatura de Gobierno, hay dos coaliciones conformadas por tres partidos políticos. En la Ciudad de México tenemos la candidatura común. Entonces, para que la gente no se confunda, lo importante es que elija a la persona candidata de su preferencia y la pueda elegir.

Puede aparecer en un recuadro, dos recuadros o tres recuadros, lo que decida la ciudadanía, pero siempre elija a una sola persona candidata. Si elige los recuadros de más de una persona, elige dos recuadros, evidentemente ese voto se va a anular. Entonces, me parece que es muy sencillo que marquen bien los recuadros, va a haber marcadores en las casillas, si quieren llevar ustedes un marcador, una pluma, lo pueden hacer, pero lo importante es que quede perfectamente plasmada la voluntad de cada una de las personas ciudadanas sobre quién quiere elegir.

CARLOS CASTELLANOS: Hay una pregunta que parece demasiado simple, sin embargo, hay algunas personas que le están haciendo reiteradamente en redes sociales. ¿Se anula el voto si al marcar la casilla me salgo del recuadro?

BERNARDO VALLE MONROY: No, no, no, no. Lo importante es que quede expresada bien la voluntad de la persona hacia quien quiso votar. Mira, quiero decirte que hay personas que de manera adicional a marcar el recuadro, ponen otros mensajes que evidentemente cada persona tiene el derecho a hacer lo que quiera con la boleta, pero quiero decirles que cuando la manifestación de la voluntad de las personas es confusa, lo que hacen y lo que obligan es que los funcionarios de casilla tengan que interpretar cuál fue la voluntad de la persona.

Entonces, si ya estamos haciendo el esfuerzo por ir a votar, estamos votando. Lo importante es que no tengamos la necesidad de que nadie interprete por nosotros el sentido de nuestro voto, que lo hagamos tan claro que no permita dudas sobre quién votamos.

CARLOS CASTELLANOS: Perfecto. ¿Qué tiene que decir, consejero, el Instituto de los lugares en los que no se van a instalar casillas? Entiendo que aquí en la Ciudad de México es una de las entidades en donde no se instalarán algunas.

BERNARDO VALLE MONROY: Mira, nosotros tenemos previsto instalar la totalidad, tenemos 13 mil 431 casillas que prevemos instalar, esperemos que se instalen a tiempo, pues la hora de la instalación es a las ocho de la mañana y pues yo no tengo reportes hasta este momento de que haya algún problema con una casilla. Por lo general, quiero decirte que en la Ciudad de México instalamos el 100% de casillas, siempre.

CARLOS CASTELLANOS: Muy bien. ¿Cuántas casillas habrá especiales y en dónde estarán, Consejero?

BERNARDO VALLE MONROY: Mira, casillas especiales van a haber 44 y van a estar ubicados en diferentes espacios. Quiero algo que es muy importante para quien necesite saber dónde se ubica una casilla especial o una casilla básica o contigua donde le toque votar, es importante que accedan. Por una parte, puedan hacerlo a través de la página de Internet del Instituto Nacional Electoral o del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ahí hay una liga que si tienen su credencial para votar a la mano, pueden ver su sección, la anotan y ahí va a aparecer el domicilio.

También, si me permitieras, Carlos, me gustaría dar unos teléfonos para que la gente que tenga dudas pueda hablar y se les aclare cualquier duda de dónde les tocaría votar. Mira, nosotros en el Instituto tenemos un teléfono 800, que es empieza 800 433 32 22 y también el INE tiene un teléfono 800, que es 800 433 2000, ahí la gente se puede comunicar con toda la confianza, hay atención 24 horas, donde les daremos la información precisa de dónde se ubica su casilla.

CARLOS CASTELLANOS: Perfecto, muy buena respuesta. Otra pregunta a qué sobre el voto electrónico, Consejero, ¿se va a llevar a cabo aquí en la Ciudad de México y en dónde?

BERNARDO VALLE MONROY: Sí, mira, el voto electrónico se va a llevar en la Ciudad de México en las casillas especiales, entonces, pues ahí la gente que vaya a las casillas especiales, tendrá la oportunidad de conocer cómo se vota en estas urnas. Quiero decirte que yo ya lo he visto funcionar en algunas elecciones de la gubernatura del Estado de México, en Hidalgo y funciona muy bien. Pues a ver qué le parece a la ciudadanía esta.

CARLOS CASTELLANOS: Perfecto. Consejero, déjeme lo interrumpo porque ya sabe que el tiempo nos corretea por este lado. ¿A partir de cuándo habrá resultados? Entiendo que han dicho que incluso tendremos resultados antes que hasta a nivel nacional, Consejero, ¿cómo está el asunto? ¿El miércoles tendremos resultados ya?

BERNARDO VALLE MONROY: Exacto, mira, hay tres maneras para conocer resultados, dos de manera preliminar, conteos rápidos, que los podemos tener, bueno, los vamos a tener evidentemente a nivel federal, Presidencia de la República, senadurías y diputados y a nivel de la Ciudad de México, conteos rápidos de Jefatura de Gobierno y de las 16 alcaldías.

Estos resultados los tendremos alrededor de las 11 de la mañana, también el domingo a partir de las ocho de la noche va a empezar a funcionar el PREP, la gente va a poder acceder y ver la información. Algo que es muy importante, va a poder ver cuál fue la votación en su casilla y si quiere ver el acta de su casilla y ver hasta las firmas de los funcionarios de casilla, lo va a poder ver.

Y como tú dices, en la Ciudad de México los cómputos distritales empiezan el propio domingo al finalizar las casillas y a partir de la recepción del primer paquete empezamos a contabilizar los votos, por lo que sí, de manera anticipada, antes que a nivel Federal, tendremos la información respecto a quienes ganaron. En el caso de los cómputos distritales, el 6 de junio se tiene previsto la entrega ya de la constancia de mayoría de estas personas para Jefatura de Gobierno y representación proporcional será el 8 de junio.

CARLOS CASTELLANOS: Muy bien. Por último, muy rápido, si puede Consejero, ¿vamos a ver soldados o Guardia Nacional aquí en la capital, en qué zonas?

BERNARDO VALLE MONROY: Mira, lo que sí tenemos, tenemos un convenio con la Secretaría de Seguridad Ciudadana que está muy atenta de entrada a través del C5, de todas las cámaras de la Ciudad, estará pendiente de que todo funcione bien, habrá personas del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el C5, pendientes de lo que suceda.

Y de igual manera vamos a tener el apoyo de las personas de la Secretaría de Seguridad ciudadana cercanas a las casillas, no estarán ubicadas dentro de las casillas, pero sí estarán en una posición cercana, que en caso de que se necesite algún apoyo, estarán dando atención inmediata, nos apoyarán en la entrega de la documentación.

Entonces quiero decirte que no vemos ningún riesgo, esperamos una votación muy fluida, serán unas elecciones, a nuestro juicio, que funcionarán muy bien, donde la gente podrá salir a votar, que podrán llevar a sus familias y pues esperemos dar pronto los resultados.

CARLOS CASTELLANOS: Maestro Bernardo Valle Monroy, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, muchas gracias por haber platicado con nosotros estos minutos para la audiencia de La Octava. Hasta la próxima.

BERNARDO VALLE MONROY: Gracias Carlos. Un gusto.

CARLOS CASTELLANOS: Gracias a usted.

KER

[Son más de 20 mil cargos de elección popular los que se elegirán este 2 de junio en la jornada electoral.](#)

(2024-05-31), Canal 40 Adn, Todo Personal, Jorge Fernández Menéndez, Bibiana Belsasso, (Nota Informativa) - 23:02:35, Duración: 00:02:19 Precio \$45,731.00

Normas básicas para respetar los comicios del domingo 2 de junio. Renovación de la presidencia de la República, elección en la Cámara de Senadores y Diputados, son algunos de los cargos que están en juego. Ernesto Ramos, consejero electoral del IECM, explicó el proceso de votación. A: INE (Imagen).

[Ernesto Ramos dio a conocer que resultados para CDMX se conocerán el miércoles](#)

(2024-05-31), Canal 120 Milenio, Milenio Noticias 17 a 18, Héctor Zamarrón, Cecilia Salamanca, (Nota Informativa) - 17:06:35, Duración: 00:00:59 Precio \$11,664.00

Ernesto Ramos Mega, Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, informó que los resultados oficiales de la elección a la Jefatura de Gobierno se darán a conocer el miércoles 5 de junio, tres días después de la jornada electoral. El Instituto Electoral revelará las tendencias de votación para la jefatura de Gobierno el domingo 2 de junio, basándose en conteos rápidos en 1690 casillas. Paralelamente, el instituto local iniciará el cómputo oficial casilla por casilla para obtener resultados definitivos el miércoles. Este procedimiento se diferencia de otras entidades que suelen comenzar su conteo oficial el miércoles posterior a la elección, mientras que en la capital se espera concluir el mismo día.

En entrevista Sonia Pérez, consejera del IECM, habló cómo será la jornada electoral en la capital.

(2024-05-31), 98.5 El Herald Radio, A la Una, José Luis Sánchez, (Entrevista) - 13:47:58, Duración: 00:06:28 Precio \$342,992.00

JOSÉ LUIS SÁNCHEZ, CONDUCTOR: Y ahora vamos al Instituto Nacional, pero de la Ciudad de México, porque también aquí habrá elecciones y le agradezco que nos tome la llamada y su tiempo, porque sabemos que también seguramente, como decimos por acá, andan en el ácido, pero bueno, el tiempo es importantísimo y que nos ayude a explicar cómo va a ser esta jornada electoral de domingo aquí en la capital, a la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Sonia Pérez. ¿Consejera, cómo está? Muy buenas tardes, gracias por su tiempo.

SONIA PÉREZ, CONSEJERA DEL IECM: Hola, José Luis, muy buenas tardes, muchas gracias por la oportunidad de platicar contigo y con tu auditorio sobre este ejercicio tan importante que se va a desarrollar el próximo domingo, una elección histórica para la Ciudad de México, pues aquí estamos para platicarlo.

JOSÉ LUIS SÁNCHEZ: Sin duda va a ser una elección y aparte una muy importante para nuestra capital. Y preguntarle, así como le preguntaba hace unos minutos a la consejera del Instituto Nacional Electoral, preguntarle a usted, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ¿están listos en el instituto para esta elección? ¿Están preparados ya para este domingo?

SONIA PÉREZ: Mira, estamos ya listos, llevamos desde el año pasado organizando esta jornada electoral y va a ser muy importante porque fíjate que en la Ciudad de México prácticamente todos los cargos de elección popular se van a renovar, desde jefatura de gobierno, alcaldías y las concejalías, también las diputaciones. Entonces prácticamente vamos a renovar todos los cargos públicos, 287 cargos y ya estamos listas y listos para que las personas acudan desde las ocho de la mañana y hasta las seis de la tarde que se las casillas a votar por este por estos cargos públicos.

JOSÉ LUIS SÁNCHEZ: Ahora, consejera, ¿qué reporte tiene sobre la instalación de casillas? ¿Se van a instalar, instalar prácticamente todas las casillas que se tienen pensadas para la Ciudad de México?

SONIA PÉREZ: Mira, lo que esperamos es la instalación, como ha sido en otros procesos electorales, de todas las casillas. Y justamente ahora, esta semana, nuestros capacitadores electorales están visitando a los presidentes de las mesas para entregarles la documentación y llevan un avance muy importante. Hoy es el último día y tienen que estar entregados todos los paquetes para que justamente los ciudadanos y ciudadanas que van a presidir las mesas lleguen antes de las siete, instalen todo y empiecen la votación a las ocho de la mañana.

JOSÉ LUIS SÁNCHEZ: Ahora, consejera, sobre el cómo votar, vamos a recibir los capitalinos, las personas que vivimos en esta ciudad, tres boletas. ¿Correcto? La de jefatura de gobierno, la de la Cámara de Diputados y la de nuestra alcaldía. ¿Cómo poder votar? ¿Cómo explicarle a los ciudadanos cómo pueden elegir a su alcalde o a su persona alcalde o su persona diputado o su persona jefa o jefe de gobierno?

SONIA PÉREZ: Sí, mira José Luis, qué importante lo que comentas, porque les vamos a entregar seis boletas electorales, tres boletas para la elección federal, tres boletas para la elección local. Y si efectivamente, una boleta va a ser para la jefatura de gobierno, otra para la alcaldía y otra para las diputaciones.

¿Y qué es lo que va a pasar? Mira, en alcaldías, perdón, en jefatura de gobierno no van a ser unas boletas muy similares, porque todos van en coalición, todos los partidos políticos tienen dos coaliciones y un partido que va de manera individual. En alcaldías les va a llamar la atención algo, una opción política que fue el PAN, el PRD y

el PRI van en coalición, entonces van a ver los logos independientes de los partidos políticos y abajo el nombre de la candidatura a alcaldía.

Y como Morena, el PT y el Partido Verde optaron por ir en candidatura común, van a aparecer en un solo recuadro y dentro de ese recuadro los tres emblemas de los partidos políticos, y Movimiento Ciudadano también de manera independiente. Entonces esto no implica que haya más votos para un partido o para otro, lo que sí implica es el número de veces que aparece la candidatura.

¿Y cómo le hacemos para poder votar sin que haya ninguna confusión? Votando por la candidatura, por la persona de nuestra preferencia.

JOSÉ LUIS SÁNCHEZ: Sin duda. Tenemos algunos comentarios, estamos platicando con Sonia Pérez, ella es Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de nuestro público, consejera. Nos dicen que buscando su casilla en la página han encontrado que en algunas ocasiones les aparece hasta dos direcciones diferentes, ¿esto es normal?

SONIA PÉREZ: Sí. Mira, normalmente se instalan las casillas en los lugares en donde habitualmente votan, entonces ordinariamente lo que tiene que pasar en esta consulta que hacen en Ubica tu Casilla, es que se identifiquen con los datos de su credencial, su sección electoral y a partir de ahí pueda identificar cuál es el lugar en donde van a votar.

Esto no debería ser lo ordinario, yo les invitaría a que buscarán también en esta página del INE, Ubica tu Casilla, y en caso de tener duda también vamos a publicar los encartes, en los periódicos se publican los encartes y ahí viene la dirección de las casillas, pero también tradicionalmente es en el lugar donde habitualmente se instalan las casillas de ocasiones anteriores, entonces eso también les puede funcionar como guía.

Y además, sabes otra cuestión importante, cuando acudan a las casillas, ahí está indicado cuál es la sección electoral, y está referenciada con la credencial de elector, y pueden ubicar también de qué letra a qué letra es donde van a poder votar e incluso preguntar también ahí en la casilla, en la lista nominal donde se encuentren y ahí les van a poder indicar los secretarios de la mesa directiva si les corresponde votar ahí.

JOSÉ LUIS SÁNCHEZ: Sin duda. Por último, quedan 30 segunditos, consejera, ustedes van a llevar el tema del conteo de la jefatura de gobierno, ¿más o menos por a qué hora podríamos conocer los primeros resultados previos en los conteos rápidos?

SONIA PÉREZ: Mira, el ejercicio de conteo rápido lo va a realizar el INE para la jefatura de gobierno y nosotros vamos a realizar en el instituto local para las alcaldías. Y estos resultados tradicionalmente los vamos teniendo por ahí de la medianoche. Entonces esperamos que aproximadamente a esa hora o a más tardará esa hora, si se da antes, pues así lo daremos a conocer, se publicarán los resultados de los conteos rápidos.

JOSÉ LUIS SÁNCHEZ: Pues Sonia Pérez, Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mucho éxito para este domingo, que sea una gran fiesta de la democracia en la que nosotros los ciudadanos, los capitalinos participaremos. Gracias por estos minutos y mucho éxito para el domingo.

SONIA PÉREZ: Muchas gracias. Todos a votar el próximo domingo.

JOSÉ LUIS SÁNCHEZ: Todos a votar el domingo.

[En entrevista, Mauricio Huesca Rodríguez, consejero del Instituto Electoral de CDMX, habló de las noticias falsas.](#)

(2024-05-31), La Saga (AdelaMichaOf) Youtube, Me lo dijo Adela, Adela Micha, (Entrevista) - 09:14:31, Duración: 00:26:23 Precio \$0.00

En entrevista, Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de CDMX, habló de las noticias falsas sobre las votaciones. Comentó que se instarán más de 13 mil casillas en la CDMX y serán atendidas por 80 mil vecinos; en fotografías con el pulgar arriba con alta tecnología podrían acceder a datos personales por lo que recomienda que en fotos cubrir un poco el dedo. Mencionó que una casilla podrá atender hasta 750 personas electoras, el mito más común es que el crayón se borra y es totalmente falso, en caso de dudar pueden llevar su lapicero o plumón. Dijo que el TEPJF ha señalado que se vera la última voluntad del elector. Se expreso un caso de marcar a un partido para después colocarle un "no" y para marcar otro con un "sí" En cuanto a las casillas espaciales, en la CDMX habrán 44; en las casillas correspondientes al elector se entregaran seis boletas, tres corresponderán a elección federal que son presidencia de la república, senaduría y diputaciones federales y tres locales. Para saber si una noticia es falsa o verdadera, recomienda retuitear y arrobar al INE o institución de sus entidad para que verificarla. Indicó que para marcar la boleta en caso de coalición se puede marcar solo un partido político, dos o tres y serán validos; el horario de la casilla es de ocho de la mañana a seis de la tarde. Comentó que la autoridad electoral hizo un convenio con CONCANACO SERVYTUR para dar beneficios a quienes votaron como iniciación. Se concluyó un proceso para el voto de personas en situación de postración donde la casilla iba a su domicilio. Para las personas en el extranjero hay dos modalidades con su identificación se deben registrarse en un listado electoral para elegir que se envíe la boleta en modo electrónico, que se envíe a su domicilio o acudir a sedes habilitadas. Recordó que ese día hay ley seca en CDMX, agregó que en el portal de YouTube del IECM hay 60 debates para conocer sus candidaturas.

[En entrevista, Mauricio Huesca, consejero electoral del IECM, habló sobre los materiales electorales que serán entregados a los votantes el próximo 2 de junio./ Cáigase de la cama-Acustik Noticias](#)

(2024-05-31), Monitoreo Especial 3, Especiales, Fernanda Tapia, (Entrevista) - 08:00:32, Duración: 00:20:59 Precio \$0.00

FERNANDA TAPIA, CONDUCTORA: Y hoy les tengo un súper invitado.

Pásale, pásale, mi Mau Huesca, querido amigo.

Oiga, que me cuentan aquí ya le tengo para ir poniendo todo en la papelería.

Mauricio Huesca ¿Oye, tú, tú cuál es tu cargo? ¿Porque siempre te digo, Mau, eres Vocero?

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

FERNANDA TAPIA: Pero aparte, no tienes así como la especialidad Vocero, porque al que siempre mandan a atajar las broncas es a ti.

MAURICIO HUESCA: No, somos siete consejerías en el Instituto.

FERNANDA TAPIA: ¿En el de aquí de la capital?

MAURICIO HUESCA: En la Ciudad de México.

FERNANDA TAPIA: Que ya ven, así se dan abasto.

MAURICIO HUESCA: Sí, sí, estamos divididos por diversos temas, pero yo, pues integro todas las comisiones, entonces veo varios temas también de la elección y de Presupuesto Participativo.

FERNANDA TAPIA: Al que le toca hoy desmañarse, me va a decir soy Consejero, no lechero, ¿verdad? Y nos viene a mostrar algunos de los materiales y explicar otros que nos vamos a encontrar a la hora de ir a votar.

Aunque si bien es cierto que mi querido Mau habla por el Instituto de aquí de la Ciudad de México, bueno, en general es lo que se van a encontrar, porque nos ven en muchos estados de la República y hasta, bueno, más allá de la República.

MAURICIO HUESCA: Pero tenemos la federal, también la boleta federal.

FERNANDA TAPIA: Exacto.

Vamos a empezar, mi querido Mau, y para los que además están en radio, yo voy describiendo.

MAURICIO HUESCA: Perfecto.

FERNANDA TAPIA: Mau trae ahorita unas boletas más grandes de lo normal, para que no se vaya a prestar a chanchullos y cosas por el estilo. Están como a tres cuartos, un cuarto más grande.

MAURICIO HUESCA: Yo pienso que un cuarto más grande que la boleta.

FERNANDA TAPIA: Sí, porque no es la mitad la boleta, es como un cuartote más grande.

¿Ahora, y para qué elecciones traes? Presidencia, Federal.

MAURICIO HUESCA: Tenemos las tres federales, que es Presidencia de la República.

FERNANDA TAPIA: Venga.

MAURICIO HUESCA: Traemos la Senaduría, que es elección federal, también en todos los 32 estados vamos a buscar por la Senaduría de nuestro respectivo estado, dos senadurías por cada estado. Traigo la de diputaciones federales, que vamos a escoger también en cada estado por nuestra Diputación federal, en nuestro distrito.

FERNANDA TAPIA: También aquí en México.

MAURICIO HUESCA: Y aquí en la Ciudad de México también. Esto lo vamos a escoger en todos los 32 estados. En algunos estados adicionalmente, hay ocho estados que tienen elección de gubernatura, como Puebla, como este, que sí, ¿qué otros son? Se me fue este ahorita, pero bueno, son ocho estados.

FERNANDA TAPIA: En el guacho hombre, (INAUDIBLE), perdón, promoción. Allá en Yucatán.

MAURICIO HUESCA: Yucatán también va a tener elecciones.

FERNANDA TAPIA: En todos esos lados.

MAURICIO HUESCA: Va a tener elección.

FERNANDA TAPIA: ¿Pero equivale aquí en la capirucha a?

MAURICIO HUESCA: Aquí en la Jefatura de Gobierno. Entonces yo traigo las boletas de la Jefatura de Gobierno, que es así, la Jefatura de Gobierno. Luego en la Ciudad de México también vamos a escoger alcaldías. En algunos estados también van a escoger ayuntamientos, entonces mucho cuidado. De hecho, casi todos los estados vamos a tener elecciones de ...

FERNANDA TAPIA: Esta es alcaldía.

MAURICIO HUESCA: Ah, perdóname. Vamos a atender municipales. En el caso de la Ciudad de México, alcaldías. Entonces mucho cuidado porque sí vamos a coger muchos cargos en el país. Y diputaciones al Congreso de la Ciudad de México. También en muchos estados va a haber integraciones nuevas de congresos locales.

FERNANDA TAPIA: Pero y todas son como de color diferente. Espérame, en todos los estados, la presidencial es de este café.

Siempre, exactamente.

FERNANDA TAPIA: Como chocolate, como medio chocolatoso.

MAURICIO HUESCA: Siempre, siempre va a ser así.

FERNANDA TAPIA: Ok. Luego, en todos lados las senadurías ...

MAURICIO HUESCA: Las senadurías va a ser gris siempre.

FERNANDA TAPIA: En todos los estados Y las diputaciones federales todos son de color caqui.

MAURICIO HUESCA: Exactamente, exactamente.

FERNANDA TAPIA: Aquí viene la cosa. La Jefatura de Gobierno tiene un color grisáceo ¿Los gobernadores son ese mismo color?

MAURICIO HUESCA: Ahí puede cambiar en cada entidad federativa.

FERNANDA TAPIA: No se me vayan con la finta.

MAURICIO HUESCA: El encabezado de cada boleta va a decir el cargo de elección.

FERNANDA TAPIA: Exacto, para qué voy a votar ¿No?

MAURICIO HUESCA: Jefatura de Gobierno.

FERNANDA TAPIA: Ahora, la alcaldía tampoco tiene que ser el mismo color que los municipios.

MAURICIO HUESCA: No, tampoco, tampoco tienen.

FERNANDA TAPIA: Y en este caso, las diputaciones locales tampoco tiene que ser a fuerza así medio rosita.

MAURICIO HUESCA: No, puede cambiar.

FERNANDA TAPIA: Ahora, aquí viene la cosa, ahora no hay fotos ¿Y los que no sepan leer, qué va pasar ahí?

MAURICIO HUESCA: Bueno, quiero comentarles, Fer, que en algunos estados las fotos sí están permitidas. En la Ciudad de México y en el federal no está permitido, pero en todos los estados en algunos sí puede haber y en algunos no.

FERNANDA TAPIA: ¿Y tú sabes qué argumentaron los partidos cuando decidieron que aquí no hubiera fotos o porque era la cosa?

MAURICIO HUESCA: Pues mira, se ha señalado que el tema de la boleta no puede ser un instrumento de propaganda, sino que ya es instrumento de que la ciudadanía ...

FERNANDA TAPIA: O sea el que sabe sabe.

MAURICIO HUESCA: Exacto. Entonces el poner la fotografía, pues implicaría también una suerte de propaganda. Pero, pues lo mismo ocurre con los logotipos también.

FERNANDA TAPIA: Yo sé, yo por ejemplo, yo no sé escribir, leer y escribir, este seguramente por el puro logotipo ya puedo entrar, pero esto no me impide que me dejen votar.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente. De hecho, quiero decirles que no nuestro modelo de votación está permitida el voto asistido. Entonces, esto es muy importante, que cuando si una persona tiene dificultades, no

solamente de escritura o de lectura, sino incluso una discapacidad que le imposibilita la autonomía al momento de votar y elegir, bueno, elegir sí sabe, pero de ejecutar la elección que quiera, puede ir acompañado a la casilla de alguien de su confianza. Puede ser su familiar, una amistad, o alguien incluso de la fila que "Oye, vecino, ya que te encontré por aquí, confío en ti, ayúdame". Entonces puede entrar asistido.

FERNANDA TAPIA: ¿Qué tanto le pueden asistir? O sea, porque una cosa que igual va en silla de ruedas. Yo lo empujo, pero ya lo dejo solito ahí en la casilla, donde todo es personal y secreto. Pero pueden entrar hasta ahí y ayudarlo, porque, por ejemplo, alguien con Parkinson igual no va a poder hacer bien la raya.

MAURICIO HUESCA: Pueden entrar hasta el momento del cancel y en el cancel marcar por voluntad de la persona que está pidiendo el auxilio, la boleta, doblarla y depositarla incluso. Entonces la asistencia es la asistencia total.

FERNANDA TAPIA: Ahora, ahí te voy, te las ... Híjole, qué nervios ¿No importa que el que ayuda, pues no tenga credencial para votar, a lo mejor es menor?

MAURICIO HUESCA: Sí, no, no importa, no importa, no importa.

FERNANDA TAPIA: No importa.

Otra. Híjole, qué complejidad. Voy oliendo alcohol, ¿me dejan pasar? Nomás oliendo.

MAURICIO HUESCA: Mira ...

FERNANDA TAPIA: ¿O cuándo ya no?

MAURICIO HUESCA: El Presidente de la casilla, nuestro vecino, vecina, que va a ser la autoridad en la elección ese día en la casilla ...

FERNANDA TAPIA: Ese día, esa persona, Presidente o Presidenta de casilla, es la autoridad.

MAURICIO HUESCA: Es la máxima autoridad de nuestra casilla. Entonces esa va a representar a la autoridad electoral. Entonces esta persona va a poder definir si una persona por su comportamiento, por la forma en que está de manera agresiva, presionando al electorado, generando desorden al interior de la casilla puede decir ...

FERNANDA TAPIA: No faltan.

MAURICIO HUESCA: Sí, sí, sí. Decir "no sabes con quién te metes". Entonces la Presidencia puede decir "no puedes entrar".

FERNANDA TAPIA: Con la pena.

MAURICIO HUESCA: Incluso si aunque no llegue con aliento alcohólico, pues si llega con un comportamiento poco democrático, poco ciudadano, tampoco va a poder.

FERNANDA TAPIA: Empezando a molestar, no, con la pena para qué te metes en una broma.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente.

FERNANDA TAPIA: Ahora se permite, como en muchos años, que se llamaba la "Operación Carrusel", de que llevaban a un paquete de 10 policías esto dime que nunca lo viste Mau.

MAURICIO HUESCA: No siempre pasa. Siempre pasa.

FERNANDA TAPIA: Llevaban un paquete de 10 vestidos de poli, con credenciales sobre todo siempre pasaba en las casillas especiales. Los bajaban y como eran autoridad y estaban trabajando, tenían que pasar antes, y ahí pasaban los 10 y los iban moviendo a todas las casillas especiales.

MAURICIO HUESCA: Mira, en principio no hay esta operación en México. Hay otros modelos de otros países que sí permiten que primero las fuerzas de seguridad voten, en México no.

FERNANDA TAPIA: Ándele, con la pena.

MAURICIO HUESCA: En México tienen que hacer fila todas las personas que están estén en la fila, porque además comprendan que son solamente mil boletas en cada casilla especial.

FERNANDA TAPIA: Vamos a explicar eso ¿Qué carambas es una casilla especial? Porque además hay en toda la República.

MAURICIO HUESCA: En toda la República. Una casilla especial es un local para votación diseñado para aquellas personas que están en tránsito fuera de su sección electoral. Puede ser que a lo mejor me toque hacer atender la tienda de conveniencia en el norte, yo vivo en el sur, pero yo tengo que entrar a las siete de la mañana y no me va a dar tiempo regresar y salir. Entonces estas casillas están diseñadas para ese tipo de personas o que están fuera de su estado.

FERNANDA TAPIA: Incluso hay gente de Veracruz que no ha cambiado su credencial y anda por acá, por ejemplo.

MAURICIO HUESCA: Exactamente.

FERNANDA TAPIA: No se preocupe, hay que buscar casillas especiales. Igual que como buscas tú casillas.

MAURICIO HUESCA: Exactamente. Ahí va a venir, aquí en la Ciudad de México, 44 casillas especiales.

FERNANDA TAPIA: Hay un código QR atrás del INE. A ver quién lo saca primero.

MAURICIO HUESCA: Ya me ganaste, Fer.

FERNANDA TAPIA: Pero mira, este es un cuadrito QR y hay otros que traen dos grandes y todo.

MAURICIO HUESCA: Pero el que vale para ese tema es el chiquito.

FERNANDA TAPIA: El código este QR es como un cuadrito lleno ahí de signos. Bueno, los teléfonos inteligentes ya ven que lo lee, ese nos dice aquí en qué casilla nos toca.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente.

FERNANDA TAPIA: Pero todo, el número de casillas, ya nada más falta que te dé ...

MAURICIO HUESCA: Que te hable.

FERNANDA TAPIA: Exacto. Y te, lleve de la manita, porque sí la pone muy fácil, bien. Es más, hasta en qué

hoja estás de la gacetilla esta que tienen que cotejar.

MAURICIO HUESCA: Exactamente.

FERNANDA TAPIA: ¿Qué tal? O sea, no hay pierde.

MAURICIO HUESCA: Y si no, Fer, para las personas que a lo mejor no son muy duchas con la tecnología, hemos dispuesto una línea telefónica que se llama City IECM.

FERNANDA TAPIA: Y si contesta.

MAURICIO HUESCA: Todo el tiempo de nueve a siete de la tarde. Hemos tenido, de hecho, déjame decirte que hemos tenido este proceso electoral un montón de llamadas, porque hay gente que está preocupada por esta forma, desde "oye, mi credencial es vigente, ¿dónde está mi casilla? Oye, me pasó esto, ¿puedo votar?".

FERNANDA TAPIA: Da por hecho que todo mundo ya juega Fortnite y está en el teléfono. A ver, cálmalo. Hay teléfonos que ni siquiera están en este formato de aplicación.

MAURICIO HUESCA: El teléfono, mi Fer, es 55 26 52 11 75 lo voy a repetir 55 26 52 11 75.

FERNANDA TAPIA: Te voy a hacer una pregunta, pero por favor no te burles, Mau, porque de veras hay muchas dudas. Ojo, si yo me salgo tantito del cuadrado en el que voy a tachar ...

MAURICIO HUESCA: Hagamos un ejemplo. Tú dime qué ejemplo y lo marcamos aquí si quieres en el voto, el voto de candidatura no registrada.

FERNANDA TAPIA: Haz de cuenta que yo voy a votar por Goku y me salí tantito del cuadro.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, esa es una pregunta que siempre nos la hacen.

FERNANDA TAPIA: Con el nervio luego ...

MAURICIO HUESCA: "Oye, me salió un poco del recuadro".

FERNANDA TAPIA: ¿A ver qué tanto es tantito?

MAURICIO HUESCA: No, el tema es si la intención del votante es clara, no hay ninguna duda de esto. Y ahí hay claridad de que era.

FERNANDA TAPIA: Era para ahí ¿Pero si yo la riego y tacho dos cuadros que no tienen que ver?

MAURICIO HUESCA: Ahí sí se anula. Ahí sí se anula. Ahora ...

FERNANDA TAPIA: ¿Aunque sea el de si deseas votar por alguien más y no le puse nombre?

MAURICIO HUESCA: Exactamente.

FERNANDA TAPIA: Se anula.

MAURICIO HUESCA: ¿Cómo se arregla esto? Porque hay una interpretación del Tribunal. Esto no está en la ley, es una interpretación del Tribunal. Me equivoqué, Fer, vi que era la boleta de Senaduría y voté, y yo quería

al revés y dije: "ay, esto es como un testamento". La última voluntad es la que cuenta.

¿Pero me preguntarán y en una boleta cómo sé cuál es?

FERNANDA TAPIA: No me van a dar otra.

MAURICIO HUESCA: No te van a dar otra. Entonces lo único que puedes hacer como digamos, en un acto jurídico, es decir no y decir cuál no y luego sí y poner donde sí.

Procuremos no usar esta técnica porque se pueden hacer bolas, pero esto es válido.

FERNANDA TAPIA: ¿No puedo llevar corrector de pluma? No, ok.

MAURICIO HUESCA: Pero eso es importante. Qué bueno que lo preguntas. No puede llevar corrector. Si tienes que más bien hacer a marca.

FERNANDA TAPIA: Pero yo puedo llevar mi plumón.

MAURICIO HUESCA: Pero puede llevar tu plumón, efectivamente.

FERNANDA TAPIA: Oigan, ¿por qué tienen este como número aquí las boletas? ¿Para qué sirven?

MAURICIO HUESCA: Es muy importante, esta ...

FERNANDA TAPIA: En la esquina superior izquierda.

MAURICIO HUESCA: Todo el lomo de la boleta, en el lado izquierdo trae un folio, es un folio directo de la boleta que en el cual se identifican de qué boleta, a qué boleta se está dejando en esa casilla. Es uno de los controles de blindaje de las casillas de saber. En la casilla 3487 básica está del folio 750 al mil 450. Esto para poder identificar boletas apócrifas. Pero una vez que se desprenden ...

FERNANDA TAPIA: Como las que se robaron en una camioneta ¿Dónde fue?

MAURICIO HUESCA: En Veracruz.

FERNANDA TAPIA: En Veracruz. Esas dicen que ya las cancelaron, las van a tener que sustituir.

MAURICIO HUESCA: Se sustituyen y los folios, como tienen claridad de los folios, saben que esos folios están cancelados.

FERNANDA TAPIA: ¿Y qué, le van a avisar a las casillas, aguas si aparece un folio de este número a este número?

MAURICIO HUESCA: Pues sí, pero este folio, Fer, lo que te quiero comentar también es que como podría identificar al elector, este folio al último momento, cuando te entregan la boleta, se queda pegado en los folios de la autoridad y ya nada más se queda la boleta genérica.

FERNANDA TAPIA: Y luego atrás trae todos los nombres y cargos.

MAURICIO HUESCA: Los famosos pluris.

FERNANDA TAPIA: Por ejemplo, esta que es para diputaciones locales. Y atrás trae una bola de nombre, apellido, propietario, suplente, traerá de cada uno de los partidos, por si tengo duda del nombre de a quién voy a votar.

MAURICIO HUESCA: Y esto es bien importante, Fer, porque muchas veces nos hablan los políticos de "¿Oye, y los pluris, qué va a pasar?"

FERNANDA TAPIA: No entiendo nada.

MAURICIO HUESCA: No entiendes. Bueno, los pluris, quiero comentarles que es una lista de candidaturas que los propios partidos de manera individual, los partidos aunque vayan en coalición, no importa esto, de manera individual ...

FERNANDA TAPIA: Hacen su lista.

MAURICIO HUESCA: De manera individual cada partido hace su propia lista y pone sus perfiles que quieren que lleguen ¿Aquí qué perfiles? Bueno, ahí es una decisión política. Lo ideal es que sean perfiles que tengan, pues ciertos liderazgos reconocidos, trabajo social, pero bueno ...

FERNANDA TAPIA: Ya no entremos tan, ya no entremos en tanta profundidad.

MAURICIO HUESCA: Son personas que ellos deciden en su lista. Entonces ellos te van a decir yo voy a registrar 40 personas para esa candidata, esas pluris, obvio, no van a entrar las 40 ¿Quiénes van a entrar? Solamente ...

FERNANDA TAPIA: Los primeros lugares.

MAURICIO HUESCA: Los primeros lugares hasta donde le alcancen los votos a los partidos políticos. Es por eso que cuando ustedes votan por la persona que está al frente de la boleta, ahí tiene dos efectos el voto. El voto se le va a la persona que está representando en esa lista que está al principio, que se le llama candidaturas de mayoría relativa. Y adicionalmente, el voto se le va no solamente al candidato, sino también al partido que lo está arrastrando.

FERNANDA TAPIA: Arrastra a su gente.

MAURICIO HUESCA: Entonces, ese voto al partido, indirectamente ayuda a que alcancen más o menos candidaturas de la lista de atrás.

FERNANDA TAPIA: Mira, yo aquí veo, por ejemplo, algunos partidos que aunque van en combo, no se pusieron en combo.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente.

FERNANDA TAPIA: Y otro que sí va en combo y sí está ahí en combo ¿Si yo le voto juntos a dos que van en combo, se anula?

MAURICIO HUESCA: No, cuando van en combo los partidos políticos, es un voto válido. Y el voto va para la candidatura que están postulando de manera común.

FERNANDA TAPIA: Ellos ya sabrán.

MAURICIO HUESCA: Pero el momento, lo importante de esto es que cuando tú escindes tu voto en dos o tres fuerzas políticas que están postulando una misma candidatura, el voto, el segundo efecto de las plurinominales va en el sentido de que le estás dando un tercio de tu voto a una lista, un tercio de tu voto a otra lista, y el otro tercio de tu voto a otra lista.

FERNANDA TAPIA: Y por ejemplo, los que ya están el combo establecido, ellos ya saben cómo se van.

MAURICIO HUESCA: Ellos ya se van a distribuir los votos.

FERNANDA TAPIA: Pero mira, tienes un chorro de material para personas con algún tipo de discapacidad.

MAURICIO HUESCA: Eso no lo traemos ahorita, pero sí.

FERNANDA TAPIA: No sí, pero medio explica que sí van a contar con todo ¿Y que hasta cuántos votos recibieron ya de personas postradas?

MAURICIO HUESCA: De personas postradas, 517 votos. Y a personas que están totalmente en sus domicilios y que la casilla fue a su domicilio.

FERNANDA TAPIA: Casi, casi al hospital. También se votó adentro de los centros de reclusión.

MAURICIO HUESCA: En centros de reclusión también recibimos cerca de dos mil 800 votos de personas ...

FERNANDA TAPIA: Personas que no hayan estado sentenciadas.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, que gozan de la presunción de inocentes.

FERNANDA TAPIA: Exacto. Otra, pero ...

MAURICIO HUESCA: Migrantes también están ya votando.

FERNANDA TAPIA: Migrantes ya están votando.

MAURICIO HUESCA: Ya están votando.

FERNANDA TAPIA: Sí va a llegar.

¿Oye, había otra como una cosa, este para qué era que tenía una plantilla, hay otra como lupa?

MAURICIO HUESCA: Hay una, tenemos tres grandes instrumentos para poder emitir el voto asistido.

FERNANDA TAPIA: Usted puede pedirlos, escuche.

MAURICIO HUESCA: El primero es una lupa fresnel, le llamamos. Es una lupa, nada más pidan, en la cual es una lupa de tamaño tres cuartos de hoja, que les va a permitir ...

FERNANDA TAPIA: Como una tablet.

MAURICIO HUESCA: Como una tablet.

FERNANDA TAPIA: Pero delgada. Y les juro que la pone usted frente a la hoja ¡Ay, güey!

MAURICIO HUESCA: Se amplifica.

FERNANDA TAPIA: Pero se amplifica mucho para cuando hay debilidad visual.

MAURICIO HUESCA: Para cuando hay debilidad visual. Pero luego tenemos personas que son completamente ciegas. Entonces, si son ciegas, pero tienen la fortuna de leer braille, tenemos una plantilla braille, que esta plantilla braille es una suerte de para quien no nos ven, es una suerte de fólder, en la cual el fólder trae ya, pues digamos, la lectura braille viene al relieve para que puedan leer el tipo de elección, cada uno de los cargos, y es compatible con la boleta genérica. Entonces, al fólder, que es la plantilla, meten la boleta genérica y de esta manera pueden leer. Y vienen perforados los recuadros de los partidos políticos para que ustedes, una vez identificados ah, quiero buscar el partido de la manzana. Aquí está el partido de manzana. Y está perforado el recuadro del partido de la manzana para que puedan tachar sobre eso.

FERNANDA TAPIA: Y lo pueden leer, eso está maravilloso. Pero si no pueden, entran asistidos.

MAURICIO HUESCA: Exactamente, sí. Si por alguna acción no tienen este conocimiento de la lectura braille, pueden asistir.

FERNANDA TAPIA: Hijo, dijeron que corrían peligro los sistemas del INE por tanto hackeo que ha habido a últimas fechas ¿Verdad o mentira? ¿O nos encomendamos a (INAUDIBLE)?

MAURICIO HUESCA: Te voy a decir una cosa, los sistemas de los electorales, como cualquier sistema que está, que trae información relevante de los bancos, es mentira decirte que no son hackeables. Siempre están tratando de hackearlos, siempre. Pero la autoridad, desde luego, tenemos los instrumentos para poder blindar estos instrumentos.

Tenemos una, hagan de cuenta, lo voy a describir básicamente y llanamente, tenemos una suerte de una cebolla completa, que es nuestra forma de blindaje, el núcleo es donde está la información. Cuando vamos sintiendo los ataques en las diferentes capas de la cebolla, vamos haciendo técnicas para tratar de evitar el ataque. Si no podemos contener el ataque y vemos que la capa ...

FERNANDA TAPIA: Ya pasó la primera.

MAURICIO HUESCA: Las más próximas están generando ataque, bajamos de línea ese servidor. Y bajando de línea, prácticamente ya no hay nadie que lo pueda atacar.

FERNANDA TAPIA: Ya les cambiaste la jugada.

MAURICIO HUESCA: Y se switché en automático por un servidor espejo.

FERNANDA TAPIA: Y oye, aquí ya sabes que yo soy bien mendiga, sospechosista ¿Y si el ataque viene de adentro, alguien puede estar infiltrado y hacer trampa desde adentro?

MAURICIO HUESCA: Mira, yo te diría no, o sea, los sistemas están muy bien blindados. De hecho, los sistemas computacionales ni siquiera a nivel nacional, no están en Ciudad de México, están en otra actividad federativa, en un centro especializado para ese tema. Tienen resguardo de Guardia Nacional. Las personas que están ahí adentro no son personas, ahí sí no se contratan eventuales que son solo para la elección, no, hay, son personas que llevan tres, cuatro, cinco, seis elecciones, pero ya son personas altamente especializadas que forman parte de una, de un sistema ...

FERNANDA TAPIA: Si llevan seis elecciones, no sé si me da miedo.

Oye, rápido, si alguien tiene una contrariedad porque no hubo, porque esto, porque el otro, como eso que te decía, que me reportaban que había lugares donde no habían llegado las casetitas para el voto secreto ¿A dónde se denuncia esto? ¿A qué correo? No me mandes a ir el domingo eso.

MAURICIO HUESCA: No. Miren, les doy el mismo teléfono.

FERNANDA TAPIA: Pa Tokio.

MAURICIO HUESCA: Para todo, todo. La verdad es que nuestros compañeros, aunque somos autoridad electoral local, la verdad es que hemos estado recibiendo llamadas.

MAURICIO HUESCA: Pero las pasan para allá.

MAURICIO HUESCA: Exactamente. Nosotros lo remitimos o atendemos ahí mismo.

FERNANDA TAPIA: Por favor.

MAURICIO HUESCA: Es el 55 26 52 11 75 y ahí les podemos hacer la ...

FERNANDA TAPIA: Es día feriado, digamos, legalmente, así que usted tiene permiso, o sea, tiene la obligación el patrón de que le den por lo menos tres horas de permiso, sobre todo al principio de su jornada, para que vaya y vote, aunque sea en una casilla electoral especial, pero vayan temprano, porque cada una de estas especiales solo tiene mil boletas para esos casos.

MAURICIO HUESCA: Y comentar, Fer, que suscribimos un convenio con el Consejo Coordinador Empresarial, la Cámara de Comercio de la Ciudad de México y todas las personas agremiadas a este sector, se comprometieron con la autoridad electoral de a todos sus trabajadores darles las facilidades para ir a votar, e incluso darle las facilidades por si fueron funcionarios de casilla que no se vayan ese día, que no se les descuenta el día y que se les dé el día adicional.

FERNANDA TAPIA: Ándale, para que descansen, porque si va a ser un estrés padrísimos. De antemano, gracias a todos los voluntarios, a los que fueron.

MAURICIO HUESCA: 80 mil ciudadanos de aquí en la ciudad México que están, vecinas y vecinos voluntarios para hacer eso.

FERNANDA TAPIA: Imagínate en el país.

MAURICIO HUESCA: En el país.

FERNANDA TAPIA: Compañero, muchas gracias, Mau.

MAURICIO HUESCA: Muchas gracias mi Fer.

FERNANDA TAPIA: Un puñito y que todo salga bien bonito en esta fiesta de la democracia y el domingo, apúntenle.

VROD

[En entrevista, Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, habló sobre los preparativos para la jornada electoral del 2 de junio.](#)

(2024-05-31), Canal 11 Once, Once Noticias Matutino, Guadalupe Contreras, (Entrevista) - 07:39:45, Duración: 00:13:55 Precio \$199,899.00

En entrevista, Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, habló sobre los preparativos para la jornada electoral del 2 de junio y recordó que se trabaja de manera conjunta con el INE; explicó los requerimientos y los pasos a la hora de la votación. Recordó los cargos que se elegirán en la CDMX, presentó algunas boletas de muestra y dio detalles del material electoral; explicó las formas correctas para marcar el voto. Habló de la importancia de participar en los comicios.

[En entrevista, Bernardo Valle, consejero del IECM, habló sobre la organización de la jornada electoral del 2 de junio.](#)

(2024-05-31), 100.1 Stereo Cien, Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Entrevista) - 06:44:45, Duración: 00:10:12 Precio \$305,388.00

MARTÍN CARMONA, CONDUCTOR: Y como usted sabe, se lo hemos comentado, estamos ya instalados en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, donde este domingo se va a llevar justamente toda la organización, se ha venido llevando ya desde hace varios meses la organización de la elección aquí en la Ciudad de México, una de las más competidas para elegir jefatura de gobierno, diputados, renovar el congreso de la Ciudad de México y también algunos otros cargos de elección popular.

Está aquí en la cabina de Enfoque Noticias el consejero del instituto, Bernardo Valle. ¿Cómo está, consejero? Muy buenos días.

BERNARDO VALLE, CONSEJERO DEL IECM: Muy bueno, muy buenos días, Martín. Muchas gracias por la oportunidad de poder platicar el día de hoy con ustedes aquí en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

MARTÍN CARMONA: Gracias por recibirnos, por abrirnos las puertas. Creo que es un síntoma positivo, consejero, el hecho de que los medios de comunicación podamos venir, estar aquí adentro, ver cómo se da la organización y eso es un mensaje de certeza y tranquilidad para los ciudadanos.

BERNARDO VALLE: Sí, así lo vemos nosotros. Creemos que es muy importante el que a través de ustedes la ciudadanía pueda estar al tanto de todas las acciones que se están realizando efecto de realizar un proceso electoral de la calidad pues que merece a los habitantes de la Ciudad de México.

MARTÍN CARMONA: Natalia.

NATALIA, COLABORADORA: Muy bien, consejero, pues cuéntenos cómo llega el instituto electoral a este proceso electoral del próximo domingo, si nos puede compartir algunos datos interesantes, ya que el Instituto Electoral presenta diversos retos, como es el voto en el extranjero, la puesta en marcha de la urna electrónica, las personas que van a votar, que tienen un estado de postración. ¿Qué nos puede decir acerca de este proceso electoral?

BERNARDO VALLE: Sí, con mucho gusto. Quiero decirte que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos listos para la jornada electoral del dos de junio, como tú lo has señalado, y ya se ha venido recibiendo la votación anticipada de diferentes sectores de las personas que están en postración, que me parece que es una medida extraordinaria y fundamental para que gente que no se puede trasladar a las casillas, pues se le faciliten mecanismos para que pueda votar desde su domicilio.

Las personas en prisión preventiva también es un sector que ya participó y por supuesto las que están en el extranjero, que ya estamos recibiendo los votos tanto de manera electrónica como de manera postal. Y recordar que también en el extranjero, el dos de junio se van a instalar mesas en 23 consulados en el extranjero y se podrán votar hasta por mil 500 personas podrán votar.

Pues nosotros es decirte que tenemos previsto la instalación de 13 mil 431 casillas para recibir pues a la ciudadanía que participe. Tenemos una lista nominal de 7 millones 918 mil 513 ciudadanas y ciudadanos y pues esperamos que participen la mayor parte de estas personas.

MARTÍN CARMONA: Consejero, no fue fácil, como decía Natalia, por todas estas diferencias y modalidades para emitir el voto, porque además hay que recordar que fue un año en el cual el presupuesto no fue el que ustedes hubieran deseado para poder ampliar y hacerlo de manera eficiente. Aún así se reconozco y se nos informó en su momento, que se hicieron esfuerzos y ajustes en otras áreas. Una lista nominal de casi 8 millones creo que representa un reto importante.

BERNARDO VALLE: Así es, sí, sí, implica un trabajo importante. Hablamos de prácticamente 80mil 778 personas ciudadanas que estarán en las casillas colaborando en la recepción de la votación como funcionarios de casillos y eso habla primero que nada del compromiso ciudadano, de que las elecciones se realicen adecuadamente y eso por supuesto facilita el trabajo de los órganos electorales.

MARTÍN CARMONA: Si, ¿el presupuesto implicó algún reto o como le hicieron en esa parte?

BERNARDO VALLE: Pues mira, tuvimos que hacer ajustes importantes, reducir al máximo los gastos que se tenían previstos para algunos aspectos y finalmente pues quiero decir que se ha garantizado todo lo necesario para asegurarle a la ciudadanía que la elección se va a realizar con la calidad que siempre se ha realizado.

NATALIA: A propósito de este tema, consejero, pues ya escuchábamos las posiciones de algunos representantes de partidos políticos aquí en el Instituto Electoral que no tenían como pues muy claro cómo funcionaron este tipo de denuncias y quejas que se interpusieron durante el proceso electoral por distintas irregularidades.

¿Cómo queda el instituto electoral respecto a eso? ¿También hay certeza para los partidos políticos de que va a haber claridad en respecto a los resultados?

BERNARDO VALLE: No, por supuesto, por supuesto que con relación a los procedimientos sancionadores quiero decirte que se ha recibido una cantidad mayor a mil 600 denuncias, esto rebasa por mucho lo que se ha recibido en procesos electorales anteriores y ha implicado un reto para la institución, pero por supuesto que contamos con personal especializado, con gente que está trabajando día y noche para darle trámite y sustanciar estos procedimientos.

Y que sin lugar a dudas estas denuncias que se recibieron se remitirán a los órganos jurisdiccionales para que se revisen y determinen si hay alguna consecuencia jurídica que derive de los actos que se denuncian.

NATALIA: Un aumento del 174 % en comparación con el proceso electoral 2020, ¿qué nos dice esto, consejero? ¿De qué nos está hablando? ¿Ya hay más denuncias, hay más métodos para denunciar algún tipo de irregularidad de la elección o qué es lo que está pasando?

BERNARDO VALLE: Pues lo que vemos es que proceso tras proceso vienen incrementándose las denuncias y pues habla de una práctica que los partidos políticos, que son los principales denunciadores, buscan promover estas denuncias a efectos de pues lograr quizá el tener un beneficio presentándolas, pero a mi juicio los hechos que se han denunciado pues están siendo investigados y pues sin duda los tribunales revisarán todas estas denuncias y harán las valoraciones que corresponde.

MARTÍN CARMONA: El domingo a las ocho de la noche entiendo, comenzarán a salir los primeros resultados del PREP, Consejero.

BERNARDO VALLE: Así es, sí, efectivamente, el sistema de resultados preliminares está preparado para empezar a funcionar a partir de la recepción de los primeros resultados, pero sí se dará la difusión pública a partir de las ocho de la mañana, entonces pues habrá que estar pendiente. Tenemos en la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México pues la proyección de estos resultados, así como de las instituciones o

empresas aliadas que podrán difundir estos resultados.

NATALIA: Y bueno, después de esto siguen los cómputos electorales y la entrega de constancias de mayoría. ¿Ya tienen fecha para la entrega?

BERNARDO VALLE: Sí, con mucho gusto. Mira, quiero decirte que a diferencia de otras entidades federativas y a nivel nacional, nosotros iniciamos los cómputos distritales a partir del día domingo a nivel federal y en nuestros estados empiezan a partir del miércoles. Nosotros a partir de la recepción del primer paquete empezaremos con los cómputos oficiales de las actas, por lo que nosotros esperamos terminar antes.

En el caso de los cómputos distritales, esperamos evidentemente iniciaremos el dos de junio, el cómputo de alcaldía será el seis de junio y el cómputo total de jefatura de gobierno y de diputados de representación proporcional será el ocho de junio. Pero va a ir de manera paralela los cómputos distritales y el sistema de resultados preliminares.

MARTÍN CARMONA: Correcto. Pues consejero Bernardo Valle, le agradecemos mucho el que haya venido a la cabina de Enfoque aquí en el instituto y que nos haya dado apertura justamente. Estaremos muy atentos a la jornada del próximo domingo y seguiremos conversando porque esto va todavía pues a generar mucha información para la ciudadanía.

BERNARDO VALLE: Al contrario, muchas gracias, les agradezco mucho y les mando un saludo.

NATALIA: Buenos días.

MARTÍN CARMONA: Pues ahí tiene usted parte de lo que está haciendo como actividades el instituto electoral, Natalia. Creo que esto nos ayuda para que la ciudadanía tenga certeza que hay un proceso reitero electoral bien organizado por ciudadanos que además son los que estarán en la casilla y por funcionarios muy preparados, especializados.

Afortunadamente desde hace ya varios años en México los funcionarios electorales son de carrera, no son políticos como en años pasados sucedía.

NATALIA: Así es Martín, y bueno, sobre todo ya nos comentaba el consejero y también por parte del gobierno de la Ciudad de México, pues que se va a implementar todo este operativo de seguridad y la ciudadanía pues también puede denunciar, ahora que tenemos distintas redes sociales, pues alguna irregularidad durante el proceso electoral.

MARTÍN CARMONA: Ese es un papel importante el que va a jugar la comunicación que tengan los ciudadanos con los representantes del instituto.

MZ

[El IECM informó que ellos harán el anuncio oficial de quién ganó la elección a la jefatura de gobierno hasta el miércoles 5 de junio.](#)

(2024-05-31), Canal 120 Milenio, Milenio Noticias 23 a 23:30, Paola Barquet, (Nota Informativa) - 23:07:14,
Duración: 00:01:07 Precio \$28,944.00

[IECM informó que el dos de junio la mayoría de los resultados de la elección a la Jefatura de Gobierno y alcaldías se darán a conocer antes de la media noche \(Reportaje\).](#)

(2024-05-31), Canal 52 Mx, Uno Noticias con José Cárdenas, José Cárdenas, (Reportaje) - 21:59:19, Duración: 00:03:22 Precio \$264,620.00

IECM informó que el dos de junio la mayoría de los resultados de la elección a la Jefatura de Gobierno y alcaldías se darán a conocer antes de la media noche. Una vez que el INE tenga los resultados concretos de la contienda por la Jefatura de Gobierno, serán enviados al organismo electoral de la Ciudad de México de manera electrónica.

[IECM informó que todo se encuentra listo para las elecciones del dos de junio, se instalarán un total de 13,431 casillas en la CDMX.](#)

(2024-05-31), Canal 21 Capital 21, Informe Capital, Braulio Luna, (Nota Informativa) - 21:05:40, Duración: 00:01:10 Precio \$0.00

IECM informó que todo se encuentra listo para las elecciones del dos de junio, se instalarán un total de 13,431 casillas en la CDMX.

[Los resultados oficiales en elección a jefatura de gobierno se conocerán el 1 de junio](#)

(2024-05-31), Canal 120 Milenio, Milenio Noticias 20 a 20:45, Pedro Gamboa, (Nota Informativa) - 20:10:41, Duración: 00:00:34 Precio \$14,688.00

Los resultados oficiales de la elección a jefatura de gobierno de la Ciudad de México se darán a conocer el miércoles 5 de junio, tres días después de la jornada electoral. La CDMX será la primera entidad de las nueve gubernaturas en disputa que anunciará al ganador. A diferencia de las elecciones federales y de otros procesos en otras entidades, el Instituto Electoral de la Ciudad de México comenzará sus cómputos distritales la misma noche del 2 de junio.

[Todo se encuentra listo para las elecciones del próximo 2 de junio en Edomex. El IECM señaló que 13 millones de ciudadanos están en condiciones de emitir su voto.](#)

(2024-05-31), 100.1 Stereo Cien, Enfoque Noticias Tercera Emisión, Alicia Salgado, (Nota Informativa) - 18:50:50, Duración: 00:01:59 Precio \$175,768.00

Todo se encuentra listo para las elecciones del próximo 2 de junio en Edomex. El IECM señaló que 13 millones de ciudadanos están en condiciones de emitir su voto. El | Instituto Electoral de la Ciudad de México recomendó acudir temprano a casillas especiales.

[El próximo domingo en la Ciudad de México estarán en juego 134 cargos de elección popular entre ellos la jefatura de gobierno, 66 diputaciones locales, 16 alcaldías y 160 concejales.](#)

(2024-05-31), 104.1 Radio Fórmula, Juntos, Jaime Núñez, (Nota Informativa) - 17:09:39, Duración: 00:01:45 Precio \$323,925.00

El próximo domingo en la Ciudad de México estarán en juego 134 cargos de elección popular entre ellos la jefatura de gobierno, 66 diputaciones locales, 16 alcaldías y 160 concejales para tal fin el IECM dio a conocer que se instalarán más de tres mil casillas que brindarán atención a más de siete millones 500 mil votantes.

[Al fin de las campañas la basura electoral se queda en las calles, según la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano solo en CDMX hay más de 25 mil toneladas de propaganda.](#)

(2024-05-31), Canal 40 Adn, Es tendencia, José Luis Mora Mora, María Alejandra Molina, (Nota Informativa) - 15:43:28, Duración: 00:01:52 Precio \$36,848.00

Las elecciones en México han dejado un rastro de basura electoral, incluyendo lonas, pancartas, pendones y cartulinas de candidatos y partidos políticos. La Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano estima que solo en la Ciudad de México hay más de 25,000 toneladas de propaganda electoral, la cual daña el medio ambiente debido a su composición de plásticos PVC que tardan siglos en degradarse. Según la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los partidos tienen hasta el 9 de junio para retirar toda la propaganda. Si no cumplen con esta obligación, pueden enfrentar sanciones. Además, deben gestionar adecuadamente estos residuos, reciclándolos o reutilizándolos. Los partidos también tienen la responsabilidad de asegurar que no haya propaganda cerca de las mesas de votación el día de las elecciones. Si no retiran la propaganda, las autoridades electorales pueden solicitar ayuda a los gobiernos municipales o estatales, pero los partidos deben cubrir el costo.

[En el IECM todo está listo para llevar a cabo las elecciones del próximo 2 de junio, donde se elegirán 287 cargos.](#)

(2024-05-31), Canal 52 Mx, Noticiero Uno TV, Gabriela Calzada, (Nota Informativa) - 14:18:01, Duración: 00:03:20 Precio \$262,000.00

GABRIELA CALZADA, CONDUCTORA: Y en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, continúan los preparativos para las elecciones de este domingo. Allí se encuentra Gustavo Castillo y nos tiene toda la información. ¿Cómo estás, Gustavo? Gusto en saludarte. Buenas tardes.

GUSTAVO CASTILLO, REPORTERO: Gaby. Pablo, muy buenas tardes hasta el Instituto Nacional Electoral. Como tú bien dices Gaby, aquí en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, está prácticamente todo listo y así se reporta, listo, este instituto para realizar estas elecciones el próximo domingo 2 de junio, donde casi 8 millones de electores chilangos habrán de elegir al Jefe o Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a los 16 alcaldes, a los 66 diputadas o diputados que integrarán este Congreso local, además de los concejales de las alcaldías.

Déjame decirte que son 287 cargos de elección popular, los que se escogerán aquí en la Ciudad de México. Hace unos momentos entrevistamos al consejero electoral, Bernardo Valle, y él nos dijo que el instituto tiene garantizadas la instalación de las 13 mil 500 casillas, aquí en la Ciudad de México, 400 de ellas, Gaby, serán especiales, donde se colocarán 132 urnas electrónicas, la más numerosa en lo que se tiene la historia aquí en la Ciudad de México. Escuchemos por favor.

(INSERT VIDEO)

BERNARDO VALLE MONROY, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Ya estamos preparados para que a partir de las ocho de la mañana del próximo domingo, podamos recibir la votación de casi los 8 millones de ciudadanas y ciudadanos que podrán votar.

GUSTAVO CASTILLO: Gaby, y al igual que la elección nacional con el Instituto Nacional Electoral, aquí en el instituto local también se tendrán estas herramientas como el Programa de Resultados Electorales Preliminares, que iniciará a correr a partir de las ocho de la noche del mismo domingo y culminará su cierre a las ocho de la noche del lunes 3 de junio, con más del 90% de las actas computadas.

También se contará con el conteo rápido. Cabe señalar que el conteo rápido que se refiere a la Jefatura de Gobierno, lo realizará el Instituto Nacional Electoral, cuando lo tenga listo le pasará la información al Consejo General de este instituto y lo dará a conocer y posteriormente también dará a conocer el conteo rápido de las 16 alcaldías. Escuchemos al consejero electoral.

(INSERT VIDEO)

BERNARDO VALLE MONROY: Se lo enviará a la presidenta, para que aquí en sesión de consejo, se den a conocer de manera pública los resultados del conteo rápido. Así de igual manera, el que corresponde a las alcaldías, nosotros lo vamos a estar trabajando, calculamos que será ya en la noche, cercano a las 11 de la noche.

GUSTAVO CASTILLO: Gaby, las actividades el domingo iniciarán aquí, poco después de las siete de la mañana, con una ceremonia de honores a la bandera y posteriormente se instalará en sesión permanente este Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para dar información de la apertura de las casillas, del cierre de las casillas y posteriormente vendrá ya todo este asunto del Programa de Resultados Electorales y el conteo rápido. Gaby.

GABRIELA CALZADA: Pues te agradecemos el reporte. Gustavo Castillo, desde el Instituto Electoral de la Ciudad de México, muy buenas tardes.

GUSTAVO CASTILLO: Buenas tardes. Seguimos pendientes.

ECRR

Luego de que termina la elección, el material electoral es desechado.

(2024-05-31), Canal 8.1 Herald TV, Noticias de la Tarde, Guadalupe Juárez, (Nota Informativa) - 14:16:54, Duración: 00:02:28 Precio \$44,400.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México recibió 237 quejas durante los tres meses de campaña por incumplimiento a las reglas de publicidad exterior, como retiro ilegal de propaganda y colocación en espacios prohibidos. La mayoría de las quejas fueron presentadas por partidos políticos. Una vez concluida la jornada electoral, la jefatura de gobierno y las 16 alcaldías tienen siete días a partir del 2 de junio para retirar la propaganda electoral de las calles y llevarla a centros de reciclaje. Las autoridades deben informar al instituto electoral sobre la cantidad de material retirado y su destino. Según el ISM, en la campaña electoral de 2021 se recuperaron 23000 toneladas de publicidad exterior para su reciclaje, cifra que esperan superar en 2024. A pesar de la contaminación visual y ambiental generada, la ley no obliga a los candidatos a retirar su publicidad.

[Información sobre lo que sucederá con la basura electoral luego de los comicios.](#)

(2024-05-31), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Nota Informativa) - 12:11:54, Duración: 00:02:26 Precio \$43,800.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió 237 quejas por incumplimiento a las reglas de publicidad exterior durante los tres meses de campaña electoral. La mayoría de las quejas fueron presentadas por partidos políticos, quienes solicitaban la distribución de espacios para colocar su propaganda. Según el reglamento de la Ley de Publicidad Exterior, la jefatura de gobierno y las 16 alcaldías tienen siete días a partir del 2 de junio para limpiar la ciudad de la propaganda electoral. La propaganda retirada debe ser llevada a centros de reciclaje y las autoridades deben informar al IECM sobre su entrega y el proceso de reciclaje. Durante la campaña electoral de 2021, se recuperaron 23,000 toneladas de publicidad exterior para su reciclaje, cifra que se espera superar en 2024. A pesar de la contaminación visual y ambiental generada por la propaganda, la ley no obliga a los candidatos a retirar su publicidad.

[Resumen informativo Ciro Gómez Leyva por la mañana.](#)

(2024-05-31), 104.1 Radio Fórmula, Ciro Gómez Leyva por la Mañana, Manuel Feregrino, Sophía Henríquez, (Resumen Informativo) - 09:40:32, Duración: 00:01:51 Precio \$342,435.00

*Estamos totalmente preparados para la votación del domingo y esperamos que sea copiosa en todas las zonas de la ciudad. Aseguró Patricia Avendaño, consejera presidente del IECM. *No habrá novedades en reunión con AMLO. Aseguró Vidulfo Rosales, abogado de los padres de normalistas de Ayotzinapa. *Familiares de Juana Espinosa, una de las víctimas en mitin de MC en NL, denunciaron por homicidio culposo a Jorge Álvarez Máynez, Lorena Canavati y al director de PC de Nuevo León. El candidato acusó al PRI de querer fabricarle una acusación a unas horas de la elección. El expresidente Donald Trump fue encontrado culpable por los 34 cargos de falsificación de registros comerciales. *Dólar 17.02

[El INE espera la participación de 9 millones de electores; quienes elegirán 20 mil cargos políticos.](#)

(2024-05-31), Canal 3 Imagen, De pisa y corre, Nacho Lozano, (Nota Informativa) - 09:01:23, Duración: 00:15:09 Precio \$403,596.00

El INE espera la participación de 9 millones de electores; quienes elegirán 20 mil cargos políticos, entre ellos presidente, senaduría, diputación y gubernaturas. En algunos casos se recibirán seis papeletas en las elecciones. El INE presentó la boleta para la presidencia. Durante la nota se explicaron cómo se debe votar y cuál será considerado un voto válido. Los horarios de casilla serán de 8:00 am a 18:00 pm. Se puede llevar su propia pluma y marcador, el conductor recomendó usar el crayón del instituto. Para quienes deben de trabajar o están en emergencia médica, el INE tendrá casillas especiales en diferentes puntos, solo para cargos federales. En caso de que te equivoques de candidato y quieras cambiarlo, Mauricio Huesca, consejero de la CDMX, explicó que puedes poner no y elegir la opción correcta y decir que sí. El INE implementará un protocolo para las personas con discapacidad y se pueda colocar su voto. Sobre si votar una foto con tu pulgar pintado, expertos recomiendan no hacerlo para no arriesgar su seguridad. Se recomienda que se vea el dedo de lado, pero no cercana. Respecto a la tinta, el INE señala que no se puede quitar debido a que es un pigmentador especial; es totalmente segura.

[Comentarios del público, Así las cosas.](#)

(2024-05-31), 96.9 W Radio, Así las Cosas, Carlos Loret de Mola, (Nota Informativa) - 08:52:13, Duración: 00:00:33 Precio \$31,350.00

Una persona del público preguntó a qué hora abren las casillas. La conductora, Gabriela Warkentin, señaló que a las ocho de la mañana, hora de cada lugar y será hasta las seis de la tarde. También mencionó que el día de ayer las consejeras electorales del IECM que a las seis de la tarde cierran, pero si hay gente formada saldrá unos los funcionarios de casilla para señalar hasta cuál será la última persona en votar.

[El IECM iniciará la jornada electoral del próximo domingo desde las siete de la mañana.](#)

(2024-05-31), 100.1 Stereo Cien, Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Nota Informativa) - 06:30:08, Duración: 00:01:03 Precio \$31,437.00

El IECM iniciará la jornada electoral del próximo domingo desde las siete de la mañana; la muestra para llevar a cabo conteos rápidos en alcaldía se realizará con 1,690 casillas.

[El gobierno de la CDMX informó que se implementará un operativo interinstitucional para garantizar la seguridad durante la jornada electoral de este domingo.](#)

(2024-05-31), 100.1 Stereo Cien, Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Nota Informativa) - 06:19:28, Duración: 00:05:03 Precio \$151,197.00

MARTÍN CARMONA, CONDUCTOR: Vamos a conversar Natalia, sobre todo este operativo que además se vuelve muy importante el día de la jornada electoral. Creo que los ciudadanos vamos a las urnas sin problema, sin mayor consideración, pero siempre es bueno y siempre en algunas zonas es importante ver a elementos de la policía capitalina resguardando las casillas, no haciendo rondines generalmente.

NATALIA ESTRADA, COLABORADORA: Así es Martín, pues ya el gobierno de la ciudad de México ha dado a conocer el día de ayer precisamente que se va a implementar un operativo interinstitucional, esto va a ser a partir de las cinco horas del domingo 2 de junio. El objetivo es garantizar el voto ciudadano que se lleve a cabo en un ambiente de seguridad, paz y orden, además de procurar el buen desarrollo de esta jornada electoral.

En un comunicado, el gobierno local pues expuso que este dispositivo va a participar 15 mil 20 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que serán desplegados en las más de 13 mil casillas que se van a instalar este domingo en la capital del país. Serán apoyados con mil 60 vehículos y motopatrullas, 25 ambulancias y dos helicópteros del agrupamiento Códores, pues que van a estar vigilando esta jornada electoral del domingo. Martín.

MARTÍN CARMONA: Lo que destacaba también la policía de la Ciudad de México era que varios elementos, creo que fueron alrededor de 200 elementos quienes fueron capacitados por las instituciones electorales y también por elementos de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales. De hecho, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales dio a conocer 10, el decálogo, podríamos decir, de lo que ellos denominaron las mapacherías.

¿Cuáles son los posibles delitos electorales que los ciudadanos debemos de estar atentos para evitar que se cometan el próximo domingo? El primero es el tema de la compra del voto. Por supuesto un delito el que alguien se hace que ofrecerle dinero o algún intercambio por bienes para que usted vote a favor o tal o por algún otro partido o candidato de sus preferencias. No, la compra del voto es un delito.

Dos, recoger credenciales para votar. Nadie puede pedirle su credencial de elector y decirle que vaya a recogerla después de las seis de la tarde y que le van a dar un regalito o que le van a dar dinero, eso también es un delito electoral. Número tres, intentar votar con una credencial ajena, también es un delito considerado por la Fiscalía Especializada en el tema.

El punto cuatro, solicitar evidencia del sentido del voto. Recordaban los consejeros que no está permitido Natalia, entrar con cámaras, teléfonos o cualquier elemento que pudiera de alguna manera evidenciar que se están tomando fotografías.

NATALIA ESTRADA: Es correcto Martín. Y bueno, a propósito de lo que estás comentando. Cabe señalar que en este proceso electoral, pues fue uno de los que se registraron más número de quejas. De acuerdo al Instituto Electoral capitalino, se recibieron un total de mil 621 denuncias y vistas de autoridad por actos irregulares por parte de partidos, candidatos y servidores públicos. De acuerdo a las cifras del órgano electoral, el promedio de quejas durante los cinco meses de este 2024 fue de 20 al mes.

Y por supuesto, como bien lo comentas, los ciudadanos pueden denunciar todo este tipo de mapacherías que se ven en los procesos electorales, Martín, donde vemos el acarreo incluso en coches, en automóviles, para movilizar el voto de las personas.

MARTÍN CARMONA: Exactamente. Otro de los delitos considerados por la Fiscalía es el cinco, condicionar trámites, servicios públicos o beneficios de programas sociales a cambio del voto. Número seis, intimidar a los electores. El número siete, organizar el acarreo de votantes para influir en el sentido del voto. Ocho, impedir la instalación de una casilla, también se vuelve un delito electoral. El número nueve, introducir boletas falsas a la urna y el 10, utilizar recursos o servicios públicos en apoyo a un partido político.

Lo que comentabas, Natalia, ¿no? Esto del acarreo que de repente aparece en camiones públicos por aquí, camiones por allá, en el sentido de "estamos ayudando que vaya la población de la tercera edad". Yo creo que cada quien debería de buscar su casilla y buscar el momento en el cual tenga las mejores condiciones para ir a votar. Si hay alguien que tiene problemas de movilidad, pues serán su propia familia quien los encarguen.

Pero este es el decálogo del que la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Ciudad de México da a conocer. Estará atento, reitera, ya prácticamente en guardia desde el primer minuto del domingo 2 de junio, en la idea de que sea un proceso electoral con calma, transparente y sin mayores sobresaltos.

NATALIA ESTRADA: Es correcto, Martín y como bien comentabas, cuando hay personas en estado de postración, las poco más de 500 en estado de postración podrán votar desde su domicilio. Únicamente participarán quienes hayan hecho su registro ante el Instituto Nacional Electoral.

MARTÍN CARMONA: Más adelante seguiremos conversando de temas de la elección. Hoy vamos a hacer un paréntesis en este momento y vamos con nuestro compañero Manuel Hernández.

KER

[El IECM usará una muestra de 1,690 casillas para el conteo rápido, en la elección de alcaldes.](#)

(2024-05-31), 100.1 Stereo Cien, Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Nota Informativa) - 06:08:39, Duración: 00:00:25 Precio \$12,475.00

El IECM usará una muestra de 1,690 casillas para el conteo rápido, en la elección de alcaldes. El conteo rápido de la Jefatura de Gobierno estará a cargo del INE.

[Operativo de seguridad por elecciones en CDMX.](#)

(2024-05-31), 88.9 Noticias, Panorama Informativo Primera Emisión, Alejandro Villalvazo, Alejandro Cervantes, Iñaki Manero, (Nota Informativa) - 06:04:16, Duración: 00:00:50 Precio \$13,200.00

El próximo domingo 2 de junio, el gobierno de la Ciudad de México implementará un operativo interinstitucional para garantizar la seguridad durante la jornada electoral. La Secretaría de Gobierno ha anunciado que más de 15,000 policías estarán presentes en las más de 13,000 casillas instaladas, apoyados por 1,160 vehículos, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y 2 helicópteros cóndores. Además, se vigilarán las instalaciones del Instituto Nacional Electoral, del Instituto Electoral de la Ciudad de México y las 33 juntas distritales ejecutivas.

[Estiman 25 mil toneladas de basura electoral en la Ciudad de México tras jornada electoral.](#)

(2024-05-31), Canal 40 Adn, Noticias para despertar, Viridiana Hernández, Valentina Rodriguez, (Nota Informativa) - 05:51:40, Duración: 00:01:57 Precio \$38,493.00

Las autoridades electorales pueden solicitar el apoyo de los gobiernos para que los partidos retiren la propaganda electoral.

[Comité y consejeros del IECDMX han revelado que el material y las casillas para las elecciones del 2 de junio, ya están listos y organizados.](#)

(2024-05-31), 102.5 MVS Noticias, Metrópoli, con Juan Manuel Jiménez, Juan Manuel Jiménez, (Nota Informativa) - 05:41:46, Duración: 00:01:18 Precio \$88,920.00

[Gobierno de la CDMX colaborará con la SGIRPC, SEDENA, SSC, INE, IECDMX, Locatel y ERUM, con el fin de establecer un enorme operativo de seguridad durante las elecciones.](#)

(2024-05-31), 102.5 MVS Noticias, Metrópoli, con Juan Manuel Jiménez, Juan Manuel Jiménez, (Nota Informativa) - 05:39:18, Duración: 00:02:49 Precio \$192,660.00

Necesarias elecciones con certidumbre, integridad y equidad, señala especialista

(2024-05-31), La Crónica de Hoy (sitio), Jesús Sánchez, (Nota Informativa) - 21:25:24, Precio \$31,200.00

En el foro "Red Flag", organizado por el IECM, los organizadores invitaron a la población a votar el domingo 2 de junio en los comicios locales

El Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó el evento "Red Flag: Integridad Electoral en México", para presentar un evaluación crítica y equilibrada de la integridad electoral en el contexto del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como identificar las áreas de oportunidad en términos de equidad y transparencia en las elecciones federales y locales.

Al dar la bienvenida al encuentro virtual, la Consejera Carolina del Ángel Cruz indicó que, a unos días de la jornada electoral del 2 de junio, es necesario realizar foros de discusión sobre la integridad electoral en el marco de unos comicios locales, en donde las "Red Flag" se presentan todos los días y en todos los escenarios.

Refirió que la ciudadanía se enfrenta a procesos electorales en donde las candidaturas durante las campañas no sólo buscan el favor del voto, sino que intentan desanimar al electorado para que no voten por las fuerzas políticas opositoras. Además, dijo que se presentan procesos electorales en donde las y los actores políticos no son propositivos, sino muchas veces realizan afirmaciones violentas que incluso hacen alusión a la vida personal de las candidatas contrarias.

Afortunadamente, indicó, ha habido reformas y criterios que han modificado las contiendas en los procesos electorales, tal es el caso de la reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, la cual se dio por los ataques que sufrían las candidatas, incluso respecto a su vida personal.

Consideró que en el contexto integral se deben observar los mensajes que se difunden y verificar que dichos mensajes no abusen de los derechos de las personas, sin rebasar los límites que la normativa impone a la libertad de expresión.

Al respecto, la Consejera del Ángel Cruz invitó a las fuerzas políticas y a las candidaturas a conducirse en el marco de una contienda electoral limpia, porque en la medida que las y los actores políticos se presenten a la ciudadanía en forma legítima y respetuosa, se incentivará la participación ciudadana y se contribuirá a la reconstrucción del tejido social.

Finalmente, hizo un llamado para quienes participan en la contienda electoral que entiendan que la violencia nunca será el camino ni en las campañas, ni en ninguna etapa del proceso electoral.

En su ponencia, el doctor en Integridad Electoral, Miguel Ángel Lara Otaola, indicó que durante los procesos electorales es primordial respetar los derechos ciudadanos de votar y ser votado, el de igualdad entre mujeres y hombres, su participación en asuntos públicos, erradicar la discriminación y el libre acceso a la información, entre otros.

Señaló que la integridad electoral del derecho al voto, no se reduce solamente a participar, sino a las condiciones para hacerlo, como la igualdad de acceso a sufragar y a participar activamente en los partidos políticos, así como contar con igualdad ante la ley.

Asimismo, aseguró que se deben generar condiciones para la libertad de expresión, de reunión y asociación, con el fin de garantizar un voto libre y secreto, y salir a la calle a apoyar las campañas. Para votar, dijo, se requieren estas libertades, acceso a la información y libertad para elegir entre las distintas candidaturas, sin discriminación.

Lara Otaola recomendó a los órganos electorales en México enfocar su elección a informar a la ciudadanía sobre los aspectos técnicos y administrativos, los recursos materiales, financieros y la planeación de los comicios, buscando la credibilidad en los procesos electorales.

Al hacer recorrido por los diferentes sistemas electorales y los comicios en América Latina, reconoció que México se encuentra entre los países con una integridad alta, ocupando el lugar 59 a nivel mundial; sin embargo, dijo que en este país existe una cultura democrática de no aceptar las reglas del juego y los resultados.

Finalmente, reconoció el trabajo que los órganos electorales realizan en estos comicios, porque son maquinarias bien aceitadas que cuentan bien los votos y respetan la voluntad ciudadana; por ello, es importante salir a votar el domingo 2 de junio.

[Invita IECM a conocer candidaturas a concejalías](#)

(2024-06-01), CCO Noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:33:50, Precio \$5,000.00

Ciudad de México

31/05/2024

El próximo domingo 2 de junio, las y los habitantes de la Ciudad de México, además de elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno, a las diputaciones locales y a las personas titulares de las 16 alcaldías, decidirán quiénes habrán de ocupar las concejalías en las demarcaciones territoriales. Por ello, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hace un llamado a emitir un voto informado y conocer a las personas candidatas a los diversos cargos de elección popular, a través del "Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles" <https://sirec.iecm.mx/conoceles/>.

Para este Proceso Electoral, en toda la Ciudad de México se elegirán 204 concejalías, 121 de mayoría relativa y 83 de representación proporcional, quienes tendrán la función de avalar las propuestas del alcalde o alcaldesa, proponer planes de gobierno en cada demarcación y vigilar su buen desempeño.

El número de concejalías varía en cada alcaldía, dependiendo de la densidad poblacional de cada demarcación territorial.

Tendrán 10 concejalías Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, de las cuales 6 serán de mayoría relativa y 4 de representación proporcional.

Habrán 12 concejalías en Azcapotzalco, Iztacalco, Tláhuac, Xochimilco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza; 7 de mayoría relativa y 5 de representación proporcional.

Las demarcaciones que tendrán 15 concejalías son Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc, con 9 de mayoría relativa y 6 de representación proporcional.

Las concejalías de mayoría relativa corresponden a la planilla de las personas que resulten ganadoras en cada alcaldía, y no podrán participar en la asignación de concejalías por el principio de representación proporcional.

Éstas últimas serán asignadas por los 16 Consejos Distritales Cabeceras de Demarcación, de acuerdo con los resultados obtenidos en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Una vez distribuidas las concejalías de representación proporcional, se observará que la integración del Concejo sea paritaria, y deberá estar integrado por mayoría de mujeres.

serieys@hotmail.com

[Invita IECM a conocer candidaturas a concejalías](#)

(2024-06-01), Hoja de Ruta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:34:18, Precio \$5,000.00

El próximo domingo 2 de junio, las y los habitantes de la Ciudad de México, además de elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno, a las diputaciones locales y a las personas titulares de las 16 alcaldías, decidirán quiénes habrán de ocupar las concejalías en las demarcaciones territoriales.

Por ello, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hace un llamado a emitir un voto informado y conocer a las personas candidatas a los diversos cargos de elección popular, a través del "Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles" <https://sirec.iecm.mx/conoceles/>.

Para este Proceso Electoral, en toda la Ciudad de México se elegirán 204 concejalías, 121 de mayoría relativa y 83 de representación proporcional, quienes tendrán la función de avalar las propuestas del alcalde o alcaldesa, proponer planes de gobierno en cada demarcación y vigilar su buen desempeño.

El número de concejalías varía en cada alcaldía, dependiendo de la densidad poblacional de cada demarcación territorial.

Tendrán 10 concejalías Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, de las cuales 6 serán de mayoría relativa y 4 de representación proporcional.

Habrán 12 concejalías en Azcapotzalco, Iztacalco, Tláhuac, Xochimilco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza; 7 de mayoría relativa y 5 de representación proporcional.

Las demarcaciones que tendrán 15 concejalías son Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc, con 9 de mayoría relativa y 6 de representación proporcional.

Las concejalías de mayoría relativa corresponden a la planilla de las personas que resulten ganadoras en cada alcaldía, y no podrán participar en la asignación de concejalías por el principio de representación proporcional.

Éstas últimas serán asignadas por los 16 Consejos Distritales Cabeceras de Demarcación, de acuerdo con los resultados obtenidos en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Una vez distribuidas las concejalías de representación proporcional, se observará que la integración del Concejo sea paritaria, y deberá estar integrado por mayoría de mujeres.

[Invita IECM a conocer candidaturas a concejalías](#)

(2024-05-31), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:32:26, Precio \$5,000.00
Fernanda Solís

El próximo domingo 2 de junio, las y los habitantes de la Ciudad de México, además de elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno, a las diputaciones locales y a las personas titulares de las 16 alcaldías, decidirán quiénes habrán de ocupar las concejalías en las demarcaciones territoriales.

Por ello, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hace un llamado a emitir un voto informado y conocer a las personas candidatas a los diversos cargos de elección popular, a través del "Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles" <https://sirec.iecm.mx/conoceles/>.

Para este Proceso Electoral, en toda la Ciudad de México se elegirán 204 concejalías, 121 de mayoría relativa y 83 de representación proporcional, quienes tendrán la función de avalar las propuestas del alcalde o alcaldesa, proponer planes de gobierno en cada demarcación y vigilar su buen desempeño.

El número de concejalías varía en cada alcaldía, dependiendo de la densidad poblacional de cada demarcación territorial.

Tendrán 10 concejalías Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, de las cuales 6 serán de mayoría relativa y 4 de representación proporcional.

Habrán 12 concejalías en Azcapotzalco, Iztacalco, Tláhuac, Xochimilco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza; 7 de mayoría relativa y 5 de representación proporcional.

Las demarcaciones que tendrán 15 concejalías son Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc, con 9 de mayoría relativa y 6 de representación proporcional.

Las concejalías de mayoría relativa corresponden a la planilla de las personas que resulten ganadoras en cada alcaldía, y no podrán participar en la asignación de concejalías por el principio de representación proporcional.

Éstas últimas serán asignadas por los 16 Consejos Distritales Cabeceras de Demarcación, de acuerdo con los resultados obtenidos en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Una vez distribuidas las concejalías de representación proporcional, se observará que la integración del Concejo sea paritaria, y deberá estar integrado por mayoría de mujeres.

IECM invita a ciudadanos a conocer candidatos a concejalías

(2024-05-31), La Crónica de Hoy (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:02:23, Precio \$31,200.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hace un llamado a emitir un voto informado y conocer a las personas candidatas a los diversos cargos de elección

El próximo domingo 2 de junio, las y los habitantes de la Ciudad de México, además de elegir al titular de la jefatura de Gobierno, a los titulares de las 16 alcaldías y a las diputaciones locales, también decidirán quiénes habrán de ocupar las concejalías en las demarcaciones territoriales.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hace un llamado a emitir un voto informado y conocer a las personas candidatas a los diversos cargos de elección popular en el Sistema Candidatas y Candidatos. Conóceles a través de la web: <https://sirec.iecm.mx/conoceles/>.

Para el proceso electoral, en toda la Ciudad de México se elegirán 204 concejalías, 121 de mayoría relativa y 83 de representación proporcional, quienes tendrán la función de avalar las propuestas del alcalde o alcaldesa, proponer planes de gobierno en cada demarcación y vigilar su buen desempeño.

El número de concejalías varía en cada alcaldía, dependiendo de la densidad poblacional de cada demarcación territorial.

Concejalías por alcaldía

Tendrán 10 concejalías Cuajimalpa de Morelos, Magdalena Contreras y Milpa Alta, de las cuales 6 serán de mayoría relativa y 4 de representación proporcional.

Habrán 12 concejalías en Azcapotzalco, Iztacalco, Tláhuac, Xochimilco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza; 7 de mayoría relativa y 5 de representación proporcional.

Las demarcaciones que tendrán 15 concejalías son Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc, con 9 de mayoría relativa y 6 de representación proporcional.

¿Cómo se elijen las concejalías?

Las concejalías de mayoría relativa corresponden a la planilla de las personas que resulten ganadoras en cada alcaldía, y no podrán participar en la asignación de concejalías por el principio de representación proporcional.

Éstas últimas serán asignadas por los 16 Consejos Distritales Cabeceras de Demarcación, de acuerdo con los resultados obtenidos en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Una vez distribuidas las concejalías de representación proporcional, se observará que la integración del Concejo sea paritaria, y deberá estar integrado por mayoría de mujeres.

[Invita IECM a conocer candidaturas a concejalías](#)

(2024-05-31), Excélsior (Sitio), Hilda Castellanos-Lanzarin, (Nota Informativa) - 13:06:54, Precio \$66,700.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México hizo un llamado a los capitalinos a emitir un voto informado y conocer a las personas candidatas a los diversos cargos de elección popular, a través del "Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles".

El órgano electoral local recordó que las y los habitantes de la capital del país además de elegir, el domingo 2 de junio, a la persona titular de la Jefatura de Gobierno, a las diputaciones locales y a las personas titulares de las 16 alcaldías, también decidirán quiénes habrán de ocupar las concejalías en las demarcaciones territoriales.

En total se elegirán 204 concejalías, 121 de mayoría relativa y 83 de representación proporcional, quienes tendrán la función de avalar las propuestas del alcalde o alcaldesa, proponer planes de gobierno en cada demarcación y vigilar su buen desempeño.

El IECM predicó que el número de concejalías varía en cada alcaldía, dependiendo de la densidad poblacional de cada demarcación territorial.

Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, tendrán 10 concejalías; 6 de mayoría relativa y 4 de representación proporcional.

En Azcapotzalco, Iztacalco, Tláhuac, Xochimilco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza; habrá 12 concejalías; 7 de mayoría relativa y 5 de representación proporcional.

Las demarcaciones que tendrán 15 concejalías son Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc, con 9 de mayoría relativa y 6 de representación proporcional.

El Instituto Electoral local precisó que las concejalías por el principio de representación proporcional serán asignadas por los 16 Consejos Distritales Cabeceras de Demarcación, de acuerdo con los resultados obtenidos en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

La integración del Concejo deberá ser paritaria, y estará integrado por mayoría de mujeres, concluyó el IECM en una tarjeta informativa.

*mvg

*

[Invita IECM a conocer candidaturas a concejalías](#)

(2024-05-31), Imagen Radio CDMX (sitio), Hilda Castellanos-Lanzarin, (Nota Informativa) - 13:11:43, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México hizo un llamado a los capitalinos a emitir un voto informado y conocer a las personas candidatas a los diversos cargos de elección popular, a través del "Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles".

El órgano electoral local recordó que las y los habitantes de la capital del país además de elegir, el domingo 2 de junio, a la persona titular de la Jefatura de Gobierno, a las diputaciones locales y a las personas titulares de las 16 alcaldías, también decidirán quiénes habrán de ocupar las concejalías en las demarcaciones territoriales.

En total se elegirán 204 concejalías, 121 de mayoría relativa y 83 de representación proporcional, quienes tendrán la función de avalar las propuestas del alcalde o alcaldesa, proponer planes de gobierno en cada demarcación y vigilar su buen desempeño.

Concejalías en alcaldías de CDMX

El IECM predicó que el número de concejalías varía en cada alcaldía, dependiendo de la densidad poblacional de cada demarcación territorial.

Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, tendrán 10 concejalías; 6 de mayoría relativa y 4 de representación proporcional.

En Azcapotzalco, Iztacalco, Tláhuac, Xochimilco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza; habrá 12 concejalías; 7 de mayoría relativa y 5 de representación proporcional.

Las demarcaciones que tendrán 15 concejalías son Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc, con 9 de mayoría relativa y 6 de representación proporcional.

El Instituto Electoral local precisó que las concejalías por el principio de representación proporcional serán asignadas por los 16 Consejos Distritales Cabeceras de Demarcación, de acuerdo con los resultados obtenidos en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

La integración del Concejo deberá ser paritaria, y estará integrado por mayoría de mujeres, concluyó el IECM en una tarjeta informativa.

[Invita IECM a conocer candidaturas a concejalías](#)

(2024-05-31), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:15:57, Precio \$5,000.00

12 total views

, 1 views today

El próximo domingo 2 de junio, las y los habitantes de la Ciudad de México, además de elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno, a las diputaciones locales y a las personas titulares de las 16 alcaldías, decidirán quiénes habrán de ocupar las concejalías en las demarcaciones territoriales.

Por ello, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hace un llamado a emitir un voto informado y conocer a las personas candidatas a los diversos cargos de elección popular, a través del "Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles" <https://sirec.iecm.mx/conoceles/>.

Para este Proceso Electoral, en toda la Ciudad de México se elegirán 204 concejalías, 121 de mayoría relativa y 83 de representación proporcional, quienes tendrán la función de avalar las propuestas del alcalde o alcaldesa, proponer planes de gobierno en cada demarcación y vigilar su buen desempeño.

El número de concejalías varía en cada alcaldía, dependiendo de la densidad poblacional de cada demarcación territorial.

Tendrán 10 concejalías Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, de las cuales 6 serán de mayoría relativa y 4 de representación proporcional.

Habrán 12 concejalías en Azcapotzalco, Iztacalco, Tláhuac, Xochimilco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza; 7 de mayoría relativa y 5 de representación proporcional.

Las demarcaciones que tendrán 15 concejalías son Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc, con 9 de mayoría relativa y 6 de representación proporcional.

Las concejalías de mayoría relativa corresponden a la planilla de las personas que resulten ganadoras en cada alcaldía, y no podrán participar en la asignación de concejalías por el principio de representación proporcional.

Éstas últimas serán asignadas por los 16 Consejos Distritales Cabeceras de Demarcación, de acuerdo con los resultados obtenidos en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Una vez distribuidas las concejalías de representación proporcional, se observará que la integración del Concejo sea paritaria, y deberá estar integrado por mayoría de mujeres.

Capitalinos también elegirán concejales el 2 de junio

(2024-05-31), La Prensa (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:26:22, Precio \$11,244.00

Además de elegir a la persona titular de la jefatura de gobierno, diputados locales y a los responsables de las 16 alcaldías, el domingo 2 de junio los habitantes de la Ciudad de México decidirán quiénes habrán de ocupar las concejalías en las demarcaciones territoriales.

Recibe las noticias más importantes a través de nuestro canal de Whatsapp

Debido a ello, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hizo un llamado a emitir un voto informado y conocer a las personas candidatas a los diversos cargos de elección popular, a través del "Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles" <https://sirec.iecm.mx/conoceles/>.

Para el proceso electoral, en toda la capital del país se elegirán 204 concejalías, 121 de mayoría relativa y 83 de representación proporcional, quienes tendrán la función de avalar las propuestas del alcalde o alcaldesa, proponer planes de gobierno en cada demarcación y vigilar su buen desempeño.

El número de concejalías varía en cada alcaldía, dependiendo de la densidad poblacional de cada demarcación territorial.

¿Cuántas concejalías son por alcaldía?

Tendrán 10 concejalías Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, de las cuales 6 serán de mayoría relativa y 4 de representación proporcional.

Habrán 12 concejalías en Azcapotzalco, Iztacalco, Tláhuac, Xochimilco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza; 7 de mayoría relativa y 5 de representación proporcional.

Las demarcaciones que tendrán 15 concejalías son Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc, con 9 de mayoría relativa y 6 de representación proporcional.

Resulta que las concejalías de mayoría relativa corresponden a la planilla de las personas que resulten ganadoras en cada alcaldía, y no podrán participar en la asignación de concejalías por el principio de representación proporcional.

Éstas últimas serán asignadas por los 16 Consejos Distritales cabeceras de demarcación, de acuerdo con los resultados obtenidos en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Una vez distribuidas las concejalías de representación proporcional, se observará que la integración del Concejo sea paritaria, y deberá estar integrado por mayoría de mujeres.

Concejalías CDMX: Invita IECM a conocer candidaturas

(2024-05-31), El Capitalino CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:44:04, Precio \$5,000.00

Este próximo domingo 2 de junio, los habitantes de la Ciudad de México acudirán a las urnas no solo para elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno, sino también para seleccionar a las diputaciones locales, a las personas titulares de las 16 alcaldías y a quienes ocuparán las concejalías en las demarcaciones territoriales.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha hecho un llamado a la ciudadanía para emitir un voto informado y conocer a las personas candidatas a los diversos cargos de elección popular. Para facilitar esta tarea, el IECM ha puesto a disposición el "Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles", accesible en <https://sirec.iecm.mx/conoceles/>.

En este proceso electoral, se elegirán un total de 204 concejalías en toda la Ciudad de México. De estas, 121 serán de mayoría relativa y 83 de representación proporcional. Los concejales tendrán la responsabilidad de avalar las propuestas del alcalde o alcaldesa, proponer planes de gobierno en cada demarcación y vigilar su buen desempeño.

¿Sabes cuáles son los materiales electorales que utilizarás este 2 de junio? ¡Entérate!#Vota2deJunio #Elecciones2024 pic.twitter.com/hEiWCEI7iq

El número de concejalías varía según la densidad poblacional de cada alcaldía. Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras y Milpa Alta contarán con 10 concejalías cada una, distribuidas en 6 de mayoría relativa y 4 de representación proporcional.

Asimismo, Azcapotzalco, Iztacalco, Tláhuac, Xochimilco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza tendrán 12 concejalías cada una, con 7 de mayoría relativa y 5 de representación proporcional.

Las alcaldías de Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc contarán con 15 concejalías cada una, divididas en 9 de mayoría relativa y 6 de representación proporcional.

Las concejalías de mayoría relativa serán asignadas a la planilla ganadora en cada alcaldía y no podrán participar en la asignación de concejalías por el principio de representación proporcional.

Estas últimas serán distribuidas por los 16 Consejos Distritales Cabeceras de Demarcación, basándose en los resultados de la jornada electoral del 2 de junio.

Además, una vez distribuidas las concejalías de representación proporcional, se garantizará que la composición del Concejo sea paritaria y esté integrado por una mayoría de mujeres.

Finalmente, el IECM y las autoridades electorales exhortan a la ciudadanía a participar activamente y a mantenerse informada para fortalecer la democracia en la Ciudad de México.

[Concejalías CDMX: Invita IECM a conocer candidaturas](#)

(2024-05-31), Investing (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:13:31, Precio \$11,340.00

Ciudad de México se prepara para elegir Concejalías y otros cargos electorales el 2 de Junio.

Este próximo domingo 2 de junio, los habitantes de la Ciudad de México acudirán a las urnas no solo para elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno, sino también para seleccionar a las diputaciones locales, a las personas titulares de las 16 alcaldías y a quienes ocuparán las concejalías en las demarcaciones territoriales.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha hecho un llamado a la ciudadanía para emitir un voto informado y conocer a las personas candidatas a los diversos cargos de elección popular. Para facilitar esta tarea, el IECM ha puesto a disposición el "Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles", accesible en <https://sirec.iecm.mx/conoceles/>.

En este proceso electoral, se elegirán un total de 204 concejalías en toda la Ciudad de México. De estas, 121 serán de mayoría relativa y 83 de representación proporcional. Los concejales tendrán la responsabilidad de avalar las propuestas del alcalde o alcaldesa, proponer planes de gobierno en cada demarcación y vigilar su buen desempeño.

¿Sabes cuáles son los materiales electorales que utilizarás este 2 de junio? ¡Entérate!

[Invita IECM a conocer candidaturas a concejalías](#)

(2024-05-31), IECM CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:07:29, Precio \$5,000.00

Ciudad de México, 31 de mayo de 2024

Boletín de prensa UTCSyD-137

El próximo domingo 2 de junio, las y los habitantes de la Ciudad de México, además de elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno, a las diputaciones locales y a las personas titulares de las 16 alcaldías, decidirán quiénes habrán de ocupar las concejalías en las demarcaciones territoriales.

Por ello, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hace un llamado a emitir un voto informado y conocer a las personas candidatas a los diversos cargos de elección popular, a través del "Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles" <https://sirec.iecm.mx/conoceles/>.

Para este Proceso Electoral, en toda la Ciudad de México se elegirán 204 concejalías, 121 de mayoría relativa y 83 de representación proporcional, quienes tendrán la función de avalar las propuestas del alcalde o alcaldesa, proponer planes de gobierno en cada demarcación y vigilar su buen desempeño.

El número de concejalías varía en cada alcaldía, dependiendo de la densidad poblacional de cada demarcación territorial.

Tendrán 10 concejalías Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, de las cuales 6 serán de mayoría relativa y 4 de representación proporcional.

Habrán 12 concejalías en Azcapotzalco, Iztacalco, Tláhuac, Xochimilco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza; 7 de mayoría relativa y 5 de representación proporcional.

Las demarcaciones que tendrán 15 concejalías son Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc, con 9 de mayoría relativa y 6 de representación proporcional.

Las concejalías de mayoría relativa corresponden a la planilla de las personas que resulten ganadoras en cada alcaldía, y no podrán participar en la asignación de concejalías por el principio de representación proporcional.

Éstas últimas serán asignadas por los 16 Consejos Distritales Cabeceras de Demarcación, de acuerdo con los resultados obtenidos en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Una vez distribuidas las concejalías de representación proporcional, se observará que la integración del Concejo sea paritaria, y deberá estar integrado por mayoría de mujeres.

-0-

¿Qué son y cuál es la función de las concejalías?

(2024-05-31), Reforma.com (sitio), Patricia Avendaño, (Nota Informativa) - 05:26:34, Precio \$86,300.00

El próximo 2 de junio se llevará a cabo en México la etapa más importante del Proceso Electoral 2023-2024, que se ha calificado como el más grande de nuestra historia, dado que tendrán la posibilidad de participar más de 98 millones de personas electoras y se disputarán más de 20 mil cargos de elección popular, entre ellos la Presidencia de la República, senadurías, diputaciones federales y locales, gubernaturas y autoridades municipales.

En el caso de la Ciudad de México, cuya lista nominal es de casi 8 millones de personas, estarán en juego 287 cargos: la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones, la titularidad de 16 alcaldías y 204 concejalías.

Para la mayor parte de la ciudadanía de la Capital del País existe claridad que en la jornada electoral del 2 de junio se elegirán autoridades que realizarán funciones de Gobierno y Administración Pública y personas legisladoras; sin embargo, la figura de concejalías aún no es muy identificable respecto de qué cargos son, en qué órgano participan y que función desarrollan.

Con la promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México en 2017, se transformó el arreglo institucional existente hasta entonces y ello implicó, entre muchas otras modificaciones, que las denominadas delegaciones políticas se renombraran como demarcaciones territoriales, cuya representación política-administrativa antes asignada al delegado político, ahora recaería en un órgano político-administrativo denominado Alcaldía, integrado por la persona titular que en colaboración de un cuerpo colegiado denominado Concejo, llevarían a cabo la función de Gobierno y Administración en las 16 demarcaciones territoriales existentes.

A las personas integrantes del Concejo se les denomina concejales y, al igual que la persona titular de la Alcaldía son electos por votación universal, libre, secreta y directa, por un periodo de tres años con posibilidad de reelección.

En 2018 y 2021, además de la Alcaldesa o Alcalde, se eligieron 10 concejales en cada demarcación territorial, es decir, se eligieron 160 personas para ocupar dicho cargo; sin embargo, estaba previsto desde que inició la vigencia de la Constitución de la Ciudad de México que existiría un número diferenciado de concejalías dependiendo de la cantidad de habitantes en cada demarcación, por lo que en el presente proceso electoral se elegirán además de 16 alcaldes y/o alcaldesas, 204 concejalías, a saber: Álvaro Obregón, 15; Azcapotzalco, 12; Benito Juárez, 12; Coyoacán, 15; Cuajimalpa de Morelos, 10; Cuauhtémoc, 15; Gustavo A. Madero, 15; Iztacalco, 12; Iztapalapa, 15; Magdalena Contreras, 10; Miguel Hidalgo, 12; Milpa alta, 10; Tlalpan, 15; Tláhuac, 12; Venustiano Carranza, 12, y Xochimilco, 12.

Es preciso destacar que este modelo guarda cierta similitud con el órgano de Gobierno municipal que prevalece en el resto del País, cuya figura se encarna en los ayuntamientos; y, si bien es cierto que en la formalidad los concejos de las alcaldías tienen funciones de supervisión y evaluación de las acciones de Gobierno, cierto control del ejercicio del gasto público y la aprobación del Presupuesto de Egresos en la demarcación correspondiente, en la realidad su actuación como equilibrio del poder que ejerce la persona titular de la Alcaldía es limitada. Aunque es justo reconocer que el transitar de un modelo unipersonal a un esquema colegiado se encamina a lograr una mayor pluralidad y representatividad de la población que les elige.

*CONSEJERA PRESIDENTA IECM

IECM selecciona casillas para Conteos Rápidos en elección de alcaldías en la CDMX

(2024-05-31), MSN Noticias EU (sitio), Alejandro Granados, (Nota Informativa) - 11:01:48, Precio \$178,500.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) seleccionó las casillas en las que se realizarán los conteos rápidos en la elección de alcaldías del domingo 2 de junio. El Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos (Cotecora), integrado por especialistas, definió el tamaño de la muestra con mil 690 casillas.

Este grupo dará seguimiento a la alimentación del Sistema de Conteos Rápidos y se realizarán los cálculos de estimación correspondientes, a fin de generar un informe que será remitido al Consejo General del IECM, y se dará a conocer la noche de la jornada electoral.

IECM selecciona casillas para Conteos Rápidos en elección de alcaldías en la CDMX

IECM selecciona casillas para Conteos Rápidos en elección de alcaldías en la CDMX

© Proporcionado por Publimetro Mexico

Guillermo Baz Téllez, en representación del Cotecora, explicó que para este proceso se utiliza un muestreo aleatorio estratificado, cuya ventaja es que reduce la variabilidad de las estimaciones. Añadió que los estratos son unidades territoriales homogéneas en cuanto a identidades, condiciones socioeconómicas y otros elementos.

1 Pieza Tarjetero De Cuero PU De Estilo Minimalista Ultra Fino Para Hombres, Ideal Para Regalos Del Día Del Padre Y Cumpleaños,Temu

Temu

1 Pieza Tarjetero De Cuero PU De Estilo Minimalista Ultra Fino Para Hombres, Ideal Para Regalos Del Día Del Padre Y Cumpleaños,Temu

Patrocinado

Abundó que en este procedimiento se incluye una semilla, la cual es un número que sirve para determinar la muestra aleatoria. A partir de la semilla se realiza un procedimiento con el apoyo de un software llamado R que sirve para hacer estimaciones estadísticas y generar la muestra por cada una de las 16 alcaldías.

Conteo rápido de casillas

Guillermo Baz mencionó que para esta muestra se utilizó una base de datos con las 13 mil 431 casillas que se aprobaron para instalarse en la jornada electoral. Con la ejecución del programa se obtiene una muestra global, desagregada por cada uno de los 33 distritos electorales locales, a partir de la cual los órganos desconcentrados asignarán a las personas Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) las casillas de las que, en su caso, se recabarán los resultados de la elección de alcaldía.

Video relacionado: IECM entrega material electoral a presidencias de las mesas directivas de casilla en CdMx (Milenio.com)

Hora actual 0:00

/

Duración 0:58

Milenio.com

IECM entrega material electoral a presidencias de las mesas directivas de casilla en CdMx

0

En ese contexto, el próximo 2 de junio, las personas CAEL transmitirán la información de las casillas de la muestra seleccionada. La muestra fue guardada en una memoria USB nueva y limpia, la cual quedó resguardada en una caja de seguridad hasta el 2 de junio. En esa fecha se extraerá para remitirla a cada uno de los 33 distritos electorales locales.

IECM selecciona casillas para Conteos Rápidos en elección de alcaldías en la CDMX

IECM selecciona casillas para Conteos Rápidos en elección de alcaldías en la CDMX

© Proporcionado por Publimetro Mexico

El evento, realizado en la sede central del instituto y en presencia de integrantes del Consejo General y una persona fedataria pública, se efectuó en cumplimiento de los artículos 375, 376 y 377 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), los cuales establecen que la selección de esta muestra debe llevarse a cabo en un acto público, entre el miércoles y sábado previos al día de la jornada electoral.

Listas las casillas para conteos rápidos

(2024-05-31), Diario Imagen On Line CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:31:48, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el acto protocolario de la selección de la muestra que se utilizará el domingo 2 de junio en el ejercicio de los conteos rápidos para la elección de las alcaldías.

El evento realizado en la sede central del Instituto y en presencia de integrantes del Consejo General y una persona fedataria pública, se efectuó en cumplimiento a los artículos 375, 376 y 377 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, los cuales establecen que la selección de esta muestra debe llevarse a cabo en un acto público, entre el miércoles y sábado previos al día de la jornada electoral.

Bajo un riguroso análisis matemático, el Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos (Cotecora), integrado por las y los especialistas Fernanda Sobrino Macías, Guillermo Rafael Baz Téllez, Michelle Castillo Merino, Alejandro Díaz Domínguez y Carlos Welti Chanes, definió el tamaño de la muestra con 1,690 casillas.

Este grupo de personas expertas dará seguimiento a la alimentación del Sistema de Conteos Rápidos y realizará los cálculos de estimación correspondientes, a fin de generar un informe que será remitido al Consejo General del IECM, y será dado a conocer la noche de la Jornada Electoral.

En representación del Cotecora, Guillermo Baz Téllez explicó que para este proceso se utiliza un muestreo aleatorio estratificado, cuya ventaja es que reduce la variabilidad de las estimaciones. Añadió que los estratos son unidades territoriales homogéneas en cuanto a identidades, condiciones socioeconómicas y otros elementos.

Abundó que en este procedimiento se incluye una semilla, el cual es un número que sirve para determinar la muestra aleatoria. A partir de la semilla se realiza un procedimiento con el apoyo de un software llamado R que sirve para hacer estimaciones estadísticas, para generar la muestra por cada una de las 16 alcaldías.

Guillermo Baz informó que para esta muestra se utilizó una base de datos con las 13,431 casillas que se aprobaron para instalarse en la Jornada Electoral.

Con la ejecución del programa se obtiene una muestra global, desagregada por cada uno de los 33 distritos electorales locales, a partir de la cual los órganos desconcentrados asignarán a las personas Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) las casillas de las que, en su caso, se recabarán los resultados de la elección de alcaldías.

En este contexto, el próximo 2 de junio, las personas CAEL transmitirán la información de las casillas de la muestra seleccionada.

La muestra fue guardada en una memoria USB nueva y limpia, y quedó resguardada en una caja de seguridad hasta el 2 de junio. En esa fecha, se extraerá para remitirla a cada uno de los 33 distritos electorales locales.

Los conteos rápidos son un procedimiento estadístico diseñado con la finalidad de estimar con oportunidad las tendencias de los resultados finales de una elección.

Recomendación a jóvenes políticos

Con la convicción de que los jóvenes tienen que prepararse cada vez mejor y sobre todo si quieren seguir el camino de la política, el diputado del PRI, Fausto Zamorano Esparza, presidente del Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México, encabezó la ceremonia de entrega de diplomas y

reconocimientos a quienes participaron en el cuarto curso de la Escuela de Políticos.

Acompañado por el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el congreso local, diputado Ernesto Alarcón Jiménez, y por la vicecoordinadora del PRD, diputada Polimnia Romana Sierra, Zamorano Esparza felicitó a las y los jóvenes que terminaron el curso porque, dijo, cumplieron de manera brillante.

Destacó que en la Escuela de Políticos se quiere de funcionarios que estén bien preparados para que trabajen mejor para México y mencionó que en el curso participaron estudiantes de diversas universidades, con ideologías diversas, pero a quienes une el amor a México.

Volverán a escuchar testimonios

De acuerdo con información de CNS News, el jurado del juicio penal al expresidente Donald Trump en Nueva York, reanudó sus deliberaciones sobre un veredicto el jueves, después de revisar partes del testimonio y las instrucciones del juez sobre varias cuestiones legales del caso.

Los 12 residentes de Manhattan que forman parte del jurado pidieron volver a escuchar el testimonio de dos testigos del caso, David Pecker y Michael Cohen, sobre las interacciones clave que ambos dijeron haber tenido con Trump en 2015 y 2016.

También informó que el testimonio y las instrucciones se leyeron en el tribunal este jueves, un proceso que duró aproximadamente una hora y media. Luego, los jurados abandonaron la sala del tribunal para reanudar sus discusiones a puerta cerrada.

Trump está acusado de 34 cargos de falsificación de registros comerciales derivados de reembolsos por un pago de "dinero secreto" que Cohen hizo a la estrella de cine para adultos Stormy Daniels antes de las elecciones de 2016. Los fiscales dicen que Trump intentó encubrir el pago disfrazando el propósito de los reembolsos.

lm0007tri@yahoo.com.mx

IECM selecciona muestra de casillas para conteos rápidos

(2024-05-31), Balón Cuadrado CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:59:52, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el acto protocolario de la selección de la muestra que se utilizará el domingo 2 de junio en el ejercicio de los Conteos Rápidos para la elección de las alcaldías.

En el evento realizado en la Sede Central del Instituto y en presencia de integrantes del Consejo General y una persona fedataria pública, se efectuó, en cumplimiento a los artículos 375, 376 y 377 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, los cuales establecen que la selección de esta muestra debe llevarse a cabo en un acto público, entre el miércoles y sábado previos al día de la jornada electoral.

Bajo un riguroso análisis matemático, el Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos (COTECORA), integrado por las y los especialistas Fernanda Sobrino Macías, Guillermo Rafael Baz Téllez, Michelle Castillo Merino, Alejandro Díaz Domínguez y Carlos Welti Chanes, definió el tamaño de la muestra con 1,690 casillas.

Este grupo de personas expertas dará seguimiento a la alimentación del Sistema de Conteos Rápidos y realizará los cálculos de estimación correspondientes, a fin de generar un informe que será remitido al Consejo General del IECM, y será dado a conocer la noche de la jornada electoral.

En representación del COTECORA, Guillermo Baz Téllez explicó que para este proceso se utiliza un muestreo aleatorio estratificado, cuya ventaja es que reduce la variabilidad de las estimaciones.

Añadió que los estratos son unidades territoriales homogéneas en cuanto a identidades, condiciones socioeconómicas y otros elementos.

Abundó que en este procedimiento se incluye una semilla, el cual es un número que sirve para determinar la muestra aleatoria.

A partir de la semilla se realiza un procedimiento con el apoyo de un software llamado R que sirve para hacer estimaciones estadísticas, para generar la muestra por cada una de las 16 alcaldías.

Baz informó que para esta muestra se utilizó una base de datos con las 13,431 casillas que se aprobaron para instalarse en la Jornada Electoral.

Con la ejecución del programa se obtiene una muestra global, desagregada por cada uno de los 33 distritos electorales locales, a partir de la cual los órganos desconcentrados asignarán a las personas Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) las casillas de las que, en su caso, se recabarán los resultados de la elección de alcaldías.

Así, el próximo 2 de junio, las personas CAEL transmitirán la información de las casillas de la muestra seleccionada.

La muestra fue guardada en una memoria USB nueva y limpia, y quedó resguardada en una caja de seguridad hasta el 2 de junio. En esa fecha, se extraerá para remitirla a cada uno de los 33 distritos electorales locales.

Los conteos rápidos son un procedimiento estadístico para estimar con oportunidad las tendencias de los resultados finales de una elección.

[¿Cuántas boletas electorales entregarán en CDMX? Te decimos](#)

(2024-05-31), Enfoque Noticias (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:25:41, Precio \$5,000.00

Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre los factores de riesgo en este proceso electoral.

JJ

Horarios en los que se dará a conocer los resultados el 2 de junio

(2024-05-31), Cambio Digital Veracruz VER (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:15:48, Precio \$0.00

El INE informó que, una vez que se cierren las casillas, las mismas tendrán un margen de una hora para iniciar los cálculos de contabilidad

Ciudad de México.- El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que, de acuerdo con su programación, el cómputo de resultados electorales preliminares empezará a las 20:00 horas y, probablemente, entre las 22:00 y las 23:00 horas esté listo para dar a conocer los resultados del conteo rápido de la elección presidencial.

De acuerdo con el organismo, el próximo 2 de junio, una vez que se cierren las casillas, a las 18:00 horas, las mismas tendrán un margen de una hora para iniciar los cálculos de contabilidad, tiempo en el que los funcionarios y presidentes deben preparar todo el material para contabilizar y subir los resultados electorales preliminares en un tiempo máximo ideal de dos horas.

Para las 20 horas, cuando los Comités Técnicos informen que las tendencias son firmes y las entreguen a las presidencias de los organismos públicos locales, el INE transmitirá el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el que se incluirán todas las actas del país que hasta ese momento se hayan computado.

Cierre de casillas dependerá de cálculosDado que en estas elecciones por primera vez se dará a conocer los otros dos conteos rápidos correspondientes a la Cámara de Senadores y de Diputados, y habrá casillas en donde se realizarán hasta seis cálculos también por las presidencias municipales y cámaras locales, en algunas entidades de la República mexicana las casillas podrán cerrar a partir de las 17:00 horas para realizar con tiempo su PREP.

Por ejemplo, en el caso de Yucatán, debido al número de cargos que están en juego, se cerrarán casillas a las 17:00 horas para que a las 20:00 horas el conteo rápido pueda ser firme y los resultados electorales estén listos.

Entre las nueve gubernaturas y en la partida de la Ciudad de México fluirán los conteos rápidos de forma paralela a los de Presidencia y el Congreso de la Unión que podrán darse a conocer antes del tiempo estimado.

La dependencia explicó que el Instituto Nacional Electoral cantará la Presidencia de la República y la Cámara de Diputados, alrededor de las 10 y 11 de la noche, y los organismos locales son quienes están encargados de informar sobre las demás tendencias correspondientes a Cámara de Senadores y diputaciones locales o federales que se darán a conocer posteriormente.

Jefatura de Gobierno y 16 alcaldíasEn la Ciudad de México, Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) precisó que entre las 22:00 y 24:00 horas de este 2 de junio podrán dar a conocer el resultado de los conteos rápidos para la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías.

La presidente del Instituto, Patricia Avendaño, explicó que será el Instituto Nacional Electoral (INE) el que se encargue del conteo rápido para la Jefatura de Gobierno; mientras que ellos se encargarán de los de las 16 alcaldías.

Asimismo, detalló que será alrededor de las 22:00 o 23:00 horas cuando el INE le informe al IECM sobre los resultados del conteo rápido a la Jefatura de Gobierno, los cuales serán dados a conocer en la sesión permanente del órgano electoral local.

Únete a nuestro canal de Whatsapp y entérate de las noticias más relevantes del día, artículos de opinión,

entretenimiento, tendencias y más.

Con información de: El Universal

CD/GL

Resultados electorales de CDMX se conocerán antes de la medianoche del domingo

(2024-05-31), Expansión Política CDMX (sitio), Redacción, David Santiago, (Nota Informativa) - 21:20:36, Precio \$7,715.00

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, informó que el domingo 2 de junio, la mayoría de resultados electorales se darán a conocer antes de la medianoche, principalmente los que corresponden a la Jefatura de Gobierno y alcaldías.

En entrevista, la presidenta del organismo detalló que conforme a lo establecido por el Instituto Nacional Electoral (INE), será este organismo el que concentre el conteo rápido de la Jefatura de Gobierno, así como de las otras ocho gubernaturas que están en juego el próximo domingo.

Aclaró que si bien el INE concentrará la información, no será este órgano electoral federal quien dé a conocer los resultados, sino el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), una vez que haya resultados contundentes e irreversibles.

Una vez que el INE tenga los resultados concretos de la contienda por la Jefatura de Gobierno, serán enviados al organismo electoral de la Ciudad de México de manera electrónica y únicamente podrán ser abiertos por la presidenta del IECM mediante una contraseña especial creada para este momento.

Tras revelarse los datos, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, los dará a conocer en la sesión permanente del consejo general alrededor de las 23:00 horas del 2 de junio.

Patricia Avendaño agregó que en el caso de las alcaldías, sí será el IECM el que concentre y procese los resultados electorales de quienes integrarán el nuevo mapa político de la Ciudad de México los próximos tres años, sin embargo estos resultados se informarán antes de la medianoche.

"Así lo decidió (EL INE), nosotros vamos a llevar el conteo rápido de todas las alcaldías, estamos en ese trabajo de procesar y empatar los tiempos para que de manera casi idéntica podamos sacar el conteo rápido de la jefatura de gobierno, al igual que el de las alcaldías, excepto que haya algunas circunstancias que nos indiquen que no podamos hacerlo, porque hubiera resultados muy cerrados", argumentó.

Corte de caja del proceso electoral

En una sesión del consejo general, el IECM dio a conocer que para la jornada electoral de este domingo se tiene prevista la instalación de 13,431 casillas, de las cuales 44 son especiales en las que podrán votar aquellas personas que no se encuentren en su distrito, aunque aclaró el organismo que solo se podrá votar por cargos federales.

Por su parte la Comisión Permanente de Quejas detalló que del 10 de septiembre de 2023 al 28 de mayo de 2024, el IECM ha recibido 1,621 asuntos relacionados con el proceso electoral, incluyendo quejas y vistas de autoridades, lo que representa un incremento del 167% en comparación con el proceso electoral 2020-2021.

De acuerdo con la Comisión de Quejas del IECM, las conductas más denunciadas en el proceso actual son:

Los entes más denunciados fueron: Partidos políticos y liderazgos partidistas y servidores públicos, principalmente alcaldes. Las alcaldías de Milpa Alta, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo son las demarcaciones territoriales con el mayor número de quejas.

[Entérate ! A qué horas dará a conocer el INE los resultados de la jornada del 2 de Junio](#)

(2024-05-31), El Tiempo de Sinaloa SIN (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:14:47, Precio \$5,000.00

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que, de acuerdo con su programación, el cómputo de resultados electorales preliminares empezará a las 18 horas y, probablemente, entre las 22 y las 23 horas esté listo para dar a conocer los resultados del conteo rápido de la elección presidencial.

De acuerdo con el organismo, el próximo 2 de junio, una vez que se cierren las casillas, a las 18 horas, las mismas tendrán un margen de una hora para iniciar los cálculos de contabilidad, tiempo en el que los funcionarios y presidentes deben preparar todo el material para contabilizar y subir los resultados electorales preliminares en un tiempo máximo ideal de dos horas.

Para las 20 horas, cuando los Comités Técnicos informen que las tendencias son firmes y las entreguen a las presidencias de los organismos públicos locales, el INE transmitirá el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el que se incluirán todas las actas del país que hasta ese momento se hayan computado.

Cierre de casillas dependerá de cálculos

Dado que en estas elecciones por primera vez se dará a conocer los otros dos conteos rápidos correspondientes a la Cámara de Senadores y de Diputados, y habrá casillas en donde se realizarán hasta seis cálculos también por las presidencias municipales y cámaras locales, en algunas entidades de la República mexicana las casillas podrán cerrar a partir de las 17:00 horas para realizar con tiempo su PREP.

Por ejemplo, en el caso de Yucatán, debido al número de cargos que están en juego, se cerrarán casillas a las 17:00 horas para que a las 20:00 horas el conteo rápido pueda ser firme y los resultados electorales estén listos.

Entre las nueve gubernaturas y en la partida de la Ciudad de México fluirán los conteos rápidos de forma paralela a los de Presidencia y el Congreso de la Unión que podrán darse a conocer antes del tiempo estimado.

La dependencia explicó que el Instituto Nacional Electoral cantará la Presidencia de la República y la Cámara de Diputados, alrededor de las 10 y 11 de la noche, y los organismos locales son quienes están encargados de informar sobre las demás tendencias correspondientes a Cámara de Senadores y diputaciones locales o federales que se darán a conocer posteriormente.

Jefatura de Gobierno y 16 alcaldías

En la Ciudad de México, Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) precisó que entre las 22:00 y 24:00 horas de este 2 de junio podrán dar a conocer el resultado de los conteos rápidos para la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías.

La presidente del Instituto, Patricia Avendaño, explicó que será el Instituto Nacional Electoral (INE) el que se encargue del conteo rápido para la Jefatura de Gobierno; mientras que ellos se encargarán de los de las 16 alcaldías.

Asimismo, detalló que será alrededor de las 22:00 o 23:00 horas cuando el INE le informe al IECM sobre los resultados del conteo rápido a la Jefatura de Gobierno, los cuales serán dados a conocer en la sesión permanente del órgano electoral local

[Patricia Avendaño: "El voto se transforma en decisiones, acciones, presupuestos y leyes"](#)

(2024-05-31), El Herald de México (sitio), Daniela Martínez, (Nota Informativa) - 09:45:39, Precio \$29,000.00

Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECMX), aseguró que ya se encuentran listos para la próxima jornada electoral e instalar las 13 mil 431 casillas en entrevista para "Noticias de la Mañana" con Mario Maldonado de El Herald Televisión que se transmite mediante la señal de El Herald Media Group.

Adelantó que el Instituto Nacional Electoral decidió atraer los conteos rápidos de los candidatos a la jefatura de Gobierno de la CDMX por lo que serán ellos quienes notificarán las primeras tendencias, pero que el IECMX prevé tener los resultados de los conteos rápidos de las alcaldías pasadas las 23:00 horas, resaltó que los procesos están blindados y encabezados por especialistas.

Patricia Avendaño detalló que habrá 45 casillas especiales

Patricia Avendaño precisó que habrá 45 casillas especiales para quienes se encuentren lejos de su domicilio puedan ejercer su voto, las casillas especiales están localizados en puntos céntricos de la capital como el aeropuerto, hospitales, centrales de autobuses y que contarán con urnas electrónicas pero hay un número limitado de boletas por lo que la ciudadanía deberá ser precavida.

Patricia Avendaño recordó a la población la importancia de ejercer el voto, principalmente a la población joven "los jóvenes muchas veces no acuden a votar y me parece que es importante que tengan conciencia, que sepan que ese voto se transforma en decisiones, acciones, presupuestos y leyes, que pueden determinar el rumbo de la ciudad en los próximos años".

Refirió que el principal objetivo es superar la participación que se registró en 2018, que fue de 60% y que ya se encuentran atendiendo los problemas de logística que se suscitan ya que muchos funcionarios de casilla han declinado o han renunciado algunos capacitadores y asistentes electorales.

"Las elecciones y la democracia son de todos y todas", sostuvo Patricia Avendaño.

Más de 15 mil policías vigilarán jornada electoral en la Ciudad de México

(2024-05-31), Central Municipal CDMX (sitio), CM, (Nota Informativa) - 06:25:43, Precio \$5,000.00

El Gobierno capitalino tiene listo el dispositivo de seguridad para cuidar y garantizar el desarrollo de la jornada electoral concurrente del próximo domingo, adelantaron las autoridades.

Serán en total 15 mil 20 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana los que participarán en el dispositivo y que serán desplegados en las 13 mil 431 casillas instaladas en la capital del país, precisó la Secretaría de Gobierno local.

La dependencia garantizó que "se contará con personal policial suficiente durante toda la jornada, lo que implica que se brindará seguridad y vialidad, desde la instalación y apertura de las casillas, periodo de votación y al cierre de las mismas",

Los elementos policiacos serán apoyados con mil 160 vehículos, 50 motopatrullas y 25 ambulancias, además de dos helicópteros del Agrupamiento Cóndores, que realizarán labores de vigilancia desde el aire.

Los elementos policiacos vigilarán las áreas en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como de las 33 Juntas Distritales Ejecutivas.

Asimismo, se prestará apoyo, que será coordinado por la SecGob, en convenio con el INE y con el IECM, para facilitar el traslado ágil y seguro de los paquetes electorales hacia los consejos distritales.

Además se vigilarán los centros de recepción de los documentos electorales y se brindará apoyo a ciudadanos que presidan las mesas directivas de casilla, además de mantener vigilancia durante el escrutinio y cómputo de los votos, precisó la dependencia.

Del total, 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, mantendrán un monitoreo constante de las vías de comunicación, para garantizar la agilidad en los desplazamientos de las personas.

CdMx, la única entidad donde el ganador del gobierno se conocerá el miércoles

(2024-05-31), Milenio (sitio), Rafael Montes, (Nota Informativa) - 10:28:19, Precio \$116,000.00

Los resultados oficiales de la persona que ganó la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México se conocerán el miércoles 5 de junio, apenas tres días después de la jornada electoral.

Será la primera entidad federativa, de las nueve en las que habrá elecciones de Ejecutivo local, que tendrá un ganador oficial.

Alrededor de las 23:00 horas del domingo 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dará a conocer las tendencias de la votación para la Jefatura de Gobierno, con base en los conteos rápidos a mil 690 casillas, que realice el INE, pero al mismo tiempo, el instituto local habrá comenzado a hacer el cómputo oficial, casilla por casilla, para tener resultados definitivos el miércoles.

A diferencia de las elecciones federales y de los procesos electorales de otras entidades, que empiezan a contar oficialmente los votos hasta el miércoles siguiente de la jornada electoral, en la capital del país, los cómputos distritales comenzarán la misma noche del 2 de junio.

"Cuando ellos empiezan, nosotros ya estamos terminando", presumió Ernesto Ramos Mega, consejero del IECM, en entrevista con MILENIO.

"Somos los únicos que realizamos el cómputo la misma noche de la jornada electoral, tan pronto llegan nuestros paquetes. Vamos a tener información oficial y definitiva de parte de la autoridad que organiza las elecciones, mucho más pronto que el resto de las entidades federativas y a nivel nacional", aseguró.

Ramos Mega detalló que, en la Ciudad de México, los procesos que la autoridad electoral sigue después del cierre de las casillas son diferentes a los de otras entidades.

"Una vez que cierra la casilla y se hacen los cómputos de las tres elecciones y se hacen los paquetes electorales también, lo entregan a nuestro Consejo Distrital, a nuestras 33 oficinas distritales; ahí se procesan las actas del PREP e inmediatamente entran a la sesión del Consejo Distrital para que se vaya haciendo el cómputo distrital, ahí en ese momento, la misma noche va realizándose", expuso.

Ramos Mega explicó que así está establecido en el Código de Instituciones Y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

"Tenemos la ventaja en la Ciudad de México de la facilidad de comunicación y la facilidad de llegar de distintos puntos de la ciudad a nuestras oficinas distritales. Eso no necesariamente sucede en todas las entidades federativas, hay zonas mucho más alejadas donde podrían tener esa complejidad de comunicación, pero nosotros tenemos esa ventaja geográfica", añadió.

En la jornada electoral, siete sistemas en operación

El consejero Ramos Mega preside la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística del IECM y encabeza el comité que da seguimiento a los programas para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares.

Explicó que el día de la jornada electoral se echarán a andar, al menos, siete sistemas informáticos para dar seguimiento a las diversas tareas que se realizan ese día, como la entrega de paquetes electorales, la apertura de casillas o el mismo Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Al respecto, aseguró que el funcionamiento de todos esos sistemas está garantizados y que, después de varias pruebas y simulacros, no existe ningún riesgo que se haya identificado en la operación de los mismos.

"Si hay cortes de luz, tenemos plantas en el Instituto Electoral de la Ciudad de México y en cada una de las 33 oficinas distritales; tenemos garantizada la continuidad de la operación de los sistemas y también, por supuesto, el flujo de información, que sabemos que es fundamental la noche de la jornada electoral y durante el transcurso del día", afirmó.

El más importante de estos sistemas es el PREP, que digitalizará las actas de cada casilla una vez que se entregan los paquetes electorales, con los votos de los ciudadanos, a los consejos distritales.

Otro es el Sistema de Conteos Rápidos, que al cierre de la jornada transmitirá la información de las actas, que capturen los capacitadores asistentes electorales desde cada una de las casillas, elegidas como muestra estadística, para comenzar los conteos rápidos de la votación para las alcaldías.

Desde temprano, funcionará el Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales (SISECED), el cual, a las 08:30 horas contendrá la información sobre la instalación en sesión permanente de los 33 consejos distritales de la Ciudad de México y dará avances sobre cómo van desarrollándose estas sesiones.

Otro es el Sistema de Cómputo Distritales y Demarcación (SICODID), que comienza a funcionar al término de la jornada electoral y proporciona información sobre el avance de los cómputos distritales y, en su caso, de posibles incidentes durante su realización.

Uno más es el Sistema de Información de la Jornada Electoral, el SIJE, que está a cargo del INE, pero remite datos al IECM, que concentrará datos sobre instalación de casillas e incidentes de la jornada.

A partir de las 10:00 horas, comenzará a proporcionar información sobre la instalación de casillas y la presencia de representaciones de partidos políticos y personas observadoras.

El SIJE podrá ser visualizado por los ciudadanos, a través de la página del INE.

De manera complementaria al SIJE, funcionará un Sistema de Información Interno de Instalación y Cierre de Casillas, que será visible sólo para el IECM y reportará cuando todas las casillas estén instaladas, por la mañana, y cuando todas las casillas cierren, desde las 18:00 horas.

Para monitorear la entrega de los paquetes electorales después de la elección, funcionará el Sistema de Seguimiento a la Distribución de Materiales y Documentación Electoral y Recepción de Paquetes Electorales.

El consejero electoral aseguró que para garantizar el flujo de información de todos esos sistemas se renovaron todas las licencias de software, se reforzó la infraestructura informática y se habilitó un operativo de ciberseguridad.

"En un tiempo tan sensible como la noche de la jornada electoral, donde hay resultados oficiales, es tentador, para las personas que se dedican a eso, estar atacando. Tenemos sistemas de monitoreo, detección y contención de ataques para, en el momento en que detectemos alguno, bloquear a esos usuarios y garantizar que la información siga fluyendo", explicó.

Para evitar la proliferación de información falsa, Ramos Mega pidió a los ciudadanos consultar las páginas del INE y del IECM.

"No se crean las publicaciones de Facebook o que cada candidato o candidata dice que ganó y los otros

perdieron, no. Espérense a los resultados oficiales con paciencia y van a tener la certeza de que su voto fue contado debidamente", afirmó.

CHZ

Si la ciudadanía quiere información oficial y certera deberá esperar la información del PREP y de los conteos rápidos: Ernesto Ramos

(2024-05-31), Noticias MVS (Sitio), Juan Manuel Jiménez, (Nota Informativa) - 00:13:18, Precio \$55,800.00

En entrevista para Metrópoli con Juan Manuel Jiménez, Ernesto Ramos, consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México habló del PREP y los conteos rápidos.

"El PREP y los conteos rápidos son dos mecanismos de información que implementamos desde el Instituto Electoral de la Ciudad de México, son por lo tanto mecanismos oficiales pero que no dan resultados definitivos. Uno da, el PREP da resultados preliminares y en los conteos rápidos dan estimaciones estadísticas de los probables resultados", explicó.

Dijo que a las seis de la tarde que cierran las casillas se hace el conteo de voto, se llenan las actas, mismas que se llevan a las oficinas distritales donde se digitalizan y la información que contienen se sistematiza en la base de datos y eso es el PREP.

Por su parte los conteos rápidos lo que hacen es seleccionar una muestra aleatoria representativa ya sea de la jefatura de Gobierno o de cada una de las 16 alcaldías. A partir de esa muestra se seleccionan las actas que corresponden a la elección y con eso se hace una estimación estadística. Lo que van a revelar estos conteos a media noche es cuáles son los resultados estimados con un margen de error, con lo que se podrá dar un buen panorama de los resultados.

Explicó que los resultados del PREP se empieza a dar a conocer a las ocho de la noche, es decir, dos horas después de que se cierran las casillas y la información se irá actualizando cada 20 minutos hasta el lunes a las 8 de la noche cuando se cierra con las actas que hayan llegado.

En el caso del conteo rápido, se tiene por un lado el de la jefatura de Gobierno que lo hará el INE y lo mandará al IECM para que lo difunda, entre las 10 y 11 de la noche del 2 de junio. Por otro lado, el Comité Técnico Especialista local hará el conteo rápido de las 16 alcaldías de la capital del país y se espera tener los resultados a la medianoche del día de la elección.

Informó que las encuestas de salidas las pueden hacer organizaciones privadas y consiste en preguntarle a la gente cuando sale de votar, por quién votó, aunque estos resultados no son oficiales.

Dijo que los resultados definitivos serán los que arrojen los cómputos distritales que se estima terminen el martes o miércoles posteriores a la elección. Mencionó que los partidos políticos tienen el derecho de impugnar los resultados finales.

Presentan avances del PREP, conteos rápidos, quejas y encuestas

(2024-05-31), Balón Cuadrado CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:59:52, Precio \$5,000.00

Luz Gaytán / CDMX Magacín

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del IECM iniciará su funcionamiento a las 20:00 horas del domingo 2 de junio, con cortes informativos cada 20 minutos y concluirá su operación el lunes 3 de junio, a las 20:00 horas.

El IECM realizará los conteos rápidos vinculados con las alcaldías, mientras que el Instituto Nacional Electoral será el responsable del Conteo Rápido para la Jefatura de Gobierno. Sus resultados se darán a conocer la noche de la jornada electoral.

Así se dio a conocer el jueves, cuatro días previo a los comicios del 2 de junio, en el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el cual celebró su quinta sesión ordinaria.

En ésta, se dio seguimiento a diversos asuntos de cara a la jornada comicial en la que se elegirán la Jefatura de Gobierno, las 66 diputaciones locales, las 16 alcaldías y sus respectivas concejalías.

El máximo órgano de dirección del IECM conoció el informe sobre el estado de las actividades para la implementación del PREP, con corte al mes de abril, donde se muestra 100% de avance para la implementación del PREP en casilla, en captura y validación de información, digitalización y acopio, y difusión.

También, se conocieron los informes de actividades del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos y el informe correspondiente a la Prueba de conteos rápidos del 24 de abril, así como del primer simulacro celebrado el 5 de mayo pasado.

El máximo órgano de dirección también conoció el informe de la Comisión Permanente de Quejas, sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores, en el que se da a conocer que, del 10 de septiembre de 2023 al 28 de mayo de 2024, se han presentado al IECM mil 621 asuntos que corresponden al proceso electoral, entre quejas y vistas de autoridades.

En el informe, se dio que, de las 2 mil 326 candidaturas registradas, el 80% atendió el llamado de alimentar el sistema que tiene por objetivo facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de los candidatos.

Se presenta al Consejo General del IECM los avances en materia de PREP, Conteos Rápidos, Quejas y Encuestas

(2024-05-31), CCO Noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:18:50, Precio \$5,000.00

+ En la Ciudad de México, el PREP iniciará su operación a las 20:00 horas del 2 de junio, con cortes informativos cada 20 minutos.

Ciudad de México

30/05/2024

A cuatro días de la elección del 2 de junio, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) celebró su quinta sesión ordinaria en la que dio seguimiento a diversos asuntos de cara a la jornada comicial en la que se elegirán la Jefatura de Gobierno, las 66 diputaciones locales, las 16 alcaldías y sus respectivas concejalías. El máximo órgano de dirección del IECM conoció el informe sobre el estado de las actividades para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), con corte al mes de abril, en el que se informó del estado que guardan los temas y actividades relacionadas con su implementación.

Tal informe muestra 100 por ciento de avance para la implementación del PREP en casilla, en captura y validación de información, digitalización y acopio, y en difusión. El PREP del IECM iniciará su funcionamiento a las 20:00 horas del domingo 2 de junio, con cortes informativos cada 20 minutos y habrá de concluir su operación el lunes 3 de junio, a las 20:00 horas.

De igual manera, se conocieron los informes de actividades del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos y el informe correspondiente a la Prueba de conteos rápidos celebrado el 24 de abril, así como del primer simulacro celebrado el 5 de mayo pasado.

El IECM realizará los conteos rápidos vinculados con las alcaldías, mientras que el Instituto Nacional Electoral será el responsable del Conteo Rápido para la Jefatura de Gobierno. Sus resultados se darán a conocer la noche de la jornada electoral.

El máximo órgano de dirección también conoció el informe de la Comisión Permanente de Quejas, sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores, en el que se da a conocer que, del 10 de septiembre de 2023 al 28 de mayo de 2024, se han presentado al IECM mil 621 asuntos que corresponden al proceso electoral, entre quejas y vistas de autoridades.

En una comparación con el proceso electoral 2020-2021, en el actual proceso se registra un incremento considerable en el número de quejas presentadas, ya que se tienen 167 por ciento más en el actual proceso electoral.

En el informe se destaca que las conductas más denunciadas en el proceso en curso son: vulneración a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad, uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de campaña. Los entes más denunciados son: partidos políticos, personas servidoras públicas y personas candidatas, las personas servidoras públicas, personas candidatas y los partidos políticos. Las personas titulares de alcaldías son, por mucho, las personas servidoras públicas con más incidencia en las denuncias. De igual manera, las alcaldías Milpa Alta, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo son las demarcaciones territoriales con mayor número de quejas.

El Consejo General conoció el informe sobre el avance cuantitativo en la captura de la información en el sistema

"Candidatas y candidatos, Conóceles", correspondiente al mes de mayo de 2024.

En el informe, se da a conocer que, de las 2 mil 326 candidaturas registradas, el 80 por ciento atendió el llamado de alimentar el sistema que tiene por objetivo facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas que participan para los diversos cargos de elección popular, maximizando con ello, la transparencia en la difusión de las candidaturas, la participación de la población y el voto informado y razonado, a efecto de optimizar la toma de decisiones de la ciudadanía.

Además, el sistema se encuentra cercano a alcanzar el millón de consultas de la ciudadanía. El Consejo General conoció el noveno informe en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no institucionales, así como el octavo informe respecto del monitoreo de Encuestas y/o Sondeos de Opinión difundidos en Medios Digitales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales.

También se conoció un informe de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de personas en prisión preventiva.

En otro orden de ideas, el máximo órgano de dirección declaró procedentes las solicitudes de sustitución y registro supletorio de candidaturas a concejalías de la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia", y de la coalición "Va X la CDMX", así como de diputaciones de representación proporcional del Partido del Trabajo.

serieys@hotmail.com

[PREP y Conteo Rápido brindarán seguridad y claridad al voto:IECM](#)

(2024-05-31), 24-Horas.mx (Sitio), Rodrigo Cerezo, (Nota Informativa) - 05:59:02, Precio \$21,200.00

Una de las formas de dar tranquilidad y certeza a la población en los comicios es la aplicación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y Conteo Rápido, los cuales darán las tendencias de las votaciones, afirmó el consejero César Ernesto Ramos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Lo que hace el PREP es recopilar información de las actas como salen de la casilla, digitalizar la imagen para que cualquiera pueda consultarla desde el sistema y sistematizar la información que tiene la el acta, para que pueda tenerse una base datos integral", explicó.

Este programa, dijo, funcionará desde las 20:00 horas del domingo hasta las 20:00 horas del lunes.

El proceso del PREP, detalló, inicia a las 6:00 de la tarde, cuando después de que cierra la casilla los funcionarios sacan las boletas de las urnas y llenan información de cuántos votos obtuvo cada partido, coalición, candidatura o votos nulos en un acta.

"Se llama preliminar porque no es la información definitiva, el PREP no determina ganadores", aclaró.

Se aplica básicamente cuando cierran las casillas y proliferan noticias falsas o los propios candidatos y partidos dicen "yo gané, tu perdiste", por lo tanto, eso generará incertidumbre en la ciudadanía, dijo.

Ramon dijo que adicionalmente a este método, las autoridades electorales cuentan con el Conteo Rápido que se va alimentando con las actas y cuyo procedimiento consiste en seleccionar una muestra aleatoria de casillas, ya sea a nivel de la Ciudad de México o en cada alcaldía.

Con esa muestra aleatoria se determina los probables porcentajes de votación que obtuvieron el primer y segundo lugar en cada elección, mencionó.

"En este 2024 calculamos que por ahí de las 3-4 de la mañana tendremos entre el 40 y el 50 por ciento del PREP. No vamos a llegar hasta el 100 por ciento. Entonces tenemos un sistema de información paralelo que son conteos rápidos. Vamos a tener en esta ocasión conteo rápido para la jefatura de gobierno y para las 16 alcaldías, el de la jefatura de gobierno lo va a hacer el INE y nos va a enviar la información a nosotros que nos podría llegar entre 10 y 11 de la noche", detalló.

Ambos métodos, reiteró, tienen como finalidad brindar información oportuna la noche de la jornada electoral para generar certeza y evitar la inestabilidad que puedan generar "fake news", antes de conocer la información definitiva.

El consejero del IECM hizo un llamado a los ciudadanos para acudir a votar, ubicar su casilla correspondiente y mantenerse atentos a la información oficial de la jornada electoral.

Elecciones 2024: ¿Cómo votar en la CDMX?, así lo explica la consejera del IECM, Sonia Pérez

(2024-05-31), El Herald de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:13:57, Precio \$29,000.00

Sonia Pérez, consejera de Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), anunció que serán 6 boletas electorales las que se entregarán a los capitalinos que acudan a votar este domingo 2 de junio.

En entrevista con Salvador García Soto durante el programa A la Una para El Herald Radio, la consejera explicó que 3 boletas son para elegir cargos locales y 3 para cargos federales.

Renovación de todos los cargos en la CDMX

La consejera señaló que desde el año pasado están organizando esta jornada electoral, la cual será muy importante porque en la Ciudad de México todos los cargos de elección popular serán renovados.

"Vamos a renovar todos los cargos públicos, 287 cargos, y ya estamos listas y listos para que las personas acudan desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, que cerrarán estas casillas, a votar".

Paquetes electorales listos

Sonia Pérez contó que durante esta semana los capacitadores electorales estuvieron acudiendo con cada uno de los presidentes de las casillas electorales para entregarles la documentación.

"Llevar un avance muy importante y hoy en día ya tienen que estar entregados todos los paquetes para que los ciudadanos y ciudadanas que van a presidir las mesas lleguen antes de las 7 de la mañana, instalen todo, y empiecen la votación a las 8 de la mañana".

¿Cómo votar en la CDMX?

La consejera detalló que a cada capitalino se le entregarán 6 boletas electorales, donde tres boletas serán para elección federal y tres boletas para elección local.

Las boletas de elección local serán para votar por los siguientes cargos:

Jefatura de gobierno

Alcaldía

Diputación local

Las boletas de elección federal serán para votar por los siguientes cargos:

Presidencia de la República

Diputación Federal

Senaduría Federal

Resaltó que para votar los capitalinos pueden guiarse por el nombre del candidato o candidata de preferencia, o bien, guiarse por los logos de los partidos en coalición o independientes.

¿Dónde votar?

Sonia Pérez recordó que se puede entrar a la página del Instituto Nacional Electoral, ubicatucasilla.ine.mx, para saber a donde se puede acudir para votar este domingo 2 de junio.

Agregó que en caso de seguir teniendo dudas, en los periódicos se publicarán los encartes donde vendrá la dirección de las casillas, "pero tradicionalmente es en el lugar donde habitualmente se instalan las casillas de ocasiones anteriores, eso también puede servirles de guía".

Finalmente, dijo que también los votantes pueden acercarse a los integrantes de las casillas para corroborar que están en la casilla electoral adecuada sino ellos los referirán a la correcta.

Preparado el equipo electoral del IECM para este domingo

(2024-05-31), 24-Horas.mx (Sitio), Ángel Ortiz, (Nota Informativa) - 06:09:36, Precio \$21,200.00

Todo está listo para que más 85 mil personas, entre funcionarios e integrantes de Mesas Directivas de Casilla, capacitadores y supervisores locales participen este domingo en las votaciones del domingo 2 de junio, informó la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño.

Detalló que serán 80 mil 586 ciudadanas y ciudadanos quienes estarán al frente de las 13 mil 431 casillas que se instalarán en las 16 demarcaciones de la capital del país, donde los ciudadanos elegirán al próximo Jefe de Gobierno, alcaldes, concejales y diputados locales.

A este grupo de trabajo se sumarán 830 personas funcionarias electorales que operarán desde la Sede Central del IECM y de sus 33 Direcciones Distritales, abundó.

La consejera presidenta explicó que se contará con el apoyo de tres mil 969 personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL), quienes auxiliarán en las actividades de las mesas directivas de casilla y de los órganos desconcentrados.

También se contará con 396 consejeras y consejeros distritales propietarios y suplentes, quienes vigilarán que las Mesas Directivas de Casilla se instalen y ordenarán la entrega de la documentación y materiales electorales a los presidentes de las mesas electorales en la Ciudad de México, señaló Patricia Avendaño.

La Consejera Carolina del Ángel Cruz destacó el trabajo y la organización del personal que integran las 33 Direcciones Distritales del Instituto, porque son quienes dan cara ante la ciudadanía y quienes operan las actividades de la elección directamente en las casillas.

Mauricio Huesca manifestó su confianza en el personal de los distritos, quienes con su trabajo llevarán a cabo una elección con características de excelencia. Al emitir un llamado a la unidad, afirmó que este será un proceso electoral muy observado, lo que abonará a la transparencia y a la confianza ciudadana.

["IECM prevé instalar 13 mil 431 casillas": Valle](#)

(2024-05-31), Enfoque Noticias (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 07:42:32, Precio \$5,000.00

En entrevista con Martín Carmona, Bernardo Valle, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México habló sobre los preparativos previos a la jornada electoral del próximo domingo 2 de junio.

Ubica aquí tu casilla

"En el IECM estamos listos para la jornada electoral del 2 de junio, se ha venido recibiendo la votación anticipada de algunas personas, lo cual es fundamental para que la gente que no puede acudir a las urnas pueda ejercer su derecho".

Recordó se tiene prevista la instalación de 13 mil 431 casillas para recibir a la ciudadanía, con una lista nominal de 7 millones 918 mil 513 ciudadanas y ciudadanos que se prevé participen.

Te puede interesar: Refuerzan INE y CFE medidas para evitar apagones y garantizar resultados del PREP

SC/

[IECM garantiza instalación de las 13 mil 500 casillas chilangas](#)

(2024-06-01), Uno TV Noticias (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:08:26, Precio \$33,100.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se declara preparado para la jornada electoral del próximo domingo 2 de junio. Durante este día, cerca de 8 millones de electores de la capital del país tendrán la oportunidad de elegir al próximo Jefe o Jefa de Gobierno, a los alcaldes y concejales de las 16 alcaldías, así como a los 66 diputados que conformarán el Congreso local.

El IECM ha garantizado la instalación de las 13,500 casillas electorales distribuidas en toda la ciudad, asegurando que los votantes puedan ejercer su derecho al sufragio de manera eficiente y segura. Además, el Instituto ha prometido implementar un conteo rápido para la elección de la Jefatura de Gobierno, con la intención de ofrecer resultados preliminares antes de la medianoche del día de la elección.

"... Ya estamos preparados para que a partir de las 8 de la mañana del próximo domingo podamos recibir la votación de casi a los 8 millones de ciudadanos y ciudadanas que podrán votar..." Bernardo Valle Monroy | Consejero electoral IECM

Las autoridades locales han calificado a esta elección capitalina como la más grande de su historia por el número de cargos que se elegirán, 287 y las 25 millones de boletas electorales impresas.

Valle Monroy indicó que para esta jornada las autoridades garantizan la instalación de las casi 13 mil 500 casillas, entre ellas 44 especiales donde se colocarán 132 urnas electrónicas.

"... Está prácticamente garantizada la instalación del 100 % de las casillas como ha venido sucediendo en la Ciudad de México..." Bernardo Valle Monroy | Consejero electoral IECM

"... No vemos ninguna problemática y estamos seguro que va a haber una votación en paz, una votación segura, la gente va a poder salir con confianza..." Bernardo Valle Monroy | Consejero electoral IECM

El Instituto local contará con el Programa de Resultados Electorales Preliminares y conteo rápido.

El INE se encargará del conteo rápido de la Jefatura de Gobierno y el IECM de las alcaldías, los resultados se darán a conocer antes de la medianoche del domingo.

"... Se lo enviará a la Presidenta para que aquí en sesión de Consejo se den a conocer de manera pública los resultados del conteo rápido, así de igual manera que corresponde a las alcaldías nosotros lo vamos a estar trabajando. Calculamos que será ya en la noche cercano a las 11 de la noche..." Bernardo Valle Monroy | Consejero electoral IECM

TE PUEDE INTERESAR: ¿A qué hora inicia el PREP el 2 de junio? Ve resultados preliminares en Uno TV]

Para el domingo en la mañana en estas instalaciones del IECM ubicadas al sur de la ciudad, se realizará la ceremonia de honores a la bandera, y a partir de las 8 de la mañana se instalará en sesión permanente el Consejo General con sesiones informativas a lo largo de la jornada con la apertura de casillas, incidentes, cierre, seguimiento a la entrega de paquetes a los 33 consejos distritales y su conteo.

Desplegará Gobierno Capitalino operativo este 2 de junio

(2024-05-31), Vértigo Político (sitio), Norberto Vázquez, (Nota Informativa) - 18:41:17, Precio \$6,130.00

Participarán más de 15 mil elementos de la SSC para cuidar las 13 mil 431 casillas que se instalarán en Ciudad de México.

Ciudad de México, a 31 de mayo. El Gobierno de la Ciudad de México, a través de las Secretarías de Gobierno (SECGOB) y de Seguridad Ciudadana (SSC), implementará un operativo interinstitucional, a partir de las 05:00 horas del domingo 02 de junio, con el objetivo de que las y los habitantes de la capital puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, paz y orden, además de procurar el buen desarrollo de la jornada electoral.

En el dispositivo participarán 15 mil 20 elementos de la SSC, que serán desplegados en las 13 mil 431 casillas instaladas en la capital del país. Serán apoyados con mil 160 vehículos, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y dos helicópteros del Agrupamiento Cóndores.

Los agentes del orden público proporcionarán vigilancia y seguridad perimetral y área en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) así como en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas.

La Secretaría de Gobierno coordinará las acciones establecidas en los convenios suscritos con el INE e IECM, a efecto de facilitar el traslado ágil y seguro de los paquetes electorales hacia los consejos distritales, vigilar los centros de recepción de los documentos electorales y brindar apoyo a ciudadanos que presidan las mesas directivas de casilla. Asimismo, para proporcionar vigilancia durante el escrutinio y cómputo de los votos.

Cabe señalar que las autoridades capitalinas llevarán a cabo el monitoreo del desarrollo de la jornada electoral a través del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

Aunado a ello, la SECGOB instalará la Base Morelos, desde la cual se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, LOCATEL y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Se solicitó a las 16 alcaldías y a la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que se ubique dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación.

Para estas votaciones se contará con personal policial suficiente durante toda la jornada, lo que implica que se brindará seguridad y vialidad, desde la instalación y apertura de las casillas, periodo de votación y al cierre de las mismas. También, durante el escrutinio y cómputo en las casillas, clausura y remisión al Consejo Distrital, que es el lugar de salvaguarda y cuidado de las boletas electorales.

Además, se desplegarán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de las personas.

Ante cualquier evento o incidente, la ciudadanía puede acercarse al policía más cercano o solicitar apoyo a través del número de emergencias 911, o en caso de delitos electorales en la FEPADE, al número 800 133 72 33 y en denunciadigital.cdmx.gob.mx.

Ciudad de México desplegará más de 15 mil elementos de seguridad para cuidar elecciones

(2024-05-31), López Dóriga (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:35:53, Precio \$21,300.00

Más de 15 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) participarán en el despliegue con motivo de las elecciones

Para cuidar la jornada electoral y garantizar la paz entre los mexicanos el domingo 2 de junio, el Gobierno de la Ciudad de México desplegará más de 15 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), anunciaron las autoridades.

En un comunicado, la entidad capitalina informó de que los elementos de seguridad se dispersarán en las 13 mil 431 casillas de votación que se instalarán en la Ciudad de México desde las 05:00 h local del domingo.

Esto, detalló, "con el objetivo de que las y los habitantes de la capital puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, paz y orden, además de procurar el buen desarrollo de la jornada electoral".

Los elementos también serán apoyados con mil 160 vehículos oficiales, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y 2 helicópteros del 'Agrupamiento Cóndores'.

A este operativo también se añadirán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de los votantes.

"Los agentes del orden público proporcionarán vigilancia y seguridad perimetral y aérea en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) así como en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas", precisó la nota de prensa.

Las autoridades capitalinas revelaron que también se dará monitoreo con videovigilancia al desarrollo de la más grande jornada electoral de México, en las que se elegirán más de 20 mil 700 cargos, incluido el nuevo jefe de Gobierno de la capital del país y la presidencia, con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, denominado 'C5'.

El Gobierno capitalino destacó que instalará la 'Base Morelos', desde la que se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, Locatel y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por su parte, las autoridades demandaron a las 16 alcaldías de la Ciudad de México y a la Secretaría de Obras y Servicios el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que esté ubicada dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación.

En este sentido, las autoridades de la capital aseguraron que se brindará seguridad desde la instalación y apertura de las casillas de votación, así como al cierre y durante el escrutinio y cómputo en las casillas, además del lugar de resguardo de las boletas tras la elección y previo al recuento de votos.

CDMX desplegará más de 15 mil elementos de seguridad para cuidar elecciones

(2024-05-31), Es Diario CHIS (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:09:41, Precio \$5,000.00

Más de 15 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) participarán en el despliegue con motivo de las elecciones

México.- Para cuidar la jornada electoral y garantizar la paz entre los mexicanos el domingo 2 de junio, el Gobierno de la Ciudad de México desplegará más de 15 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), anunciaron las autoridades.

En un comunicado, la entidad capitalina informó de que los elementos de seguridad se dispersarán en las 13 mil 431 casillas de votación que se instalarán en la Ciudad de México desde las 05:00 h local del domingo.

Esto, detalló, "con el objetivo de que las y los habitantes de la capital puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, paz y orden, además de procurar el buen desarrollo de la jornada electoral".

Los elementos también serán apoyados con mil 160 vehículos oficiales, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y 2 helicópteros del 'Agrupamiento Cóndores'.

A este operativo también se añadirán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de los votantes.

"Los agentes del orden público proporcionarán vigilancia y seguridad perimetral y aérea en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) así como en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas", precisó la nota de prensa.

Las autoridades capitalinas revelaron que también se dará monitoreo con videovigilancia al desarrollo de la más grande jornada electoral de México, en las que se elegirán más de 20 mil 700 cargos, incluido el nuevo jefe de Gobierno de la capital del país y la presidencia, con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, denominado 'C5'.

El Gobierno capitalino destacó que instalará la 'Base Morelos', desde la que se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, Locatel y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por su parte, las autoridades demandaron a las 16 alcaldías de la Ciudad de México y a la Secretaría de Obras y Servicios el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que esté ubicada dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación.

En este sentido, las autoridades de la capital aseguraron que se brindará seguridad desde la instalación y apertura de las casillas de votación, así como al cierre y durante el escrutinio y cómputo en las casillas, además del lugar de resguardo de las boletas tras la elección y previo al recuento de votos.

Ciudad de México desplegará más de 15 mil elementos de seguridad para cuidar elecciones

(2024-05-31), Nación 14 CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:44:56, Precio \$5,000.00

Para cuidar la jornada electoral y garantizar la paz entre los mexicanos el domingo 2 de junio, el Gobierno de la Ciudad de México desplegará más de 15 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), anunciaron las autoridades.

En un comunicado, la entidad capitalina informó de que los elementos de seguridad se dispersarán en las 13 mil 431 casillas de votación que se instalarán en la Ciudad de México desde las 05:00 h local del domingo.

Esto, detalló, "con el objetivo de que las y los habitantes de la capital puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, paz y orden, además de procurar el buen desarrollo de la jornada electoral".

Los elementos también serán apoyados con mil 160 vehículos oficiales, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y 2 helicópteros del 'Agrupamiento Cóndores'.

A este operativo también se añadirán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de los votantes.

"Los agentes del orden público proporcionarán vigilancia y seguridad perimetral y aérea en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) así como en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas", precisó la nota de prensa.

Las autoridades capitalinas revelaron que también se dará monitoreo con videovigilancia al desarrollo de la más grande jornada electoral de México, en las que se elegirán más de 20 mil 700 cargos, incluido el nuevo jefe de Gobierno de la capital del país y la presidencia, con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, denominado 'C5'.

El Gobierno capitalino destacó que instalará la 'Base Morelos', desde la que se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, Locatel y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por su parte, las autoridades demandaron a las 16 alcaldías de la Ciudad de México y a la Secretaría de Obras y Servicios el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que esté ubicada dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación.

En este sentido, las autoridades de la capital aseguraron que se brindará seguridad desde la instalación y apertura de las casillas de votación, así como al cierre y durante el escrutinio y cómputo en las casillas, además del lugar de resguardo de las boletas tras la elección y previo al recuento de votos.

CDMX desplegará más de 15,000 elementos de seguridad para resguardar jornada electoral

(2024-05-31), Pasantes DF CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 12:26:08, Precio \$5,000.00

Para cuidar la jornada electoral y garantizar la paz entre los mexicanos el domingo 2 de junio, el Gobierno de la Ciudad de México desplegará más de 15,000 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), anunciaron este jueves las autoridades.

En un comunicado, la entidad capitalina informó que los elementos de seguridad se dispersarán en las 13,431 casillas de votación que se instalarán en la Ciudad de México desde las 5:00 hora local (11:00 GMT) del domingo.

Esto, detalló, "con el objetivo de que las y los habitantes de la capital puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, paz y orden, además de procurar el buen desarrollo de la jornada electoral".

Los elementos también serán apoyados con 1,160 vehículos oficiales, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y 2 helicópteros del "Agrupamiento Cóndores".

A este operativo también se añadirán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de los votantes.

"Los agentes del orden público proporcionarán vigilancia y seguridad perimetral y aérea en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) así como en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas", precisó la nota de prensa.

Te recomendación: INE anticipa que 168 casillas de votación no se habilitarán

CDMX desplegará más de 15,000 elementos de seguridad para resguardar jornada electoral

Las autoridades capitalinas revelaron que también se dará monitoreo con videovigilancia al desarrollo de la más grande jornada electoral de México, en las que se elegirán más de 20,700 cargos, incluido el nuevo jefe de Gobierno de la capital del país y la presidencia, con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, denominado "C5".

El Gobierno capitalino destacó que instalará la "Base Morelos", desde la que se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, Locatel y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por su parte, las autoridades demandaron a las 16 alcaldías (barrios) de la Ciudad de México y a la Secretaría de Obras y Servicios el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que esté ubicada dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación.

En este sentido, las autoridades de la capital aseguraron que se brindará seguridad desde la instalación y apertura de las casillas de votación, así como al cierre y durante el escrutinio y cómputo en las casillas, además del lugar de resguardo de las boletas tras la elección y previo al recuento de votos.

Con información de EFE.

¿Usas más Facebook?, déjanos un like para estar informado

Ciudad de México desplegará más de 15 mil elementos de seguridad para elección del 2 de junio

(2024-05-31), Yucatán a la Mano YUC (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:09:55, Precio \$5,950.00

Más de 15 mil elementos de la Policía de la Ciudad de México serán desplegados en las 13 mil 431 casillas el domingo 2 de junio

Para cuidar la jornada electoral y garantizar la paz entre los mexicanos el domingo 2 de junio, el Gobierno de la Ciudad de México desplegará más de 15 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX).

En un comunicado, la entidad capitalina informó de que los elementos de seguridad se dispersarán en las 13 mil 431 casillas de votación que se instalarán en la Ciudad de México desde las 5:00 h local del domingo.

Esto, detalló, "con el objetivo de que las y los habitantes de la capital puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, paz y orden, además de procurar el buen desarrollo de la jornada electoral".

Los elementos también serán apoyados con 1.160 vehículos oficiales, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y 2 helicópteros del 'Agrupamiento Cóndores'.

A este operativo también se añadirán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de los votantes.

"Los agentes del orden público proporcionarán vigilancia y seguridad perimetral y aérea en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) así como en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas", precisó la nota de prensa.

Las autoridades capitalinas revelaron que también se dará monitoreo con videovigilancia al desarrollo de la más grande jornada electoral de México, en las que se elegirán más de 20 mil 700 cargos, incluido el nuevo jefe de Gobierno de la capital del país y la presidencia, con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, denominado 'C5'.

El Gobierno capitalino destacó que instalará la 'Base Morelos', desde la que se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, Locatel y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por su parte, las autoridades demandaron a las 16 alcaldías (barrios) de la Ciudad de México y a la Secretaría de Obras y Servicios el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que esté ubicada dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación.

En este sentido, las autoridades de la capital aseguraron que se brindará seguridad desde la instalación y apertura de las casillas de votación, así como al cierre y durante el escrutinio y cómputo en las casillas, además del lugar de resguardo de las boletas tras la elección y previo al recuento de votos.

Fuentes: López Dóriga Digital.

Más de 15 mil elementos vigilarán elecciones en CDMX

(2024-05-31), Once noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:31:17, Precio \$11,300.00

Más de 15 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana vigilarán los puntos de votación en la capital este domingo 2 de junio.

El próximo domingo, el Gobierno de Ciudad de México implementará un operativo de vigilancia para que las y los ciudadanos ejerzan su derecho al voto en un ambiente de orden, paz y seguridad.

En el operativo, que dará inicio a las 05:00 horas del próximo 2 de junio, participarán 15 mil 020 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los cuales serán desplegados en las 13 mil 431 casillas instaladas en CDMX. Serán apoyados con mil 160 vehículos, 50 moto patrullas, 25 ambulancias y dos helicópteros del Agrupamiento Cóndores.

La seguridad se brindará desde la instalación y apertura de las casillas, periodo de votación y al cierre de las mismas. También, durante el escrutinio y cómputo en las casillas, clausura y remisión al Consejo Distrital.

Los agentes del orden público también vigilarán las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM), así como las 33 Juntas Distritales Ejecutivas.

También se llevará a cabo el monitoreo del desarrollo de la Jornada Electoral a través del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

Por su parte, la Secretaría de Gobierno (SEGOB) se encargará de coordinar las acciones necesarias para facilitar el traslado seguro de los paquetes electorales y brindar apoyo a ciudadanos que presidan las mesas directivas de casilla.

Se instalará la Base Morelos desde la cual se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, LOCATEL y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Además, se desplegarán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación.

SSC-CDMX desplegará 15 mil elementos para resguardar la jornada electoral

(2024-05-31), Ana Paula Ordorica (Sitio), Ana Paula Ordorica, (Nota Informativa) - 14:00:32, Precio \$5,000.00

Para cuidar la jornada electoral y garantizar el desarrollo en paz el próximo domingo 2 de junio, el Gobierno de la Ciudad de México desplegará más de 15,000 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La entidad capitalina informó de que los elementos de seguridad se dispersarán en las 13,431 casillas de votación que se instalarán en la Ciudad de México.

Esto, detalló, "con el objetivo de que las y los habitantes de la capital puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, paz y orden, además de procurar el buen desarrollo de la jornada electoral".

Los elementos también serán apoyados con 1,160 vehículos oficiales, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y 2 helicópteros del 'Agrupamiento Cóndores'.

A este operativo también se añadirán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de los votantes.

"Los agentes del orden público proporcionarán vigilancia y seguridad perimetral y aérea en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) así como en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas", precisó la SSC.

Las autoridades capitalinas revelaron que también se dará monitoreo con videovigilancia desde el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, denominado 'C5' al desarrollo de la más grande jornada electoral de México, en las que se elegirán más de 20,000 cargos, incluida la jefatura de Gobierno y la Presidencia.

El Gobierno capitalino destacó que instalará la 'Base Morelos', desde la que se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, Locatel y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por su parte, las autoridades demandaron a las 16 alcaldías (barrios) de la Ciudad de México y a la Secretaría de Obras y Servicios el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que esté ubicada dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación.

Las autoridades capitalinas aseguraron que se brindará seguridad desde la instalación y apertura de las casillas de votación, así como al cierre y durante el escrutinio y cómputo en las casillas, además del lugar de resguardo de las boletas tras la elección y previo al recuento de votos.

Ciudad de México desplegará más de 15 mil elementos de seguridad para elección del 2 de junio

(2024-05-31), Origen Noticias QROO (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:39:23, Precio \$5,000.00

Para cuidar la jornada electoral y garantizar la paz entre los mexicanos el domingo 2 de junio, el Gobierno de la Ciudad de México desplegará más de 15 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX).

En un comunicado, la entidad capitalina informó de que los elementos de seguridad se dispersarán en las 13 mil 431 casillas de votación que se instalarán en la Ciudad de México desde las 5:00 h local del domingo.

Esto, detalló, "con el objetivo de que las y los habitantes de la capital puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, paz y orden, además de procurar el buen desarrollo de la jornada electoral".

Los elementos también serán apoyados con 1.160 vehículos oficiales, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y 2 helicópteros del 'Agrupamiento Cóndores'.

A este operativo también se añadirán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de los votantes.

"Los agentes del orden público proporcionarán vigilancia y seguridad perimetral y aérea en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) así como en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas", precisó la nota de prensa.

Las autoridades capitalinas revelaron que también se dará monitoreo con videovigilancia al desarrollo de la más grande jornada electoral de México, en las que se elegirán más de 20 mil 700 cargos, incluido el nuevo jefe de Gobierno de la capital del país y la presidencia, con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, denominado 'C5'.

El Gobierno capitalino destacó que instalará la 'Base Morelos', desde la que se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, Locatel y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por su parte, las autoridades demandaron a las 16 alcaldías (barrios) de la Ciudad de México y a la Secretaría de Obras y Servicios el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que esté ubicada dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación.

En este sentido, las autoridades de la capital aseguraron que se brindará seguridad desde la instalación y apertura de las casillas de votación, así como al cierre y durante el escrutinio y cómputo en las casillas, además del lugar de resguardo de las boletas tras la elección y previo al recuento de votos.

[» Desplegarán más de 15 mil policías en CdMx para la jornada electoral](#)

(2024-05-31), Calle México (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:45:31, Precio \$5,000.00

Más de 15 mil policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) serán desplegados en la Ciudad de México para resguardar la jornada electoral, desde las 05:00 horas del domingo 2 de junio.

La policía capitalina dio a conocer que serán 15 mil 20 policías quienes serán desplegados en las 13 mil 431 casillas instaladas en la capital del país, mismos que estarán apoyados de diversos vehículos como patrullas, ambulancias y dos helicópteros del agrupamiento Cóndores.

Los agentes darán vigilancia y seguridad perimetral en los puntos de votación, las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas.

En el operativo también participarán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito para monitorear vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de las personas.

Además de que las autoridades capitalinas realizarán el monitoreo de la jornada electoral, a través del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

"Para estas votaciones se contará con personal policial suficiente durante toda la jornada, lo que implica que se brindará seguridad y vialidad, desde la instalación y apertura de las casillas, periodo de votación y al cierre de las mismas. También, durante el escrutinio y cómputo en las casillas, clausura y remisión al Consejo Distrital, que es el lugar de salvaguarda y cuidado de las boletas electorales", indicó la SSC.

En tanto, la Secretaría de Gobierno (Segob) coordinará las acciones para facilitar el traslado ágil y seguro de los paquetes electorales hacia los consejos distritales, vigilar los centros de recepción de los documentos electorales y brindar apoyo a ciudadanos que presidan las mesas directivas de casilla.

También se instalará la Base Morelos, desde la cual se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, Locatel y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por otra parte, como parte de los preparativos previos a la jornada electoral, se solicitó a las 16 alcaldías y a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) el retiro de propaganda que se ubique dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación.

La SSC de la Ciudad de México señaló que ante cualquier incidente durante la jornada electoral, la ciudadanía puede acercarse al policía más cercano o solicitar apoyo a través de los siguientes medios:

Número de emergencias 911.

O en caso de delitos electorales en la FEPADE, al número 800 133 72 33.

Y en la página: denunciadigital.cdmx.gob.mx.

(milenio.com)

[Un policía por casilla en la elección del domingo](#)

(2024-05-31), El Universal (sitio), El Caballito, (Nota Informativa) - 07:01:57, Precio \$163,000.00

El gobierno local, nos aseguran, tiene todo preparado para resguardar el domingo la jornada electoral. Detallan que al menos habrá un policía en cada una de las 13 mil 431 casillas que serán instaladas en la Ciudad. Nos dicen que la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de Pablo Vázquez, desplegará 15 mil elementos en las casillas, que serán apoyados con mil 160 vehículos, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y dos helicópteros del Agrupamiento Cóndores. Por su parte, la Secretaría de Gobierno, cuyo titular es Ricardo Ruiz, instalará la Base Morelos, desde donde coordinará las acciones con diversas dependencias. Además, el IECM tendrá presencia en el C5, mediante oficiales electorales que darán fe pública de las posibles irregularidades que capten las cámaras de videovigilancia de la Ciudad de México.

Procuraduría Ambiental mete presión a uso de animales en exposiciones

Luego de la polémica que generó una exposición en el Museo Tamayo, donde se utilizaba a cinco perros que se recostaban en tapetes y permanecían inmóviles, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, de Mariana Boy, abrió una investigación y tras verificar los permisos de la exposición no contaba con uno de la Secretaría del Medio Ambiente, acordaron con la titular del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), Lucina Jiménez, no volver a emplear animales en exposiciones, pues se trata de seres vivos y no objetos para la expresión artística.

Bajo la lupa, programas sociales de alcaldías

Nos dicen que los programas sociales que aplican las alcaldías estarán bajo la lupa de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. Nos detallan que se verificará que los apoyos cumplan no sólo con el ejercicio presupuestal correcto, sino que tengan una perspectiva amplia de derechos humanos, de lo contrario, no estarían respondiendo a sus objetivos. Nos comentan que quizá no todas las demarcaciones puedan salir airoso de estas auditorías, y será muy interesante conocer quién es quién en la aplicación de los programas sociales en la capital del país. Estamos atentos.

Ciudad de México desplegará más de 15 mil elementos de seguridad para elección del 2 de junio

(2024-05-31), López Dóriga (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 08:17:49, Precio \$21,300.00

Más de 15 mil elementos de la Policía de la Ciudad de México serán desplegados en las 13 mil 431 casillas el domingo 2 de junio

Para cuidar la jornada electoral y garantizar la paz entre los mexicanos el domingo 2 de junio, el Gobierno de la Ciudad de México desplegará más de 15 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX).

En un comunicado, la entidad capitalina informó de que los elementos de seguridad se dispersarán en las 13 mil 431 casillas de votación que se instalarán en la Ciudad de México desde las 5:00 h local del domingo.

Los elementos también serán apoyados con 1.160 vehículos oficiales, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y 2 helicópteros del 'Agrupamiento Cóndores'.

A este operativo también se añadirán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de los votantes.

"Los agentes del orden público proporcionarán vigilancia y seguridad perimetral y aérea en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) así como en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas", precisó la nota de prensa.

Las autoridades capitalinas revelaron que también se dará monitoreo con videovigilancia al desarrollo de la más grande jornada electoral de México, en las que se elegirán más de 20 mil 700 cargos, incluido el nuevo jefe de Gobierno de la capital del país y la presidencia, con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, denominado 'C5'.

El Gobierno capitalino destacó que instalará la 'Base Morelos', desde la que se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, Locatel y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por su parte, las autoridades demandaron a las 16 alcaldías (barrios) de la Ciudad de México y a la Secretaría de Obras y Servicios el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que esté ubicada dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación.

En este sentido, las autoridades de la capital aseguraron que se brindará seguridad desde la instalación y apertura de las casillas de votación, así como al cierre y durante el escrutinio y cómputo en las casillas, además del lugar de resguardo de las boletas tras la elección y previo al recuento de votos.

Elecciones CDMX 2024: 15 mil policías vigilarán jornada del 2 de junio

(2024-05-31), El Debate SIN (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 08:46:28, Precio \$68,040.00

En el marco de las elecciones en la Ciudad de México el próximo 2 de junio, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegará a 15 mil 20 policías en las 13 mil 431 casillas que se habilitarán en la capital.

Este despliegue tiene como objetivo asegurar que la jornada electoral se desarrolle en un ambiente de seguridad, paz y orden.

Desde las 05:00 horas, los elementos de la SSC estarán en funciones para garantizar el orden en las 16 alcaldías de la CDMX.

Este operativo será supervisado desde el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), y contará con el apoyo de mil 160 vehículos, 50 patrullas, 25 ambulancias y dos helicópteros del agrupamiento Cóndores.

Los policías no solo vigilarán los puntos de votación, sino también las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y las 33 Juntas Distritales Ejecutivas.

Además, 525 agentes de la Subsecretaría de Control de Tránsito se encargarán de monitorear las vías de comunicación para asegurar la fluidez en los desplazamientos de los ciudadanos.

La Secretaría de Gobierno coordinará las acciones pactadas con el INE y el IECM, con el fin de facilitar el traslado seguro de los paquetes electorales hacia los consejos distritales.

También se brindará apoyo a los ciudadanos que presidan las mesas directivas de casilla.

Estas acciones se supervisarán desde la Base Morelos, en colaboración con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, Locatel y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

[CDMX desplegará más de 15 mil policías para garantizar la seguridad en la jornada electoral](#)

(2024-05-31), Por Esto QROO (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 09:16:54, Precio \$8,971.00

Con el objetivo de garantizar la paz y el orden durante la jornada electoral del domingo 2 de junio, el Gobierno de la Ciudad de México ha anunciado un despliegue masivo de más de 15 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX).

Esta medida busca asegurar la tranquilidad de los votantes en las 13 mil 431 casillas que se instalarán en la capital.

Desde las 5:00 horas del domingo, los elementos de seguridad estarán distribuidos por toda la ciudad.

El operativo contará con el apoyo de mil 160 vehículos oficiales, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y 2 helicópteros del 'Agrupamiento Cóndores'.

Además, 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, junto con 40 patrullas y 50 motocicletas, supervisarán las vías de comunicación para facilitar el desplazamiento de los votantes.

De acuerdo con el comunicado oficial, los agentes proporcionarán vigilancia y seguridad tanto perimetral como aérea en los puntos de votación.

Además, estarán presentes en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas.

El monitoreo de la jornada electoral, en la que se elegirán más de 20 mil 700 cargos, incluyendo el nuevo jefe de Gobierno de la Ciudad de México y la presidencia, se realizará a través del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

Para coordinar las acciones interinstitucionales, el Gobierno capitalino instalará la 'Base Morelos'.

Esta base trabajará en conjunto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, Locatel y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Las autoridades han solicitado a las 16 alcaldías y a la Secretaría de Obras y Servicios retirar toda propaganda electoral en un radio de 50 metros alrededor de cada casilla de votación, durante los tres días previos a la jornada electoral.

La seguridad se brindará desde la instalación y apertura de las casillas de votación, hasta el cierre y el escrutinio de los votos.

Además, se asegurará el resguardo de las boletas tras la elección y antes del recuento de votos.

Despliegue de seguridad para la jornada electoral en Ciudad de México

(2024-05-31), La Magazín CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 09:40:56, Precio \$5,000.00

Gobierno de la Ciudad de México desplegará más de 15 mil elementos de seguridad para la jornada electoral

Con el objetivo de cuidar la jornada electoral y garantizar la paz entre los mexicanos el domingo 2 de junio, el Gobierno de la Ciudad de México llevará a cabo un despliegue de más de 15 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX).

Despliegue de elementos de seguridad en las casillas de votación

Según un comunicado emitido por la entidad capitalina, estos elementos de seguridad se distribuirán en las 13 mil 431 casillas de votación que se instalarán en la Ciudad de México a partir de las 5:00 a.m. del domingo.

Además de los elementos de seguridad, se contará con el apoyo de 1.160 vehículos oficiales, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y 2 helicópteros del Agrupamiento Cóndores.

Apoyo adicional para el control de tránsito

Para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de los votantes, se sumarán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, quienes contarán con 40 patrullas y 50 motocicletas.

Estos agentes del orden público brindarán vigilancia y seguridad perimetral y aérea en los puntos de votación, así como en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas.

Monitoreo con videovigilancia y coordinación interinstitucional

Las autoridades capitalinas también informaron que se realizará un monitoreo con videovigilancia del desarrollo de la jornada electoral, la más grande en México, en la que se elegirán más de 20 mil 700 cargos, incluyendo el nuevo jefe de Gobierno de la capital y la presidencia.

Para coordinar las acciones interinstitucionales, se instalará la 'Base Morelos', desde donde se trabajarán conjuntamente con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, Locatel y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Retiro de propaganda electoral y seguridad en las casillas

Las autoridades también han solicitado a las 16 alcaldías de la Ciudad de México y a la Secretaría de Obras y Servicios que retiren la propaganda electoral ubicada dentro de un radio de 50 metros alrededor de cada casilla de votación, durante los tres días previos a la jornada electoral.

Asimismo, se brindará seguridad desde la instalación y apertura de las casillas de votación, durante el cierre y el escrutinio y cómputo en las casillas, así como en el lugar de resguardo de las boletas tras la elección y antes del recuento de votos.

CDMX desplegará más de 15,000 elementos de seguridad para resguardar jornada electoral

(2024-05-31), JLA Noticias CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 10:48:49, Precio \$5,000.00

Para cuidar la jornada electoral y garantizar la paz entre los mexicanos el domingo 2 de junio, el Gobierno de la Ciudad de México desplegará más de 15,000 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), anunciaron este jueves las autoridades.

En un comunicado, la entidad capitalina informó que los elementos de seguridad se dispersarán en las 13,431 casillas de votación que se instalarán en la Ciudad de México desde las 5:00 hora local (11:00 GMT) del domingo.

Esto, detalló, "con el objetivo de que las y los habitantes de la capital puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, paz y orden, además de procurar el buen desarrollo de la jornada electoral".

Los elementos también serán apoyados con 1,160 vehículos oficiales, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y 2 helicópteros del "Agrupamiento Cóndores".

A este operativo también se añadirán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de los votantes.

"Los agentes del orden público proporcionarán vigilancia y seguridad perimetral y aérea en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) así como en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas", precisó la nota de prensa.

Te recomendación: INE anticipa que 168 casillas de votación no se habilitarán

Las autoridades capitalinas revelaron que también se dará monitoreo con videovigilancia al desarrollo de la más grande jornada electoral de México, en las que se elegirán más de 20,700 cargos, incluido el nuevo jefe de Gobierno de la capital del país y la presidencia, con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, denominado "C5".

El Gobierno capitalino destacó que instalará la "Base Morelos", desde la que se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, Locatel y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por su parte, las autoridades demandaron a las 16 alcaldías (barrios) de la Ciudad de México y a la Secretaría de Obras y Servicios el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que esté ubicada dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación.

En este sentido, las autoridades de la capital aseguraron que se brindará seguridad desde la instalación y apertura de las casillas de votación, así como al cierre y durante el escrutinio y cómputo en las casillas, además del lugar de resguardo de las boletas tras la elección y previo al recuento de votos.

Con información de EFE.

¿Usas más Facebook?, déjanos un like para estar informado

Cortesía de Forbes

CDMX despliega operativo con 15 mil 20 elementos para garantizar elecciones seguras el 2 de junio

(2024-05-31), MSN Noticias EU (sitio), Francisco Montaña, (Nota Informativa) - 10:53:24, Precio \$178,500.00

IECM destaca avance del 100 por ciento en la implementación del PREP para 2 de junio
 CAME activa Fase 1 de Contingencia Ambiental por Ozono en Valle de México y Doble Hoy No Circula Elecciones México 2024. Delitos Electorales, ¿Cuáles son y cómo denunciarlos?
 Ceci Flores, madre buscadora, afirma que encontró restos humanos en Iztapalapa: Fiscalía CDMX indaga
 Con el objetivo de salvaguardar el derecho al voto de los capitalinos y garantizar el desarrollo pacífico de la jornada electoral del domingo 2 de junio, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de las Secretarías de Gobierno (SEGOB) y de Seguridad Ciudadana (SSC), implementará un operativo interinstitucional de gran magnitud.

Gran Valoración, Precio Bajo - Envío Gratis

Temu

Gran Valoración, Precio Bajo - Envío Gratis

Patrocinado

El dispositivo de seguridad estará integrado por 15 mil 20 elementos de la SSC, quienes serán desplegados en las 13 mil 431 casillas instaladas en la capital del país.

Esta fuerza estará equipada con mil 160 vehículos, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y dos helicópteros del Agrupamiento Cóndores, garantizando una cobertura integral del territorio.

Los agentes del orden público proporcionarán vigilancia y seguridad perimetral en los puntos de votación, así como en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas.

La SEGOB, por su parte, coordinará las acciones establecidas en los convenios suscritos con el INE e IECM, facilitando el traslado de los paquetes electorales, vigilando los centros de recepción de documentos electorales y brindando apoyo a los ciudadanos que presidan las mesas directivas de casilla.

Video relacionado: Gabinete de seguridad e INE analizan protección de casillas en CdMx (Milenio.com)

Hora actual 0:01

/

Duración 0:43

Milenio.com

Gabinete de seguridad e INE analizan protección de casillas en CdMx

0

Ver en inspección

Ver en inspección

Además, se proporcionará vigilancia durante el escrutinio y cómputo de los votos.

Monitoreo Constante y Centro de Comando

El desarrollo de la jornada electoral será monitoreado de cerca por las autoridades capitalinas a través del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5). De esta manera, se garantizará una respuesta rápida y efectiva ante cualquier eventualidad.

Además, la SEGOB instalará la Base Morelos, desde la cual se coordinarán las acciones interinstitucionales

con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, LOCATEL y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Retiro de Propaganda Electoral

A fin de garantizar un entorno libre de obstáculos para el ejercicio del voto, se solicitó a las 16 alcaldías y a la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) el retiro de propaganda electoral dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación, en los tres días previos a la jornada electoral.

Carreras en Línea y Presencial - Carreras Presenciales y Online

www.carreras-cursos-en-mexico.com/Carreras

Carreras en Línea y Presencial - Carreras Presenciales y Online

Patrocinado

El operativo de seguridad contempla la presencia de personal policial durante toda la jornada, desde la instalación y apertura de las casillas hasta el cierre y remisión de los votos al Consejo Distrital. Además, se desplegarán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de las personas.

Ante cualquier evento o incidente, la ciudadanía puede acercarse al policía más cercano o solicitar apoyo a través del número de emergencias 911. En caso de delitos electorales, pueden comunicarse con la FEPADE al número 800 133 72 33 o a través de la plataforma digital denunciadigital.cdmx.gob.mx.

¡Únete a la comunidad del canal de Debate en WhatsApp y recibe lo más relevante!

¿No te has dado una vuelta por Amazon? Mira en ESTE ENLACE sus mejores productos.

Desplegarán 15 mil policías en CDMX durante las elecciones

(2024-05-31), Tele Sur ES (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 10:55:03, Precio \$18,900.00

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México desplegará un contingente de 15,020 efectivos para salvaguardar el "derecho al voto" en las elecciones del 2 de junio. Esta decisión se enmarca dentro de un operativo conjunto con la Secretaría de Gobierno (Secgob).

Desde las 05H00 (hora local) del próximo domingo, estos elementos serán distribuidos alrededor de las 13,431 casillas electorales. Para cumplir con su labor, dispondrán de 1,160 vehículos, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y dos helicópteros.

Adicionalmente, se contará con presencia policial en las sedes del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas.

La Subsecretaría de Control de Tránsito desplegará a 525 elementos, respaldados por 40 patrullas y 50 motocicletas, con el propósito de garantizar la fluidez del tráfico en las vías de comunicación.

En un comunicado conjunto, la Secgob y la SSC aseguraron que se dispondrá de personal policial suficiente durante toda la jornada electoral. Este personal velará por la seguridad y la circulación vehicular, desde la instalación hasta el cierre de las casillas. Asimismo, se brindará resguardo durante el escrutinio y cómputo de votos, y en el traslado de boletas al Consejo Distrital.

Además, la Secretaría de Gobierno coordinará las acciones para facilitar el transporte ágil y seguro de los paquetes electorales. También supervisará los centros de recepción de documentos y brindará vigilancia durante el escrutinio y computo de votos.

Por otro lado, la Secgob establecerá la "Base Morelos" como centro de coordinación para colaborar con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, LOCATEL y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Como medida previa a la jornada electoral, la Secretaría de Gobernación solicitó a las 16 alcaldías y a la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) retirar la propaganda electoral ubicada a 50 metros alrededor de cada casilla de votación.

[15 mil 200 policías vigilarán las elecciones en CDMX \(nota de Manuel Cosme en OEM-Informex\)](#)

(2024-05-31), Julio Astillero (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 12:15:34, Precio \$5,000.00

Manuel Cosme / OEM-Informex

Durante las elecciones 2024, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Gobierno de la CDMX aplicarán un operativo de vigilancia en el que participarán 15 mil 200 policías, apoyados por mil 160 vehículos, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y dos helicópteros.

Las acciones de vialidad y la garantía del desplazamiento de los electores están a cargo de 525 agentes de Transito, 40 patrullas y 50 motociclistas.

Las dependencias explicaron que el dispositivo tiene por objetivo que las electoras y electores voten con seguridad y orden; además de procurar el buen desarrollo de las elecciones 2024.

¿Cómo será en operativo de seguridad durante las elecciones en CDMX?

La mesa de seguridad, del Gobierno, SSC, y autoridades electorales acordaron que los 15 mil policías vigilen las inmediaciones de las casillas, las sedes del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la CDMX (IECM), junto con las 33 juntas distritales.

C5 también apoyará en la vigilancia durante las elecciones

La Secretaría de Gobierno montará, a su vez, la Base Morelos, a fin de coordinar las actividades interinstitucionales junto con Locatel, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y la de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Finalmente, personal de las alcaldías y de la Secretaría de Obras y Servicios limpiarán de propaganda electoral los alrededores de las casillas por lo menos en un radio de 50 metros.

ESTE CONTENIDO ES PUBLICADO POR julioastillero.com CON AUTORIZACIÓN EXPRESA DE OEM-INFORMEX. Prohibida su reproducción.

CDMX desplegará más de 15,000 elementos de seguridad para resguardar jornada electoral

(2024-05-31), Forbes MX (sitio), Forbes Staff, (Nota Informativa) - 12:24:46, Precio \$17,100.00

Para cuidar la jornada electoral y garantizar la paz entre los mexicanos el domingo 2 de junio, el Gobierno de la Ciudad de México desplegará más de 15,000 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), anunciaron este jueves las autoridades.

En un comunicado, la entidad capitalina informó que los elementos de seguridad se dispersarán en las 13,431 casillas de votación que se instalarán en la Ciudad de México desde las 5:00 hora local (11:00 GMT) del domingo.

Esto, detalló, "con el objetivo de que las y los habitantes de la capital puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, paz y orden, además de procurar el buen desarrollo de la jornada electoral".

Los elementos también serán apoyados con 1,160 vehículos oficiales, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y 2 helicópteros del "Agrupamiento Cóndores".

A este operativo también se añadirán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de los votantes.

"Los agentes del orden público proporcionarán vigilancia y seguridad perimetral y aérea en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) así como en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas", precisó la nota de prensa.

Te recomendación: INE anticipa que 168 casillas de votación no se habilitarán

CDMX desplegará más de 15,000 elementos de seguridad para resguardar jornada electoral

Las autoridades capitalinas revelaron que también se dará monitoreo con videovigilancia al desarrollo de la más grande jornada electoral de México, en las que se elegirán más de 20,700 cargos, incluido el nuevo jefe de Gobierno de la capital del país y la presidencia, con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, denominado "C5".

El Gobierno capitalino destacó que instalará la "Base Morelos", desde la que se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, Locatel y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por su parte, las autoridades demandaron a las 16 alcaldías (barrios) de la Ciudad de México y a la Secretaría de Obras y Servicios el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que esté ubicada dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación.

En este sentido, las autoridades de la capital aseguraron que se brindará seguridad desde la instalación y apertura de las casillas de votación, así como al cierre y durante el escrutinio y cómputo en las casillas, además del lugar de resguardo de las boletas tras la elección y previo al recuento de votos.

Con información de EFE.

¿Usas más Facebook?, déjanos un like para estar informado

Desplegarán operativo de seguridad en la CDMX por elecciones

(2024-05-31), Contra Réplica CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:35:34, Precio \$30,260.00

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de las Secretarías de Gobierno (SECGOB) y de Seguridad Ciudadana (SSC), implementará un operativo interinstitucional, a partir de las 05:00 horas del domingo 02 de junio, "con el objetivo de que las y los habitantes de la capital puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, paz y orden, además de procurar el buen desarrollo la de jornada electoral".

En el dispositivo participarán 15 mil 20 elementos de la SSC, que serán desplegados en las 13 mil 431 casillas instaladas en la capital del país. Serán apoyados con mil 160 vehículos, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y dos helicópteros del Agrupamiento Cóndores.

Los agentes del orden público proporcionarán vigilancia y seguridad perimetral y área en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) así como en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas.

Por su parte, la Secretaría de Gobierno coordinará las acciones establecidas en los convenios suscritos con el INE e IECM, a efecto de facilitar el traslado ágil y seguro de los paquetes electorales hacia los consejos distritales, vigilar los centros de recepción de los documentos electorales y brindar apoyo a ciudadanos que presidan las mesas directivas de casilla. Asimismo, para proporcionar vigilancia durante el escrutinio y cómputo de los votos.

Cabe señalar que las autoridades capitalinas llevarán a cabo el monitoreo del desarrollo de la jornada electoral a través del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

Aunado a ello, la SECGOB instalará la Base Morelos, desde la cual se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, LOCATEL y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Se solicitó a las 16 alcaldías y a la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que se ubique dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación.

Para estas votaciones se contará con personal policial suficiente durante toda la jornada, lo que implica que se brindará seguridad y vialidad, desde la instalación y apertura de las casillas, periodo de votación y al cierre de las mismas. También, durante el escrutinio y cómputo en las casillas, clausura y remisión al Consejo Distrital, que es el lugar de salvaguarda y cuidado de las boletas electorales.

Además, se desplegarán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de las personas.

Ante cualquier evento o incidente, la ciudadanía puede acercarse al policía más cercano o solicitar apoyo a través del número de emergencias 911, o en caso de delitos electorales en la FEPADE, al número 800 133 72 33 y en denunciadigital.cdmx.gob.mx

Ciudad de México desplegará más de 15.000 elementos de seguridad para cuidar los comicios

(2024-05-31), Siete Chiapas CHIS (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:26:25, Precio \$5,000.00

Ciudad de México.- Para cuidar la jornada electoral y garantizar la paz entre los mexicanos el domingo 2 de junio, el Gobierno de la Ciudad de México desplegará más de 15.000 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), anunciaron este jueves las autoridades.

En un comunicado, la entidad capitalina informó de que los elementos de seguridad se dispersarán en las 13.431 casillas de votación que se instalarán en la Ciudad de México desde las 5:00 hora local (11:00 GMT) del domingo.

Esto, detalló, "con el objetivo de que las y los habitantes de la capital puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, paz y orden, además de procurar el buen desarrollo de la jornada electoral".

Los elementos también serán apoyados con 1.160 vehículos oficiales, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y 2 helicópteros del 'Agrupamiento Cóndores'.

A este operativo también se añadirán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de los votantes.

"Los agentes del orden público proporcionarán vigilancia y seguridad perimetral y aérea en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) así como en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas", precisó la nota de prensa.

Las autoridades capitalinas revelaron que también se dará monitoreo con videovigilancia al desarrollo de la más grande jornada electoral de México, en las que se elegirán más de 20.700 cargos, incluido el nuevo jefe de Gobierno de la capital del país y la presidencia, con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, denominado 'C5'.

El Gobierno capitalino destacó que instalará la 'Base Morelos', desde la que se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, Locatel y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por su parte, las autoridades demandaron a las 16 alcaldías (barrios) de la Ciudad de México y a la Secretaría de Obras y Servicios el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que esté ubicada dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación.

En este sentido, las autoridades de la capital aseguraron que se brindará seguridad desde la instalación y apertura de las casillas de votación, así como al cierre y durante el escrutinio y cómputo en las casillas, además del lugar de resguardo de las boletas tras la elección y previo al recuento de votos.

Tags:

Las altas temperaturas han causado 61 muertes en México

Desplazados por el crimen amenazan con hacer un boicot en las elecciones

Cuerpo de candidato asesinado es velado y despedido en su hogar

Comunicado conjunto: Desplegará gobierno capitalino operativo para garantizar derecho al voto y seguridad en la jornada electoral

(2024-05-31), SSC CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 05:35:35, Precio \$5,000.00

Comunicado Conjunto

Participarán más de 15 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para cuidar las 13 mil 431 casillas que se instalarán en la Ciudad de México

El desarrollo de la jornada electoral será vigilado desde el C5; habrá coordinación con autoridades electorales para el traslado y cuidado del material electoral

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de las Secretarías de Gobierno (SECGOB) y de Seguridad Ciudadana (SSC), implementará un operativo interinstitucional, a partir de las 05:00 horas del domingo 02 de junio, con el objetivo de que las y los habitantes de la capital puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, paz y orden, además de procurar el buen desarrollo de la jornada electoral.

En el dispositivo, participarán 15 mil 20 elementos de la SSC, que serán desplegados en las 13 mil 431 casillas instaladas en la capital del país. Serán apoyados con mil 160 vehículos, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y dos helicópteros del Agrupamiento Cóndores.

Los agentes del orden público proporcionarán vigilancia y seguridad perimetral y área en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) así como en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas.

La Secretaría de Gobierno coordinará las acciones establecidas en los convenios suscritos con el INE e IECM, a efecto de facilitar el traslado ágil y seguro de los paquetes electorales hacia los consejos distritales, vigilar los centros de recepción de los documentos electorales y brindar apoyo a ciudadanos que presidan las mesas directivas de casilla. Asimismo, para proporcionar vigilancia durante el escrutinio y cómputo de los votos.

Cabe señalar que las autoridades capitalinas llevarán a cabo el monitoreo del desarrollo de la jornada electoral a través del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

Aunado a ello, la SECGOB instalará la Base Morelos, desde la cual se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, LOCATEL y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Se solicitó a las 16 alcaldías y a la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que se ubique dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación.

Para estas votaciones se contará con personal policial suficiente durante toda la jornada, lo que implica que se brindará seguridad y vialidad, desde la instalación y apertura de las casillas, periodo de votación y al cierre de las mismas. También, durante el escrutinio y cómputo en las casillas, clausura y remisión al Consejo Distrital, que es el lugar de salvaguarda y cuidado de las boletas electorales.

Además, se desplegarán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de las personas.

Ante cualquier evento o incidente, la ciudadanía puede acercarse al policía más cercano o solicitar apoyo a través del número de emergencias 911, o en caso de delitos electorales en la FEPADE, al número 800 133 72 33 y en denunciadigital.cdmx.gob.mx.

Peligros en elecciones en 3 localidades.

(2024-05-31), Columna Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:12:32, Precio \$5,000.00

Las elecciones se acercan y como era de esperarse, las preocupaciones sobre la seguridad en ciertas áreas comienzan a surgir. En esta ocasión, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha identificado tres alcaldías con un mayor riesgo de incidentes durante el proceso electoral del próximo 6 de junio.

Las alcaldías afectadas son Tláhuac, Xochimilco y Tlalpan, las cuales presentan una situación complicada por la presencia de grupos delictivos y conflictos sociales. El IECM ha destacado la importancia de realizar una supervisión cuidadosa en estas zonas para garantizar la seguridad y evitar posibles actos de violencia durante el desarrollo de los comicios.

Para afrontar esta problemática, se han establecido medidas de seguridad adicionales como la presencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el despliegue de un número mayor de funcionarios electorales. Además, se ha exhortado a la población a colaborar en la prevención de actos delictivos señalando cualquier situación sospechosa.

A pesar de los esfuerzos por garantizar un proceso electoral seguro, existen preocupaciones sobre el posible impacto que estos incidentes podrían tener en la participación ciudadana y la legitimidad de los resultados electorales. El IECM ha destacado la importancia de que los ciudadanos salgan a votar y contribuyan al fortalecimiento del sistema democrático.

En conclusión, la seguridad durante las elecciones es crucial para garantizar que el proceso transcurra sin incidentes graves. En este sentido, autoridades y ciudadanos deben trabajar conjuntamente para identificar y prevenir cualquier evento que pueda poner en riesgo el desarrollo de los comicios. La importancia de la participación ciudadana en la construcción de una democracia fuerte y sana no puede ser subestimada, y es fundamental que esta importancia se transmita a la población para asegurar una alta participación en las elecciones.

Advierte el IECM sobre factores de riesgo en 1,230 secciones electorales

(2024-05-31), Cúspide México EDO.MEX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 05:21:33, Precio \$5,000.00

Advierte el IECM sobre factores de riesgo en 1,230 secciones electorales

Aunque en otros procesos los incidentes no han pasado a mayores, ahora el instituto tiene detectados varios focos que requieren atención prioritaria.

Lino Calderón

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) identificó mil 230 secciones electorales con algún factor de riesgo, que van desde percepción de inseguridad hasta activismo político, las cuales requieren atención prioritaria durante la jornada del próximo domingo.

De acuerdo con un documento interno, representan 22.3 por ciento de todas las secciones de la capital, que se ubican principalmente en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco y Cuauhtémoc, donde se detectaron alguno de los 10 tipos de riesgo establecidos: afectación a la movilidad, percepción de inseguridad, asentamiento irregular, conflictos viales, iluminación insuficiente, inundación, presencia de personas con intoxicación alcohólica o de enervantes, convergencia de grupos sociales antagónicos y tensión social.

En Iztapalapa, el mayor peligro es por la inseguridad en 163 secciones, por lo que la petición de la distrital es tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los funcionarios de mesa directiva de casilla, votantes y el traslado de la documentación electoral.

En Gustavo A. Madero, además de la misma percepción que podría afectar la entrega de paquetes electorales, se identificaron 49 secciones en las que podrían presentarse actos de violencia, robo, presencia de pandillas y narcomenudeo, así como convergencia de líderes de fuerzas políticas del PRD y Morena que debe ser considerado como un factor que requiere atención prioritaria. Incluso se prevé posible tensión social con la presencia de migrantes en 13 secciones.

En el caso de Coyoacán, se percibe un mayor riesgo por activismo político en 143 secciones, dada la rivalidad existente entre grupos representados por líderes de diversas fuerzas, así como choque entre sus simpatizantes y riñas suscitadas entre vecinos por esas cuestiones y de preferencias electorales.

En Miguel Hidalgo, además de la percepción de inseguridad en 119 secciones, tampoco se descarta el riesgo por activismo político en 43, pues se han registrado enfrentamientos entre seguidores de candidatos, e incluso hay una mayor probabilidad de que el día de la jornada electoral puedan suscitarse disturbios que generen una afectación en su desarrollo.

En Azcapotzalco se hallan 71 secciones con evidente inseguridad y 26 donde hay presencia de personas con intoxicación alcohólica o enervantes. Por último, en Cuauhtémoc se ubican 32 secciones que padecen el riesgo por presencia de grupos políticos antagónicos.

Donde se tienen identificados un menor número de posibles riesgos son las alcaldías Milpa Alta, Cuajimalpa, Tlalpan, Xochimilco, La Magdalena Contreras y Benito Juárez.

Implementación del PREP listo para el 2 de junio: IECM

(2024-05-31), La Prensa (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 04:23:21, Precio \$11,244.00

Prácticamente existe un avance del cien por ciento para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en casilla, captura y validación de información, digitalización y acopio, así como en difusión, ante las elecciones del dos de junio que tendrán lugar en la capital del país.

De acuerdo a información del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), dicho PREP iniciará su funcionamiento a las 20:00 horas del domingo 2 de junio, con cortes informativos cada 20 minutos y habrá de concluir su operación el lunes 3 de junio, a las 20:00 horas.

Incrementan quejas

En la quinta sesión ordinaria del consejo, se dio seguimiento a diversos asuntos de cara a la jornada comicial en la que se elegirán la jefatura de gobierno, las 66 diputaciones locales, las 16 alcaldías y sus respectivas concejalías, además de que se tuvo conocimiento de los informes de actividades del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos y el informe correspondiente a la prueba de conteos rápidos celebrado el 24 de abril, así como del primer simulacro celebrado el 5 de mayo pasado.

Se decidió que el IECM realizará los conteos rápidos vinculados con las alcaldías, mientras que será el responsable del conteo rápido para la jefatura de gobierno. Sus resultados se darán a conocer la noche de la jornada electoral.

Los que conforman el órgano autónomo, en su sesión, tuvieron conocimiento del informe de la Comisión Permanente de Quejas, sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores, en el que se da a conocer que, del 10 de septiembre de 2023 al 28 de mayo de 2024, se han presentado al IECM mil 621 asuntos que corresponden al proceso electoral, entre quejas y vistas de autoridades.

Resulta que en una comparación con la elección 2020-2021, en el actual proceso se registra un incremento considerable en el número de quejas presentadas, ya que se tienen 167 por ciento más en el actual proceso electoral.

En el informe se destaca que las conductas más denunciadas en el proceso en curso son la vulneración a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad, uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de campaña.

Mientras, los entes más denunciados son los partidos políticos, personas servidoras públicas y personas candidatas, las personas servidoras públicas, personas candidatas y los partidos políticos. Las personas titulares de alcaldías son, por mucho, las servidoras públicas con más incidencia en las denuncias.

De igual manera, las alcaldías Milpa Alta, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo son las demarcaciones territoriales con mayor número de quejas.

"Candidatas y candidatos, Conóceles"

Además, el consejo general conoció el informe sobre el avance cuantitativo en la captura de la información en el sistema "Candidatas y candidatos, Conóceles", correspondiente al mes de mayo de 2024.

En el informe, se da a conocer que, de las 2 mil 326 candidaturas registradas, el 80 por ciento atendió el llamado de alimentar el sistema que tiene por objetivo facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas que participan para los diversos cargos de elección popular, maximizando con ello, la

transparencia en la difusión de las candidaturas, la participación de la población y el voto informado y razonado, a efecto de optimizar la toma de decisiones de la ciudadanía.

Quedó asentado que el sistema se encuentra cercano a alcanzar el millón de consultas de la ciudadanía.

El Consejo General conoció el noveno informe en materia de Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales, así como el octavo informe respecto del monitoreo de encuestas y/o sondeos de opinión difundidos en medios digitales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales.

Se conoció un informe de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de personas en prisión preventiva.

En otro orden de ideas, el máximo órgano de dirección declaró procedentes las solicitudes de sustitución y registro supletorio de candidaturas a concejalías de la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia", y de la coalición "Va X la CDMX", así como de diputaciones de representación proporcional del Partido del Trabajo.

Conteos rápidos

Por otra parte, se difundió que el domingo por la noche, el IECM dará a conocer los conteos rápidos que permitirán perfilar a los ganadores de las elecciones para la jefatura de Gobierno capitalino y las 16 alcaldías de la capital del país.

Para ello, el organismo electoral realizó la selección de la muestra que se utilizará el domingo 2 de junio en el ejercicio de los Conteos Rápidos para la elección de las alcaldías.

El Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos (Cotecora), integrado por las y los especialistas Fernanda Sobrino Macías, Guillermo Rafael Baz Téllez, Michelle Castillo Merino, Alejandro Díaz Domínguez y Carlos Welti Chanes, definió el tamaño de la muestra con mil 690 casillas donde se levantarán estos conteos.

Estos expertos darán seguimiento a la alimentación del Sistema de Conteos Rápidos y realizará los cálculos de estimación correspondientes, a fin de generar un informe que será remitido al Consejo General del IECM, y será dado a conocer la noche de la Jornada Electoral.

El evento realizado en la sede central del Instituto y en presencia de integrantes del consejo general y una persona fedataria pública, se efectuó en cumplimiento a los artículos 375, 376 y 377 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, los cuales establecen que la selección de esta muestra debe llevarse a cabo en un acto público, entre el miércoles y sábado previos al día de la jornada electoral.

Con la representación del Cotecora, Guillermo Baz Téllez explicó que para este proceso se utiliza un muestreo aleatorio estratificado, cuya ventaja es que reduce la variabilidad de las estimaciones. Añadió que los estratos son unidades territoriales homogéneas en cuanto a identidades, condiciones socioeconómicas y otros elementos.

Guillermo Baz informó que para esta muestra se utilizó una base de datos con las 13 mil 431 casillas que se aprobaron para instalarse en la Jornada Electoral.

Con la ejecución del programa se obtiene una muestra global, desagregada por cada uno de los 33 distritos electorales locales, a partir de la cual los órganos desconcentrados asignarán a las personas capacitadoras asistentes electorales Locales (CAEL) las casillas de las que, en su caso, se recabarán los resultados de la elección de alcaldías.

En este contexto, el próximo 2 de junio, las personas CAEL transmitirán la información de las casillas de la muestra seleccionada.

La muestra fue guardada en una memoria USB nueva y limpia, y quedó resguardada en una caja de seguridad hasta el 2 de junio. En esa fecha, se extraerá para remitirla a cada uno de los 33 distritos electorales locales.

Los conteos rápidos son un procedimiento estadístico diseñado con la finalidad de estimar con oportunidad las tendencias de los resultados finales de una elección.

[¿En qué consiste la veda electoral?](#)

(2024-05-31), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 04:00:24, Precio \$5,000.00

CDMX Magacín

A partir del primer minuto de este jueves 30 de mayo, entró en vigor la veda electoral en la que los partidos políticos y las candidaturas deben suspender todo acto público y difusión de elementos propagandísticos con fines proselitistas, establecida en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

"Las campañas electorales deberán concluir tres días antes de celebrarse la jornada electoral. El día de la jornada electoral y durante los tres días anteriores no se permitirá la celebración ni la difusión de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de proselitismo electorales", establece el artículo 396 de dicho Código.

De esta forma, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hace un atento recordatorio de que quedan prohibidas, a partir del jueves 30 de mayo, las reuniones públicas, debates, asambleas, visitas, marchas y en general aquellos actos en que las candidaturas se dirijan al electorado para pedir el voto a su favor.

Adicionalmente, el artículo 410 del Código local establece que en el periodo de veda electoral queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de la ciudadanía.

El Artículo 7 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales indica que se impondrá de 50 a 100 días de multa, y prisión de 6 meses a 3 años, a quien publique o difunda por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos.

Asimismo, en el artículo 9 fracciones I y II de dicha Ley, se señala que se impondrá de 100 a 200 días de multa, y prisión de 2 a 6 años, a la persona funcionaria partidista o titular de una candidatura que el día de la elección o en alguno de los tres días anteriores a la veda electoral, induzca al electorado a sufragar por alguien o abstenerse de hacerlo. La misma sanción aplica si se realiza o distribuye propaganda electoral el día de los comicios.

[Conoce las boletas de CDMX](#)

(2024-06-01), El Sol de México (sitio), Instituto Electoral de la Ciudad de México, (Nota Informativa) - 05:52:55, Precio \$28,500.00

Ernesto Ramos Mega

Consejero Electoral en el IECM

X: @ramos_mega

El próximo 2 de junio en la Ciudad de México tendremos elecciones para renovar 287 cargos públicos.

Actualmente 7 partidos políticos cuentan con registro local ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México: PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, MC y MORENA. Esto conforme a su fecha de registro. Los partidos tienen derecho a pactar distintos tipos de alianzas, en esta ocasión podremos ver la figura de coalición, candidatura común y tendremos 2 candidaturas sin partido que accedieron al registro ya que lograron acreditar el 1% de respaldo ciudadano en su ámbito de competencia.

A continuación, explico las boletas por tipo de alianza:

Jefatura de Gobierno. PAN, PRI y PRD decidieron ir juntos en la coalición "VA X LA CDMX". Mismo caso que los partidos PVEM, PT y MORENA con la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México". Mientras que MC participa en lo individual. Por lo tanto, en las casillas habrá un solo modelo de boleta.

Alcaldías. Para esta elección tendremos 3 modelos de boletas:

Modelo 1. PAN, PRI Y PRD participan dentro de la coalición "VA X LA CDMX" en 16 de alcaldías. Los partidos PVEM, PT y MORENA participan en la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" en 15 de 16 alcaldías. Mientras que MC, compite en lo individual en 16 alcaldías.

Modelo 2. En el caso de la alcaldía Tláhuac: PVEM, PT Y MORENA decidieron contender en lo individual, igual que MC. Mientras que PAN, PRI y PRD van juntos en la coalición "VA X LA CDMX".

Modelo 3. Para la alcaldía Iztacalco la coalición "VA X LA CDMX" se mantiene, igual que la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México", MC compite solo y se suma la candidatura sin partido de José Rodolfo Ávila Ayala.

Al reverso de las boletas podrán encontrar las listas de propietarios y suplentes para integrar las concejalías de cada demarcación.

Diputaciones al Congreso de la CDMX. Tendremos 4 modelos de boletas electorales.

Modelo 1. La coalición "VA X LA CDMX" participa en 25 de 33 distritos electorales y en la Diputación Migrante. Por su lado, la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México" postula en 29 distritos electorales y en la Diputación Migrante. MC va en lo individual en los 33 distritos.

Modelo 2. En 8 distritos electorales (12, 13, 17, 20, 21, 25, 26 y 30) PAN, PRI y PRD postulan candidaturas en lo individual, mientras PVEM, PT y MORENA van juntos en la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México". MC participa por su cuenta.

Modelo 3. En 4 distritos electorales (7, 14, 29 y 31) PVEM, PT y MORENA y postulan candidaturas de forma

individual mientras que PAN, PRI y PRD van juntos en la coalición "VA X LA CDMX". MC participa en lo individual.

Modelo 4. En el distrito 21 en Iztapalapa estará la candidatura sin partido de Efraín Bautista Mejorada como una opción adicional a las candidaturas individuales de PAN, PRI, PRD y MC, y a la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México".

Al reverso de cada boleta, se puede encontrar el listado de propietarios y suplentes de cada partido para las diputaciones de representación proporcional.

Para asegurar la emisión de un voto válido, dos recomendaciones sencillas: 1. marcar solo un emblema de la boleta, o bien, 2. Si se desea marcar más de un emblema en la boleta, asegurarse antes que el nombre de la candidatura sea el mismo; de lo contrario el voto será nulo.

¡Vota el 2 de junio!

POR UNA JORNADA ELECTORAL PACÍFICA, SEGURA Y DEMOCRÁTICA ESTE 2 DE JUNIO

(2024-06-01), El Periódico de Saltillo COAH (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 05:22:34, Precio \$5,000.00

La Coparmex Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años.

Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática.

Nuestros socios han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

Capitalinos tienen 5 opciones para votar de manera correcta

(2024-06-01), El Universal (sitio), Omar Díaz, (Nota Informativa) - 05:19:36, Precio \$163,000.00

En la Ciudad de México habrá hasta cinco opciones o combinaciones para votar de manera válida en las elecciones de este domingo. Los capitalinos podrán elegir una de estas alternativas en la mayoría de los cargos en juego.

De acuerdo con el folleto ¿Qué hacer para que mi voto sea válido en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024?, elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), estas combinaciones se podrán utilizar en la elección de Jefatura de Gobierno, 15 alcaldías y en 21 distritos.

Para la elección de la alcaldía Tláhuac, y la de los distritos 7, 12, 13, 14, 17, 20, 21, 25, 26, 29, 30 y 31 sólo habrá una forma válida para emitir el sufragio, pues en estas zonas los partidos no van en coalición.

En la Ciudad de México participan dos alianzas: Va por la CDMX, integrada por el PAN, PRI y PRD, y Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena, PT y PVEM.

En tanto, Movimiento Ciudadano participa de manera individual. Además, habrá dos candidaturas sin partido que también contienden en la jornada electoral: en el Distrito 21 y en la alcaldía Iztacalco.

Una de las opciones para votar de manera válida que tendrán los chilangos, y de las más usadas, es marcar en la boleta un sólo recuadro que contenga el emblema del partido político, candidatura sin partido o candidatura no registrada de su preferencia.

Para el caso de las coaliciones, los ciudadanos podrán marcar el número de recuadros que consideren pertinentes, siempre y cuando corresponda a los partidos que integran dicha alianza.

Por ejemplo, si una coalición está integrada por los partidos A, B y C, podrán sufragar de manera individual por A, B o C, o grupal por las tres opciones; sólo A y B; A y C; o B y C. Cualquiera de estas opciones le daría al capitalino un voto válido, pues esta sufragando por la coalición de su preferencia.

"Se contará como un voto válido para la persona candidata en coalición la marca o marcas que haga la persona votante dentro del espacio en el que contenga el nombre de la persona candidata en coalición y el emblema de los partidos políticos coaligados, de tal modo que a simple vista se desprenda, que no existe duda, que votó en favor de determinada persona candidata postulada en coalición", señala el folleto del instituto electoral.

Sin embargo, el voto emitido a favor de una candidatura sin partido y uno o más institutos políticos que no estén coaligados en la misma boleta, así como el voto emitido a favor de dos o más candidatos sin partido en la boleta electoral, se considerará como voto nulo.

Debido a estas múltiples combinaciones para votar, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, sugirió marcar un sólo recuadro con el nombre de la persona candidata o candidato de su preferencia.

"De verdad es una sugerencia muy respetuosa, que ubiquen donde esté el nombre de su candidata o candidato de su preferencia y marquen un sólo recuadro; sí puede haber muchas combinaciones... entonces, ¿cuál es la recomendación que nosotros estamos haciendo a la ciudadanía? Que ubique el nombre de la persona por la que quiere votar y marque los recuadros en donde esté el nombre de esa personas, pero si quiere mayor certeza, que sólo marque un recuadro donde esté el nombre de la persona, porque si marca otro recuadro con el nombre de otra persona que no va en coalición, su voto se va a anular", aseveró.

La consejera presidenta comentó que marcar un sólo recuadro también ayudará a los funcionarios de casilla

para hacer un conteo más ágil y sin equivocaciones.

Recuerda que puedes marcar tu boleta con una X, una paloma o con el nombre del candidato, siempre y cuando sólo sea en un recuadro o en más de la misma coalición.

ABC para garantizar tu voto; cada capitalino recibirá seis boletas

(2024-06-01), Excélsior (Sitio), Georgina Olson, (Nota Informativa) - 03:29:14, Precio \$66,700.00

En la jornada electoral de mañana, a diferencia de las elecciones nacionales, los capitalinos recibirán seis boletas.

Tres son para elegir cargos federales: Presidencia, Diputación federal y Senaduría, y tres más para sufragar por cargos locales: Jefatura de Gobierno, Alcaldía y Diputado al Congreso de la Ciudad de México.

Para votar, deberás ubicar cuál de las 13 mil 475 casillas que habrá en la capital te corresponde, en la página <http://ubicatucasilla.ine.mx>

Ahí te pedirá seleccionar tu entidad federativa y colocar tu número de sección, la cual aparece en tu credencial de elector.

Una vez en tu casilla, deberás mostrar tu credencial al funcionario asignado, quien revisará que estés en la Lista Nominal. Verificado lo anterior, se te entregarán las seis boletas mencionadas, para que puedas emitir tu voto en alguna de las mamparas que habrá en el sitio; la mayoría cuenta con una cortina para garantizar la secrecía.

Se recomienda utilizar una X para marcar el partido político y el nombre del candidato de tu elección.

En el caso de las coaliciones, puedes marcar los recuadros de todos los institutos que las conforman. Lo importante es que el sentido del voto sea claro.

Una vez que hayas marcado las seis boletas, debes doblarlas y colocar cada una en la urna instalada para cada uno de los seis cargos.

Será fácil identificarlas debido a que tanto la urna como la papeleta tienen la leyenda del cargo correspondiente.

Recuerda que al emitir tu voto por un alcalde, se está sufragando también por las concejalías.

En caso de que no te encuentres cerca del sitio donde te toca votar, podrás acudir a alguna de las 44 casillas especiales que se instalarán.

En éstas, se contará con urnas electrónicas, por lo que al llegar deberás mostrar tu credencial de elector al funcionario de casilla.

Dicha persona buscará tu nombre en la base de datos y el sistema arrojará los cargos públicos por los que puedes votar: Presidencia, Senaduría y Jefatura de Gobierno.

Si el distrito electoral y la alcaldía de tu INE es distinto a la casilla especial, no podrás votar por alcalde ni diputado federal ni local.

Entonces, el funcionario te entregará una tarjeta electrónica con la información que corresponda a tu caso.

Dicho plástico lo insertarás en la ranura de una tableta, donde se desplegarán las boletas correspondientes.

Al terminar de sufragar, se imprimirá un testigo de tu voto que se quedará en el módulo de impresión.

Al final de la jornada del domingo, afuera de cada casilla se colocarán dos sábanas con los resultados obtenidos en ese lugar.

Y las urnas se enviarán al Consejo Distrital del que forme parte la casilla.

Cabe recordar que habrá consejos distritales en los que se lleve a cabo el conteo de los votos que emitieron las personas en prisión preventiva.

Recuerda que al final de la jornada se colocarán dos sábanas afuera de tu casilla con los resultados obtenidos ahí.

Desde las 18:00 horas del domingo, comenzará el conteo de votos emitidos por las personas en prisión preventiva sin sentencia, así como aquellas que en postración y los sufragios que los chilangos en el exterior enviaron por correo.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) confirmó la medida cautelar del Instituto Electoral local (IECM), la cual prohíbe al titular del Ejecutivo local, Martí Batres, emitir comentarios sobre el proceso electoral.

El pasado 26 de marzo, la Comisión de Quejas del IECM emitió las medidas cautelares contra Batres luego de que al día siguiente del primer Debate Chilango entre los aspirantes a la Jefatura de Gobierno, realizó manifestaciones con relación a los señalamientos del candidato de oposición.

Lo anterior fue denunciado, por lo que la comisión ordenó modificar los audios, videos y textos publicados con el objeto de eliminar los mensajes que podrían influir en la equidad en la contienda electoral.

Lo cual fue impugnado por Batres.

-HILDA CASTELLANOS

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Ciudad de México reiteró el llamado a las autoridades a garantizar que la jornada electoral se desarrolle de forma pacífica y segura.

Manifestó que cada ciudadano debe votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

Además, alentó a los capitalinos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva.

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, las personas de 18 a 30 años de edad representan 33% de la población votante de la capital.

Por otra parte, la secretaría de Movilidad externó que el Paseo Dominical Muévete en Bici será modificado.

La ruta, detalló la dependencia, será de Julio Verne hasta la escultura del Caballito, en Paseo de la Reforma, con un horario al público de 08:00 a 14:00 horas.

cva

[Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática este 2 de junio: Coparmex CDMX](#)

(2024-06-01), Vocero.com.mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:21:28, Precio \$5,000.00

CIUDAD DE MÉXICO. La Coparmex Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años.

Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática.

Nuestros socios han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

AM.MX/fm

The post Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática este 2 de junio: Coparmex CDMX appeared

first on Almomento | Noticias, información nacional e internacional.

[Coparmex CDMX: Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática este 2 de junio](#)

(2024-06-01), Diario Momento PUE (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:01:12, Precio \$5,000.00

La Coparmex Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años.

Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática.

Nuestros socios han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

Coparmex CDMX pide jornada "pacífica, segura y democrática"

(2024-06-01), Revista Fortuna (Sitio), Raúl Castro-Lebrija, (Nota Informativa) - 01:25:42, Precio \$5,000.00

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la Ciudad de México se pronunció por que la jornada electoral del próximo domingo sea "pacífica, segura y democrática".

El sindicato patronal sostuvo que "la Coparmex Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio".

"Hemos promovido agregó el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la nación en los próximos años".

Y reiteró: "hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad".

Coparmex CDMX recordó que este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos.

En el ámbito federal, se elegirán al titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

Por ello, "el Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable".

Y advirtió que "aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México".

"En Coparmex CDMX advirtió el organismo somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable".

Finalmente, Coparmex CDMX señaló que "después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo".

Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática este 2 de junio

(2024-06-01), Diario 7 Noticias CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:46:17, Precio \$5,000.00

La Coparmex Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años.

Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática.

Nuestros socios han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática este 2 de junio

(2024-06-01), Libertador (Sitio), Víctor Barrera, (Nota Informativa) - 00:00:31, Precio \$5,000.00

La Coparmex Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años.

Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática.

Nuestros socios han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática este 2 de junio

(2024-05-31), Diario 21 GRO (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:40:18, Precio \$5,000.00

Ciudad de México. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Ciudad de México reafirmó su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, al tiempo que alentó a todos los ciudadanos, en particular a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Dicha confederación patronal capitalina enfatizó que ha promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas, "porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años".

El llamado, sostuvo, es a que ese segmento de la población revise las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

El domingo, las y los ciudadanos tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Cabe recordar que en los comicios del próximo domingo, estarán en juego 20,7081 puestos de elección popular, y en el ámbito federal se elegirán al próximo presidente o presidenta de la República, 500 diputaciones y 128 senadurías.

En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

Ante la importancia de estas elecciones, el Centro Empresarial de la Ciudad de México instó a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable, e incluso resaltó que aunque queden pocos días, todavía se pueden revisar las plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Coparmex ciudad de México resaltó su carácter político, pero apartidista, con el objetivo de fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

"Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática", se destacó.

Por carga de trabajo, IECM concede prórroga de 15 días para presentar declaración patrimonial

(2024-05-31), Milenio (sitio), Rafael Montes, (Nota Informativa) - 23:21:16, Precio \$116,000.00

Los empleados públicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que hasta este viernes no hayan presentado su declaración patrimonial, podrán hacerlo hasta el 15 de junio.

El contralor interno del organismo local, Francisco Calvario Guzmán, admitió la solicitud de prórroga que le presentó el secretario ejecutivo del instituto, Bernardo Núñez, para ampliar el plazo legal para que los funcionarios electorales cumplan con la obligación constitucional y legal.

"Dadas las altas cargas de trabajo y jornadas laborales extendidas a cargo del personal de este instituto electoral durante el mes actual, se solicita comedidamente que se órgano de control interno a su digno cargo, evalúe la posibilidad de conceder una prórroga de 15 días a todo el personal de este órgano comicial para la presentación de las declaraciones de modificación patrimonial y de intereses", argumentó el secretario ejecutivo.

En respuesta, este viernes, el contralor interno consideró que "las actividades consistentes en la preparación y desarrollo del proceso electoral en marcha en que se sustenta la solicitud que se atiende, a juicio de este Órgano Interno de Control resulta suficiente para pronunciarse en sentido favorable a la misma, con lo cual se privilegia la función sustantiva del Instituto Electoral y se da cumplimiento al supuesto relativo de no incidir en el cumplimiento de las actividades vinculadas con el mismo".

Por ello, autorizó prorrogar hasta el 15 de junio el plazo relativo a la presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial Anual y de Intereses 2024, a la que están obligadas las Personas Servidoras Públicas del IECM, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la capital.

En su escrito, el secretario Núñez Yedra detalló que en el actual mes de mayo, las actividades propias del proceso electoral se han incrementado de manera considerable en todas las áreas de las oficinas centrales del instituto, "como lo son las encargadas de la preparación de los acuerdos de registro y sustitución de candidaturas; de la tramitación y sustanciación de alto número de quejas que se han recibido; de la realización de actividades vinculadas con los Conteos Rápidos y del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). "Incluidos los 3 simulacros llevados a cabo en fines de semana; de las actividades propias de la organización de la elección, que incluyen aquellas relativas al seguimiento de los sistemas informáticos que se utilizarán durante la jornada electoral; de la tramitación de los medios de impugnación; el alto volumen de solicitudes para el despliegue de diligencias y actuaciones de Oficialía Electoral, entre otras".

Pero también que, en las direcciones distritales, las tareas de contratación de personal de supervisores y capacitadores electorales; la recepción de la documentación y materiales electorales; la preparación y entrega de los paquetes electorales a las personas presidentas de las Mesas Directivas de Casilla y las relativas a los simulacros mencionados, han saturado a los empleados de la estructura del organismo.

HCM

Las boletas electorales y sus medidas de seguridad

(2024-05-31), JLA Noticias CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:05:21, Precio \$5,000.00

A través de las boletas electorales los más de 98 millones de mexicanos podrán elegir a la próxima presidenta de México, por lo que es recomendable conocer cuáles son las medidas de seguridad de las boletas electorales y tener la certeza de que fueron validadas por las autoridades correspondientes.

El Instituto Nacional Electoral (INE) explicó que del año 2000 a la fecha en la producción de la boleta, además de incorporar otros elementos de seguridad al proceso de impresión se utiliza un papel seguridad de 90 gramos, que contiene una marca de agua propia del organismo electoral y que actualmente es bitonal.

Además, cuenta con fibras ópticas visibles e invisibles, de colores específicos, que le confieren en su conjunto los elementos de seguridad necesarios que le hacen absolutamente confiable e infalsificable.

Asimismo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IEMC) reiteró a través de un comunicado que las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras.

Durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y a una persona consejera electoral distrital.

"En este ejercicio, podrán participar las representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos", detalló el IECM en un comunicado.

Frente de la boleta electoral:

1.-Encabezado que contiene el proceso electoral en curso y el tipo de elección.2.- Datos electorales: entidad federativa, circunscripción plurinominal y distrito electoral.3.- Talón: es de donde el funcionario o funcionaria de casilla desprende la boleta del lado izquierdo e incluye el número de folio.4.- Partidos y candidaturas: Se podrá identificar los emblemas y nombres de los partidos que participan.5.- Tiene un espacio para que puedas postular a un candidato o candidata no registrada.6.- Todas las boletas tienen el nombre y la firma de la presidenta del Consejo General de INE, así como de la encargada del despacho de la Secretaria Ejecutiva del Instituto.

Reverso:

Cuando marcas el partido de tu elección al frente de la boleta también votas por las senadurías de representación proporcional del partido que elegiste.

Cortesía de EXPANSIÓN

Coparmex CDMX: Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática este 2 de junio

(2024-05-31), Sobre T (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:23:28, Precio \$5,000.00

La Coparmex Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años.

Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática.

Nuestros socios han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

[Coparmex CDMX: Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática este 2 de junio](#)

(2024-05-31), Al Chile Poblano PUE (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:12:55, Precio \$5,000.00

La Coparmex Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años.

Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática.

Nuestros socios han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

Sólo habrá tendencias, no ganadores: IECM; piden a ciudadanos pasar por sus credenciales a los módulos

(2024-05-31), Ovaciones (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:12:33, Precio \$5,000.00

La consejera presidente de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, informó que el domingo a las 23:00 horas no habrá ganador en la elección presidencial y a la jefatura de gobierno, ya que solo habrá tendencias.

"Desafortunadamente, no vamos a tener ganadores a las 11 de la noche, solo habrá tendencias a través del conteo rápido", puntualizó en conferencia de prensa.

Al explicar que el domingo en la noche "vamos a conocer el conteo rápido de la elección presidencial, podría ser a partir de las 10 de la noche", aclaró que "solo que haya una muestra robusta y tenga los parámetros se dé a conocer cómo queda la tendencia de la votación", a través de un mensaje que de la consejera presidente del INE, Guadalupe Taddei Zavala.

Aseguró también que de acuerdo con las autoridades encargadas de brindar la seguridad durante la instalación de las casillas y durante toda la jornada electoral se espera que no falte ninguna casilla por instalarse, ya que aseguró, hasta el momento no se tienen ninguna amenazada de riesgo por inseguridad para que no puedan ser colocadas.

Piden a capitalinos recoger credenciales en los módulos, hay cuatro mil en espera

Las autoridades electorales pidieron también a la ciudadanía que no han ido a por su credencial de elector, acudan a los módulos, ya que hasta el momento hay cuatro mil en espera de que sus dueños pasen por ellas. Para que puedan ejercer su derecho al voto.

Al hacer un llamado para que nadie se quede sin participar en la jornada electoral el próximo 2 de junio, dijeron que a las cuatro mil personas que acudan por ellas, serán atendidas una vez que cierren los módulos a las 21:00 horas y que se encuentren formadas en la fila para realizar el proceso.

¿Cuándo comenzarán a funcionar al 100% los módulos?

Al recordar que del 3 al 8 de junio habrá una operación reducida en los módulos debido a que se mantendrán los funcionarios del Instituto trabajando en el proceso de los resultados de la contienda electoral, precisó que a partir del 10 de junio los módulos del INE comenzarán a funcionar de manera habitual y al 100 por ciento.

Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática

(2024-05-31), La Jornada AGS (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:00:23, Precio \$14,560.00

La COPARMEX Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con el 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años.

Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En COPARMEX CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la COPARMEX Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática.

Nuestros socios han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

[Detienen a tres en CDMX por no respetar veda electoral](#)

(2024-05-31), El Buen Tono VER (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:38:25, Precio \$12,320.00

Agencias

La Fiscalía Electoral de la Ciudad de México informó sobre la detención de tres personas de nacionalidad venezolana, identificadas como Junior 'N', Josver 'N', y Jonathan 'N', por presunta violación de la veda electoral durante la primera noche del periodo. Los detenidos fueron presentados ante las autoridades y se les presume inocentes hasta que se declare su responsabilidad mediante una sentencia.

Aunque no se ha especificado el delito exacto que cometieron, se mencionó que podrían enfrentar sanciones según la Ley General en Materia de Delitos Electorales, que establece penas de prisión de hasta seis años para quienes induzcan al electorado a votar por alguien o abstenerse de hacerlo durante la veda electoral.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recordó que también se prohíbe la publicación o difusión de encuestas o sondeos de opinión que revelen preferencias electorales durante este periodo, con sanciones de 50 a 100 días de multa y prisión de 6 meses a 3 años para quienes incumplan esta disposición.

Validación de Medidas Cautelares por Tribunal Electoral CDMX

(2024-05-31), Pulso SLP (sitio), El Universal, (Nota Informativa) - 20:30:20, Precio \$13,790.00

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) determinó como válidas las medidas cautelares interpuestas contra el jefe de gobierno, Martí Batres, tras las declaraciones que dio después del primer debate chilango. Al día siguiente del primer debate chilango que se llevó a cabo por los candidatos a la jefatura de gobierno, el mandatario capitalino realizó manifestaciones, con relación a los señalamientos del aspirante de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada. Las manifestaciones fueron denunciadas y la Comisión de Quejas del IECM, y emitió medidas cautelares que consistieron en modificar los audios, videos y textos publicados, con el objeto de eliminar los mensajes que podrían influir en la contienda electoral, explicó el TECDMX. Posteriormente, Martí Batres impugnó dichas medidas y este viernes los magistrados resolvieron. Al respecto, determinaron que el jefe de gobierno, en todo momento puede informar a la ciudadanía, "pero tomando en cuenta que la Sala Superior -en la jurisprudencia 12/2024 estableció que las personas servidoras públicas deben tener especial cuidado en contestar los cuestionamientos de entrevistas otorgadas a los medios de comunicación para evitar favorecer o perjudicar a cualquier candidato o fuerza política", remarcó.

Fundamental el voto de los jóvenes para definir la ruta de México: Coparmex CDMX

(2024-05-31), De reporteros CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:22:38, Precio \$5,000.00

*Representan el 30% de la lista nominal electoral en la nación

*»Nos acercamos a la fase crucial de la elección del 2 de junio»

Por Redacción

Al hacer un llamado a los jóvenes para votar el 2 de junio de 2024, el sector patronal en la capital mexicana recalcó que la participación de los muchachos es fundamental para definir el rumbo de México, pues representan el 30% de la lista nominal de electores.

La Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México (Coparmex CDMX) reafirmó su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

"Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la nación en los próximos años", señaló la agrupación en un comunicado.

Hizo un llamado especial a este segmento (de la población) para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

"Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo", indica la Coparmex CDMX en dicho escrito.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. "Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México", puntualiza.

[Desecha Tribunal Electoral impugnación de Batres](#)

(2024-05-31), Reforma.com (sitio), Iván Sosa, (Nota Informativa) - 20:18:02, Precio \$86,300.00

Las medidas cautelares emitidas por la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra del Jefe de Gobierno, Martí Batres, fueron confirmadas este viernes por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

"La determinación de la medida cautelar no afectó la obligación del Jefe de Gobierno de informar a la ciudadanía, ni el derecho de ésta de acceder a la información sobre la administración pública local", apuntó la resolución aprobada en sesión por el TECDMX

Los magistrados abordaron las impugnaciones planteadas por el Mandatario en los juicios electorales 68 y 70, en contra de los acuerdos de la Comisión Permanente de Quejas del IECM, del 26 de marzo.

"Se ordena el retiro de una publicación del Jefe de Gobierno en su perfil de la red social X, al considerarse que las menciones que realizó sobre un candidato de la Coalición Va X México, de forma preliminar, podrían constituir una vulneración al principio de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda", expuso entonces el IECM.

"Las medidas cautelares se emitieron con el objeto de proteger la equidad en la contienda", concluyó este viernes el TECDMX.

'Libres, informados y responsables': Coparmex-CdMx pide a jóvenes ir a votar

(2024-05-31), Milenio (sitio), Giselle Soriano, (Nota Informativa) - 20:16:31, Precio \$116,000.00

Debido a que los jóvenes del país conforman el 30 por ciento del padrón electoral, la Confederación Patronal de la República Mexicana de Ciudad de México (Coparmex-CdMx) invitó a este sector de la población a votar el domingo 2 de junio de 2024.

Por medio de un comunicado, la Coparmex-CdMx llamó a los jóvenes a revisar las plataformas y trayectorias de los candidatos, con el fin de que ejerzan salgan a votar con responsabilidad.

"Promovemos el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas, porque con el 30 por ciento de la lista nominal está conformada por ellos; su participación es fundamental para definir el rumbo de la nación en los próximos años".

Jóvenes, emplazados por Coparmex-CdMx

Destacó que, tras meses de promesas y propuestas, los mexicanos tienen el deber de elegir a los candidatos que representen ideales y aspiraciones para tener un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

De esta manera, la Coparmex-CdMx instó a jóvenes a ejercer un voto libre, informado y responsable, puntualizando que institutos Nacional Electoral (INE) y Electoral de Ciudad de México (IECM) ofrecen información sobre la jornada comicial que se avecina.

Expuso:

"Este proceso electoral involucra a más de 20 mil aspirantes a cargos públicos; además, en el ámbito federal se elegirán al titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías, mientras que en Ciudad de México se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del congreso local y las 16 alcaldías".

La Coparmex-CdMx pidió a personas electas como funcionarias de casilla que cumplan con sus obligaciones, debido a que la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas. Apuntó:

"Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado".

EDD

[CDMX: Tribunal Electoral valida las medidas cautelares contra Martí Batres por señalamientos a Santiago Taboada](#)

(2024-05-31), El Universal (sitio), Laura Arana, (Nota Informativa) - 20:15:55, Precio \$163,000.00

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) determinó como válidas las medidas cautelares interpuestas contra el jefe de gobierno, Martí Batres, tras las declaraciones que dio después del primer debate chilango.

Al día siguiente del primer debate chilango que se llevó a cabo por los candidatos a la jefatura de gobierno, el mandatario capitalino realizó manifestaciones, con relación a los señalamientos del aspirante de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada.

Las manifestaciones fueron denunciadas y la Comisión de Quejas del IECM, y emitió medidas cautelares que consistieron en modificar los audios, videos y textos publicados, con el objeto de eliminar los mensajes que podrían influir en la contienda electoral, explicó el TECDMX.

Posteriormente, Martí Batres impugnó dichas medidas y este viernes los magistrados resolvieron.

Al respecto, determinaron que el jefe de gobierno, en todo momento puede informar a la ciudadanía, "pero tomando en cuenta que la Sala Superior -en la jurisprudencia 12/2024 estableció que las personas servidoras públicas deben tener especial cuidado en contestar los cuestionamientos de entrevistas otorgadas a los medios de comunicación para evitar favorecer o perjudicar a cualquier candidato o fuerza política", remarcó.

ac/cr

Las boletas electorales y sus medidas de seguridad

(2024-05-31), Expansión Política CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:01:50, Precio \$7,715.00

A través de las boletas electorales los más de 98 millones de mexicanos podrán elegir a la próxima presidenta de México, por lo que es recomendable conocer cuáles son las medidas de seguridad de las boletas electorales y tener la certeza de que fueron validadas por las autoridades correspondientes.

El Instituto Nacional Electoral (INE) explicó que del año 2000 a la fecha en la producción de la boleta, además de incorporar otros elementos de seguridad al proceso de impresión se utiliza un papel seguridad de 90 gramos, que contiene una marca de agua propia del organismo electoral y que actualmente es bitonal.

Además, cuenta con fibras ópticas visibles e invisibles, de colores específicos, que le confieren en su conjunto los elementos de seguridad necesarios que le hacen absolutamente confiable e infalsificable.

Asimismo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IEMC) reiteró a través de un comunicado que las boletas electorales cuentan con diversas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de agua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad, entre otras.

Durante el desarrollo de la jornada electoral se realizará una segunda verificación de las medidas de seguridad visibles en la boleta y actas electorales, así como las características en una casilla previamente seleccionada con la participación de un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y a una persona consejera electoral distrital.

"En este ejercicio, podrán participar las representaciones propietarias y/o suplentes de los partidos políticos", detalló el IECM en un comunicado.

Frente de la boleta electoral:

1.-Encabezado que contiene el proceso electoral en curso y el tipo de elección.2.- Datos electorales: entidad federativa, circunscripción plurinominal y distrito electoral.3.- Talón: es de donde el funcionario o funcionaria de casilla desprende la boleta del lado izquierdo e incluye el número de folio.4.- Partidos y candidaturas: Se podrá identificar los emblemas y nombres de los partidos que participan.5.- Tiene un espacio para que puedas postular a un candidato o candidata no registrada.6.- Todas las boletas tienen el nombre y la firma de la presidenta del Consejo General de INE, así como de la encargada del despacho de la Secretaria Ejecutiva del Instituto.

Reverso:

Cuando marcas el partido de tu elección al frente de la boleta también votas por las senadurías de representación proporcional del partido que elegiste.

¿Vas a presumir tu voto?

[Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática este 2 de junio: Coparmex CDMX](#)

(2024-05-31), EDT Estado del Tiempo MX (sitio), Francisco Medina, (Nota Informativa) - 18:35:11, Precio \$5,000.00

CIUDAD DE MÉXICO. La Coparmex Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años.

Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática.

Nuestros socios han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

AM.MX/fm

Tribunal Electoral CDMX confirma medidas contra Batres por dichos tras debates

(2024-05-31), Nación 321 (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:31:00, Precio \$5,000.00

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) confirmó las medidas cautelares impuestas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra del jefe de Gobierno, Mari Batres Guadarrama, por interferir en el proceso electoral por sus dichos en conferencia de prensa tras el primer Debate Chilango.

Fue el pleno del TECDMX quien resolvió el juicio electoral luego de que el mandatario capitalino haya imputado por vez primera las determinaciones denunciadas por la Comisión de Quejas emitió medidas cautelares en las que ordenó modificar los audios, videos y textos publicados, con el objeto de eliminar los mensajes que podrían influir en la equidad en la contienda electoral.

Al respecto el tribunal capitalino consideró que las medidas cautelares se emiten en una etapa preliminar que únicamente toma en cuenta los elementos de una posible infracción.

"El jefe de Gobierno en todo momento puede informar a la ciudadanía, pero tomando en cuenta que la Sala Superior- en la jurisprudencia 12/2024- estableció que las personas públicas deben tener cuidado al contestar los cuestionamientos de entrevistas otorgadas a los medios de comunicación para evitar favorecer o perjudicar a cualquier candidatura o fuerza política", detalló.

[Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática este 2 de junio: Coparmex CDMX](#)

(2024-05-31), Al Momento MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:24:28, Precio \$8,260.00

CIUDAD DE MÉXICO. La Coparmex Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años.

Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática.

Nuestros socios han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

[Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática este 2 de junio](#)

(2024-05-31), La Crónica de Hoy (sitio), Cecilia Higuera Albarrán, (Nota Informativa) - 18:24:18, Precio \$31,200.00

Coparmex Ciudad de México resaltó que es fundamental la participación de los jóvenes que representan el 30% de la lista nominal

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Ciudad de México reafirmó su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, al tiempo que alentó a todos los ciudadanos, en particular a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Dicha confederación patronal capitalina enfatizó que ha promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas, "porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años".

El llamado, sostuvo, es a que ese segmento de la población revise las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

El domingo, las y los ciudadanos tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Cabe recordar que en los comicios del próximo domingo, estarán en juego 20,7081 puestos de elección popular, y en el ámbito federal se elegirán al próximo presidente o presidenta de la República, 500 diputaciones y 128 senadurías.

En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

Ante la importancia de estas elecciones, el Centro Empresarial de la Ciudad de México instó a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable, e incluso resaltó que aunque queden pocos días, todavía se pueden revisar las plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Coparmex ciudad de México resaltó su carácter político, pero apartidista, con el objetivo de fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

"Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática", se destacó.

Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática este 2 de junio, se pronuncia COPARMEX CdMx

(2024-05-31), ASICH Online, ASICH, (Nota Informativa) - 18:15:51, Precio \$5,000.00

Ciudad de México.- La Coparmex Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años.

Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática.

Nuestros socios han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

A qué hora se sabrá resultados del 2 de junio

(2024-05-31), Bajo Palabra GRO (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:13:39, Precio \$24,940.00

El INE implementará conteos rápidos para la integración del Congreso, incluyendo la Cámara de Senadores y Diputados, con resultados preliminares. Ciudad de México, 31 de mayo de 2024 El Instituto Nacional Electoral (INE) ha establecido los horarios específicos en los que se divulgarán los resultados preliminares de las elecciones presidenciales del 2024 en México. Según la programación anunciada, los primeros resultados del conteo rápido podrán conocerse entre las 22:00 y 23:00 horas del domingo 2 de junio. Durante una rueda de prensa, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, detalló que el anuncio de los resultados iniciales para la Presidencia de la República se realizará aproximadamente entre las 10:00 y las 11:30 de la noche. Además, aseguró que posteriormente, después de las 11:30, se procederá a informar sobre las tendencias en la conformación de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. Este año, el INE también implementará por primera vez conteos rápidos para la integración del Congreso de la Unión, que incluirá tanto a la Cámara de Senadores como a la Cámara de Diputados. En cuanto a la logística del día electoral, se reportó que las casillas cerrarán oficialmente a las 18:00 horas, aunque en algunos estados como Yucatán, debido a la cantidad de cargos en disputa, las casillas cerrarán una hora antes, a las 17:00 horas. Esto permitirá a los funcionarios y presidentes de casilla preparar y subir los resultados electorales preliminares en un tiempo máximo ideal de dos horas. El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) comenzará a transmitir datos a partir de las 20:00 horas, momento en que los Comités Técnicos confirmen que las tendencias son firmes. Este programa incluirá todas las actas del país que se hayan computado hasta ese momento. Además de la Presidencia y el Congreso, los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) serán responsables de divulgar los resultados de las elecciones en ocho estados y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. En la capital, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que entre las 22:00 y 24:00 horas del mismo día, se podrán conocer los resultados de los conteos rápidos para la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías. Cabe destacar que, debido a conflictos políticos, sociales, agrarios y de inseguridad, no se instalarán 175 casillas electorales de un total de 170,000 planeadas, siendo Michoacán y Chiapas los estados más afectados. La consejera Carla Humphrey subrayó que los resultados serán anunciados una vez que los expertos confirmen que las tendencias de votación son irreversibles. La información se compartirá en cadena nacional y también será comunicada a los presidentes de los OPLE para la divulgación de resultados en las gobernaturas y otros cargos locales.

[Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática este 2 de junio](#)

(2024-05-31), Cúspide México EDO.MEX (sitio), Rebeca Marín, (Nota Informativa) - 18:10:22, Precio \$5,000.00

Rebeca Marín

La Coparmex Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años.

Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática.

Nuestros socios han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

[Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática este 2 de junio Label 4](#)

(2024-05-31), Cúspide México EDO.MEX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:04:01, Precio \$5,000.00

La Coparmex Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años.

Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática.

Nuestros socios han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

[En CdMx, detienen a tres por no respetar veda electoral durante primer noche del periodo](#)

(2024-05-31), Milenio (sitio), Milenio Digital, (Nota Informativa) - 17:50:13, Precio \$116,000.00

La Fiscalía Electoral de la Ciudad de México dio a conocer que la detención de tres personas de nacionalidad venezolana, debido a una probable comisión de un delito electoral.

Junior 'N', Josver N' y Jonathan 'N' fueron presentados ante las autoridades, y se informó que se les presumirá de inocentes, mientras no se declare su responsabilidad mediante una sentencia emitida.

Hasta el momento no se ha dado a conocer el delito que los presuntos culpables cometieron, sin embargo, cumplirán un castigo interpuesto por las autoridades capitalinas.

Sanciones por violar la veda electoral según el IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recordó que, de acuerdo con la Ley General en Materia de Delitos Electorales, se podrá imponer prisión de hasta seis años a la persona funcionaria partidista o titular de una candidatura que el día de la elección o en alguno de los tres días anteriores a la misma, es decir, durante la veda electoral, induzca al electorado a sufragar por alguien o abstenerse de hacerlo.

Las sanciones para quien violente esa disposición, precisó el IECM, están establecidas en el artículo 9 fracciones I y II de dicha Ley, y van de los 100 a 200 días de multa hasta la prisión de dos a seis años.

En el periodo de veda electoral queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de la ciudadanía.

De no cumplir con ese mandato, destacó que el artículo 7 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales indica que se impondrá de 50 a 100 días multa, y prisión de 6 meses a 3 años, a quien publique o difunda material de esa naturaleza.

HCM

Elecciones 2024: ¿A qué saldrán los resultados el 2 de junio?

(2024-05-31), Al Diálogo Querétaro (sitio), Giovanna Cancino, (Nota Informativa) - 17:12:28, Precio \$6,400.00

El cómputo de resultados electorales preliminares empezará a las 18:00 horas y, probablemente, entre las 22 y las 23 horas el INE esté listo para dar a conocer los resultados del conteo rápido de la elección presidencial.

El organismo señala que el próximo 2 de junio, cuando se cierren las casillas, a las 18:00 horas, tendrán un margen de una hora para iniciar los cómputos de contabilidad.

De acuerdo con el INE, en ese tiempo los funcionarios y presidentes deben preparar todo el material para contabilizar y subir los resultados electorales preliminares en un lapso máximo ideal de dos horas.

Programa de Resultados Electorales Preliminares

Para las 20 horas, cuando los Comités Técnicos informen que las tendencias son firmes y las entreguen a las presidencias de los organismos públicos locales, el INE transmitirá el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el que se incluirán todas las actas del país que hasta ese momento se hayan computado.

Dado que en estas elecciones por primera vez se dará a conocer los otros dos conteos rápidos correspondientes a la Cámara de Senadores y de Diputados, y habrá casillas donde se realizarán hasta seis cómputos también por las presidencias municipales y cámaras locales, en algunas entidades de la República las casillas podrán cerrar a partir de las 17:00 horas para realizar con tiempo su PREP.

Te puede interesar: ¿Cuándo comienza la Ley Seca y cuando termina?

Por ejemplo, en el caso de Yucatán, debido al número de cargos que están en juego se podrían cerrar casillas a las 17:00 horas para que a las 20:00 horas el conteo rápido pueda ser firme y los resultados electorales estén listos.

Entre las nueve gubernaturas y en Ciudad de México fluirán los conteos rápidos de forma paralela a los de Presidencia y el Congreso de la Unión que podrán darse a conocer antes del tiempo estimado.

¿A qué hora darán a conocer resultados de la elección presidencial?

El Instituto Nacional Electoral "cantará" la Presidencia de la República y la Cámara de Diputados alrededor de las 10 y 11 de la noche.

Por su parte, los organismos locales estarán encargados de informar sobre las tendencias correspondientes a Cámara de Senadores y diputaciones locales o federales que se darán a conocer posteriormente.

Resultados de las elecciones en Ciudad de México

En la capital del país, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) precisó que entre las 22:00 y 24:00 horas del 2 de junio podrán dar a conocer el resultado de los conteos rápidos para la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías.

Su presidenta, Patricia Avendaño, explicó que el INE se encargará del conteo rápido para la Jefatura de Gobierno, mientras el IECM se encargará de los de las 16 alcaldías.

Asimismo, alrededor de las 22:00 o 23:00 horas el INE le informará al IECM sobre los resultados del conteo rápido a la Jefatura de Gobierno, los cuales serán dados a conocer en la sesión permanente del órgano electoral local.

Supervisar a quienes nos cuidan

(2024-05-31), El Herald de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:00:22, Precio \$29,000.00

Por primera vez en la historia de la ciudad de México, una Asociación Civil supervisará la actuación de la policía capitalina en su desempeño como vigilantes de las casillas de votación, que se instalarán este próximo domingo 2 de junio, día de la jornada electoral más grande del país.

El Observatorio de Seguridad Ciudadana ProMéxico, es una asociación civil sin fines partidistas ni de lucro, que coadyuva en el mejoramiento de las condiciones de seguridad y justicia. Cuenta con cientos de integrantes que a través de Chats de Whatsapp por colonia y/o alcaldía, previenen e informan sobre incidentes delictivos, directamente a los mandos policiacos, quienes atienden las solicitudes. El Observatorio, también ha supervisado la actuación de los servidores públicos que operan el programa Conduce sin Alcohol.

Este próximo domingo 2 de junio participarán más de 85 mil personas, entre funcionarios electorales, integrantes de Mesas Directivas de Casilla, personas capacitadoras y supervisoras electorales locales, quienes colaborarán en la organización de esta histórica jornada electoral. Entre las que se contabilizan 80 mil 586 ciudadanas y ciudadanos quienes estarán al frente de las 13 mil 431 casillas que se instalarán en las 16 demarcaciones de la Ciudad de México.

A este grupo se sumará el trabajo de 830 personas funcionarias electorales que operarán desde de la Sede Central del IECM y de sus 33 Direcciones Distritales. Además, se contará con el apoyo de 3 mil 969 personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL), quienes auxiliarán en las actividades de las mesas directivas de casilla y de los órganos desconcentrados.

Asimismo, participarán 396 consejeras y consejeros distritales propietarios y suplentes, quienes vigilarán que las Mesas Directivas de Casilla se instalen y ordenarán la entrega de la documentación y materiales electorales a los presidentes de las Mesas.

Cabe destacar que la participación del Observatorio de Seguridad Ciudadana, no tendrá en ningún momento la función de Observadores Electorales, esa es una tarea reservada al Instituto Nacional Electoral y al Instituto Electoral de la ciudad de México, quien acredita a dichos supervisores.

Las tareas específicas de los miembros del Observatorio, serán la supervisión de los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, quienes en todo momento deberán estar fuera de las casillas de votación y por ningún motivo, salvo la solicitud expresa del presidente de casilla, podrán acceder a estos centros.

Para ello se realizarán rutas en aproximadamente mil casillas en las que se prevé que pueda presentarse algún incidente, por lo que es fundamental que los policías no se ausenten de estos sitios.

En suma, el acuerdo entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Observatorio de Seguridad Ciudadana, establece la coadyuvancia y vigilancia del proceder de la policía en los centros de votación, por lo que en ningún momento los integrantes del Observatorio podrán entrar, ni cruzar palabra con los presidentes, ni funcionarios de casilla. Se identificarán con un gafete certificado por la mesa directiva de la Asociación Civil y de la Secretaría y reportaran cualquier incidente al Centro de Crisis de la Dependencia capitalina.

Managing Electoral Waste From 2024 Elections

(2024-05-31), México Business News MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:48:26, Precio \$5,000.00

Amid the electoral ban and with the upcoming elections on July 2, 2024, civil organizations and academics draw attention to the environmental impact of electoral waste within urban areas. Specialists emphasize that the amount of plastic waste generated as a result of electoral campaigns exacerbates the environmental crisis.

Dr. Juan Manuel Núñez, Researcher, Transdisciplinary University Center for Sustainability (CENTRUS), IBERO, notes that despite being promoted as environmentally friendly, banners used to promote electoral candidates, typically made of PVC, can take hundreds of years to degrade. To illustrate the problem, Núñez and his team estimated the amount of electoral waste that these elections will leave in Mexico City, the most affected by this issue. They calculated the number of poles in the city and the surface area and weight of electoral material hung in public spaces. Based on this data, an estimated total of 1,245,000 poles and 9,960,000 advertising banners translates to nearly 10,000t of waste. "This amount of waste is equivalent to 2.3 times the area of the Chapultepec Forest and the weight of 750 trolleybuses," Núñez highlighted.

Greenpeace pointed out that according to the Foundation for the Rescue and Recovery of Urban Landscape (FRRPU), the 2024 electoral campaign propaganda will double electoral waste, potentially reaching 25,000t in Mexico City alone. Additionally, other figures suggest up to 40,000t, stressed the organization.

In early April, Greenpeace sent a letter to the candidates for the Presidency of Mexico urging them to act against the plastic pollution generated by their campaigns. Candidates were encouraged to publicly disclose the report required from political parties and coalitions by the INE Election Regulations regarding the materials used in electoral propaganda production, among other measures. Moreover, the organization demanded that parties develop a recycling plan for electoral propaganda and invited candidates to explore new ways of campaigning using digital tools and social networks.

In addition to the evident environmental pollution caused by political propaganda, experts highlight that during the electoral campaign, advertisements were placed in spaces that jeopardized the physical and property integrity of citizens, according to the Electoral Institute of Mexico City (IECM). According to the institute, electoral propaganda that restricts or obstructs the free circulation of pedestrians or the visibility of drivers of any type of vehicle was prohibited.

IECM emphasized that these guidelines aim to guarantee safety, harmonious perception of urban image, and enjoyment of urban landscape for the inhabitants of Mexico City. Furthermore, it warned that electoral propaganda can represent aggressive and invasive visual overstimulation that affects the right of Mexico City residents to a sustainable natural and urban environment.

In this context, Greenpeace conducted a collection of electoral waste in different municipalities in Mexico City, including Coyoacan, Tlalpan, Benito Juárez, Iztapalapa, and Miguel Hidalgo. Among the waste collected, the parties that generated the most single-use plastic waste were MORENA and PAN. In contrast, only one banner was found from MC.

Ornella Garelli, Activist, Greenpeace, denounced that during their collection of this electoral waste, they removed a significant amount of propaganda from political parties and coalition leaders in locations where, by law, they were not authorized. "We focused mainly on removing banners from places where they are not allowed by law, such as poles, overpasses, or bridges. We see it so commonly that we thought it was allowed, but parties are actually breaking electoral law by placing them there," Garelli said in an interview with Animal Político.

Núñez stressed that while some parties have proposed alternatives, such as transitioning to digital electoral

advertising or using biodegradable and recyclable materials in physical propaganda, none of these proposals comprehensively address the problem. "In a city where the environmental crisis is reflected in water and air pollution, neglect of the adverse effects of urban heat islands, and illegal deforestation, the scale of the electoral propaganda problem reflects the lack of interest in the city's environmental issues by those aspiring to govern us," he stated.

[Regalan entrada al Metro CDMX; estos son los REQUISITOS para que personas viajen GRATIS en junio](#)

(2024-05-31), Terra.com.mx (sitio), Luis Farías, (Nota Informativa) - 15:18:59, Precio \$5,000.00

El Metro es uno de los transportes públicos más utilizados en la CDMX, y aunque su tarifa es económica, al final de cuentas representa un importante gasto para muchas personas, no obstante, hay a quienes les regalan la entrada, pero para que viajen gratis en junio deben cumplir ciertos requisitos.

Desde hace más de 50 años, el Metro CDMX es considerado el medio de transporte público más importante y amplio en la capital, ya que cuenta con 195 de estaciones, las cuales cubren 226,488 kilómetros. Además, ofrece servicio diariamente a aproximadamente 3 millones de personas. Noticias Relacionadas Elecciones 2024: Este es el HORARIO del Metro CDMX y Metrobús el domingo 2 de junio ¿Sube PRECIO del Metro CDMX tras elecciones? Esta sería la NUEVA tarifa del transporte público en 2024

Actualmente, la tarifa para abordar el Metro CDMX es de 5 pesos, pese a aparentemente es un precio bajo, esto puede representar un gasto que afecte el presupuesto de algunas personas, es por ello que no está de más saber a quienes les regalan la entrada y pueden viajar gratis.

@MetroCDMX en Twitter.

Estos son los requisitos para viajar gratis en el Metro CDMX

Según se señala en la página oficial del Metro CDMX, durante todo el año se regalan alrededor de 117 millones de viajes, pero este beneficio no es general, las siguientes personas son las que entran gratis:

Trabajadores y derechohabientes del Metro CDMX

Personas con discapacidad

Miembros de los órganos de participación ciudadana

Jóvenes del INJUVE

Niños menores de 5 años

Contralores ciudadanos

Adultos Mayores INAPAM

Policías

Personal del Instituto electoral de la CDMX (solo en periodo de elecciones)

Respecto a los requisitos para poder viajar gratis en el Metro CDMX, se indica que adultos mayores deben presentar credencial de INAPAM o INSEN o de elector; trabajadores deben llevar gafete que corrobore estar incorporado al Instituto u Órgano que cuenta con el beneficio; los policías deben estar uniformados; mientras que personas con discapacidad o niños menores de 5 años no requieren hacer algún trámite adicional.

[Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática este 2 de junio](#)

(2024-05-31), Agencia de Prensa Online (sitio), Julio Mardones, (Nota Informativa) - 14:38:35, Precio \$0.00

La Coparmex Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años.

Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática.

Nuestros socios han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

[Coparmex exhorta a la juventud a participar en la jornada electoral este 2 de junio](#)

(2024-05-31), Diario de México CDMX (sitio), César Hernández García, (Nota Informativa) - 13:41:57, Precio \$17,791.00

Ciudad de México.- La Confederación Patronal de la República (Coparmex) lanzó un comunicado incentivando a la ciudadanía, especialmente a la juventud, a salir a ejercer su voto de manera informada y reflexiva.

El sindicato patronal precisó que el 30 por ciento de la lista nominal está conformada por jóvenes, cuya participación es esencial para determinar el sentido del país en los próximos años.

La Coparmex asegura que el conocer la trayectoria y propuestas de los candidatos a través de la información proporcionada por el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) puede garantizar el desarrollo pleno y responsable de la elección.

LA PARTICIPACIÓN ES DE SUMA IMPORTANCIA EN LA VOTACIÓN

La ciudadanía se acerca al momento decisivo para elegir quien representará los principios y aspiraciones de todo un país que busca seguridad y oportunidades de desarrollo.

Este evento participativo envuelve a 20 mil 708 puestos de elección popular. En el ámbito federal, se escogerá al titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías, mientras que en la capital del país, los comicios resolverán el cargo por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 demarcaciones.

A pesar de que los comicios se llevarán a cabo en un par de días, aún queda tiempo para revisar los medios informativos y optar por la mejor opción, por eso es fundamental ejercer el sufragio de manera libre e informada.

De igual forma, el centro empresarial invita a la gente a intervenir en el proceso electoral, en caso de haber sido seleccionado como funcionario de casilla, asegurando que la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es trascendental para el buen desempeño de las casillas.

[Coparmex CDMX: Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática este 2 de junio](#)

(2024-05-31), EDO.MEX al Día (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:04:23, Precio \$5,000.00

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2024.- La Coparmex Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio. Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años. Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad. Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo. Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías. El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México. En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable. Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática. Nuestros socios han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada. Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas. Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

Acerca de COPARMEX Ciudad de México: Somos un sindicato patronal independiente, apartidista y de afiliación voluntaria que reúne a empresarios de todos tamaños y sectores, unidos por un profundo compromiso con México, y a quienes representamos en los ámbitos laboral, económico, social y político, dentro y fuera del país. Nuestra independencia, fuerza y autoridad moral se deriva de un gran número de socios comprometidos con el cumplimiento de su misión enfocada a contribuir al establecimiento de condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos. Nuestra misión es contribuir al establecimiento de condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos que propicie una creciente cohesión social y para que las empresas se desarrollen, multipliquen y cumplan con su función creadora de empleo y de riqueza con responsabilidad social

Coparmex CDMX se pronunció por una jornada electoral pacífica, segura y democrática

(2024-05-31), La Prensa (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 12:54:20, Precio \$11,244.00

La Coparmex Ciudad de México hizo un llamado a los ciudadanos a ejercer su derecho al voto, así como a las autoridades electorales y gubernamentales a garantizar una jornada pacífica, segura, democrática y con pleno respeto a la voluntad popular expresada en las urnas.

Recibe las noticias más importantes a través de nuestro canal de Whatsapp

"Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años", destacó el organismo empresarial.

Por ello, hizo un llamado especial a las y los jóvenes, para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto informado y responsable.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Informó que este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

Invitan a ejercer el voto libre e informado

El Centro Empresarial de la Ciudad de México instó a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

"En Coparmex CDMX somos políticos, pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable".

"Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática".

Recordó que los socios de Coparmex CDMX han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

Por ello hizo un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla, porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteró la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

Elecciones 2024: Horarios en los que se dará a conocer los resultados el 2 de junio (12:00 h)

(2024-05-31), ADN Sureste OAX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 12:31:59, Precio \$7,574.00

Oaxaca de Juárez, 31 de mayo. El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que, de acuerdo con su programación, el computo de resultados electorales preliminares empezará a las 20:00 horas y, probablemente, entre las 22:00 y las 23:00 horas esté listo para dar a conocer los resultados del conteo rápido de la elección presidencial.

De acuerdo con el organismo, el próximo 2 de junio, una vez que se cierren las casillas, a las 18:00 horas, las mismas tendrán un margen de una hora para iniciar los cómputos de contabilidad, tiempo en el que los funcionarios y presidentes deben preparar todo el material para contabilizar y subir los resultados electorales preliminares en un tiempo máximo ideal de dos horas.

Para las 20 horas, cuando los Comités Técnicos informen que las tendencias son firmes y las entreguen a las presidencias de los organismos públicos locales, el INE transmitirá el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el que se incluirán todas las actas del país que hasta ese momento se hayan computado.

Cierre de casillas dependerá de cómputos

Dado que en estas elecciones por primera vez se dará a conocer los otros dos conteos rápidos correspondientes a la Cámara de Senadores y de Diputados, y habrá casillas en donde se realizarán hasta seis cómputos también por las presidencias municipales y cámaras locales, en algunas entidades de la República mexicana las casillas podrán cerrar a partir de las 17:00 horas para realizar con tiempo su PREP.

Por ejemplo, en el caso de Yucatán, debido al número de cargos que están en juego, se cerrarán casillas a las 17:00 horas para que a las 20:00 horas el conteo rápido pueda ser firme y los resultados electorales estén listos.

Entre las nueve gubernaturas y en la partida de la Ciudad de México fluirán los conteos rápidos de forma paralela a los de Presidencia y el Congreso de la Unión que podrán darse a conocer antes del tiempo estimado.

La dependencia explicó que el Instituto Nacional Electoral cantará la Presidencia de la República y la Cámara de Diputados, alrededor de las 10 y 11 de la noche, y los organismos locales son quienes están encargados de informar sobre las demás tendencias correspondientes a Cámara de Senadores y diputaciones locales o federales que se darán a conocer posteriormente.

Jefatura de Gobierno y 16 alcaldías

En la Ciudad de México, Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) precisó que entre las 22:00 y 24:00 horas de este 2 de junio podrán dar a conocer el resultado de los conteos rápidos para la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías.

La presidente del Instituto, Patricia Avendaño, explicó que será el Instituto Nacional Electoral (INE) el que se encargue del conteo rápido para la Jefatura de Gobierno; mientras que ellos se encargarán de los de las 16 alcaldías.

Asimismo, detalló que será alrededor de las 22:00 o 23:00 horas cuando el INE le informe al IECM sobre los resultados del conteo rápido a la Jefatura de Gobierno, los cuales serán dados a conocer en la sesión

permanente del órgano electoral local.

El Universal

Por una jornada electoral pacífica, segura y democrática este 2 de junio

(2024-05-31), Hoja de Ruta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 12:24:49, Precio \$5,000.00

La Coparmex Ciudad de México reafirma su compromiso con una jornada electoral pacífica, segura y democrática, alentando a todos los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar de manera informada y reflexiva este domingo 2 de junio.

Hemos promovido el voto libre, informado y responsable entre los jóvenes a través de diversas iniciativas porque con 30% de la lista nominal conformada por jóvenes, su participación es fundamental para definir el rumbo de la Nación en los próximos años.

Hacemos un llamado especial a este segmento para que revisen las plataformas y trayectorias de los candidatos y ejerzan su voto con responsabilidad.

Después de meses de promesas y propuestas, nos acercamos a la fase crucial de la elección, donde tenemos el deber ciudadano de elegir a quienes representan nuestros ideales y aspiraciones para un país seguro, libre y con oportunidades de desarrollo.

Este proceso electoral involucra a 20,7081 aspirantes a cargos públicos. En el ámbito federal, se elegirán al Titular del Poder Ejecutivo, 500 diputaciones y 128 senadurías. En la Ciudad de México, se votará por la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones del Congreso local y las 16 alcaldías.

El Centro Empresarial de la Ciudad de México insta a los ciudadanos a ejercer un voto libre, informado y responsable. Aunque quedan pocos días, aún podemos revisar plataformas electorales y trayectorias de los candidatos a través de los recursos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En Coparmex CDMX somos políticos pero apartidistas. Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y promover una educación cívica que fomente la participación electoral consciente y responsable.

Este domingo 2 de junio, llamamos a votar reflexivamente. Cada voto cuenta y es crucial para el futuro del país porque la Coparmex Ciudad de México sigue comprometida con promover la participación ciudadana en el ejercicio de derechos político-electorales y la implementación de programas de educación cívica y cultura democrática.

Nuestros socios han facilitado que quienes fueron insaculados por el Instituto Nacional Electoral puedan servir como funcionarios de casilla porque este rol esencial asegura que las elecciones se realicen de manera justa y ordenada.

Hacemos también un llamado a todos los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla si es necesario porque la presencia de todos los elementos en las mesas directivas es crucial para la apertura y funcionamiento correcto de las casillas.

Reiteramos la necesidad de condiciones que garanticen elecciones pacíficas y seguras. Cada ciudadano debe poder votar con la certeza de que su sufragio será respetado y contado.

[Elecciones 2024: Horarios en los que se dará a conocer los resultados el 2 de junio](#)

(2024-05-31), Desde Puebla PUE (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:10:45, Precio \$5,000.00
EL UNIVERSAL

El INE informó que, una vez que se cierren las casillas, las mismas tendrán un margen de una hora para iniciar los cómputos de contabilidad

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que, de acuerdo con su programación, el computo de resultados electorales preliminares empezará a las 20:00 horas y, probablemente, entre las 22:00 y las 23:00 horas esté listo para dar a conocer los resultados del conteo rápido de la elección presidencial.

De acuerdo con el organismo, el próximo 2 de junio, una vez que se cierren las casillas, a las 18:00 horas, las mismas tendrán un margen de una hora para iniciar los cómputos de contabilidad, tiempo en el que los funcionarios y presidentes deben preparar todo el material para contabilizar y subir los resultados electorales preliminares en un tiempo máximo ideal de dos horas.

Para las 20 horas, cuando los Comités Técnicos informen que las tendencias son firmes y las entreguen a las presidencias de los organismos públicos locales, el INE transmitirá el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el que se incluirán todas las actas del país que hasta ese momento se hayan computado.

Cierre de casillas dependerá de cómputos

Dado que en estas elecciones por primera vez se dará a conocer los otros dos conteos rápidos correspondientes a la Cámara de Senadores y de Diputados, y habrá casillas en donde se realizarán hasta seis cómputos también por las presidencias municipales y cámaras locales, en algunas entidades de la República mexicana las casillas podrán cerrar a partir de las 17:00 horas para realizar con tiempo su PREP.

Por ejemplo, en el caso de Yucatán, debido al número de cargos que están en juego, se cerrarán casillas a las 17:00 horas para que a las 20:00 horas el conteo rápido pueda ser firme y los resultados electorales estén listos.

Entre las nueve gubernaturas y en la partida de la Ciudad de México fluirán los conteos rápidos de forma paralela a los de Presidencia y el Congreso de la Unión que podrán darse a conocer antes del tiempo estimado.

La dependencia explicó que el Instituto Nacional Electoral cantará la Presidencia de la República y la Cámara de Diputados, alrededor de las 10 y 11 de la noche, y los organismos locales son quienes están encargados de informar sobre las demás tendencias correspondientes a Cámara de Senadores y diputaciones locales o federales que se darán a conocer posteriormente.

Jefatura de Gobierno y 16 alcaldías

En la Ciudad de México, Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) precisó que entre las 22:00 y 24:00 horas de este 2 de junio podrán dar a conocer el resultado de los conteos rápidos para la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías.

La presidente del Instituto, Patricia Avendaño, explicó que será el Instituto Nacional Electoral (INE) el que se

encargue del conteo rápido para la Jefatura de Gobierno; mientras que ellos se encargarán de los de las 16 alcaldías.

Asimismo, detalló que será alrededor de las 22:00 o 23:00 horas cuando el INE le informe al IECM sobre los resultados del conteo rápido a la Jefatura de Gobierno, los cuales serán dados a conocer en la sesión permanente del órgano electoral local.

Horarios en los que se dará a conocer los resultados el 2 de junio

(2024-05-31), Heraldo de Xalapa, Redacción, (Nota Informativa) - 10:43:26, Precio \$5,000.00

EL UNIVERSAL CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que, de acuerdo con su programación, el cómputo de resultados electorales preliminares empezará a las 18 horas y, probablemente, entre las 22 y las 23 horas esté listo para dar a conocer los resultados del conteo rápido de la elección presidencial.

De acuerdo con el organismo, el próximo 2 de junio, una vez que se cierren las casillas, a las 18 horas, las mismas tendrán un margen de una hora para iniciar los cálculos de contabilidad, tiempo en el que los funcionarios y presidentes deben preparar todo el material para contabilizar y subir los resultados electorales preliminares en un tiempo máximo ideal de dos horas.

Para las 20 horas, cuando los Comités Técnicos informen que las tendencias son firmes y las entreguen a las presidencias de los organismos públicos locales, el INE transmitirá el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el que se incluirán todas las actas del país que hasta ese momento se hayan computado.

Cierre de casillas dependerá de cálculos

Dado que en estas elecciones por primera vez se dará a conocer los otros dos conteos rápidos correspondientes a la Cámara de Senadores y de Diputados, y habrá casillas en donde se realizarán hasta seis cálculos también por las presidencias municipales y cámaras locales, en algunas entidades de la República mexicana las casillas podrán cerrar a partir de las 17:00 horas para realizar con tiempo su PREP.

Por ejemplo, en el caso de Yucatán, debido al número de cargos que están en juego, se cerrarán las casillas a las 17:00 horas para que a las 20:00 horas el conteo rápido pueda ser firme y los resultados electorales estén listos.

Entre las nueve gubernaturas y en la partida de la Ciudad de México fluirán los conteos rápidos de forma paralela a los de Presidencia y el Congreso de la Unión que podrán darse a conocer antes del tiempo estimado.

La dependencia explicó que el Instituto Nacional Electoral cantará la Presidencia de la República y la Cámara de Diputados, alrededor de las 10 y 11 de la noche, y los organismos locales son quienes están encargados de informar sobre las demás tendencias correspondientes a Cámara de Senadores y diputaciones locales o federales que se darán a conocer posteriormente.

Jefatura de Gobierno y 16 alcaldías

En la Ciudad de México, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) precisó que entre las 22:00 y 24:00 horas de este 2 de junio podrán dar a conocer el resultado de los conteos rápidos para la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías.

La presidente del Instituto, Patricia Avendaño, explicó que será el Instituto Nacional Electoral (INE) el que se encargue del conteo rápido para la Jefatura de Gobierno; mientras que ellos se encargarán de los de las 16 alcaldías.

Asimismo, detalló que será alrededor de las 22:00 o 23:00 horas cuando el INE le informe al IECM sobre los resultados del conteo rápido a la Jefatura de Gobierno, los cuales serán dados a conocer en la sesión permanente del órgano electoral local.

[IECM determina muestra para conteo rápido](#)

(2024-05-31), Diario Amanecer de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 10:27:27, Precio \$5,000.00

Spread the loveEl Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), celebró el acto protocolario de la selección de la muestra que se utilizará el domingo para el ejercicio de los conteos rápidos para la elección de las alcaldías.

Asimismo, funcionarios del organismo, aseguraron que los datos recabados en esas casillas, permitirán que se informe, con una tendencia representativa, los resultados de las elecciones capitalinas la misma noche del 2 de junio; para cada una de las 16 alcaldías.

El evento obedeció a los artículos 375, 376 y 377 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, los cuales marcan que en un acto público, entre el miércoles y sábado previos a la elección, se debe presentar la muestra elegida para el conteo rápido.

Esta decisión debe ser tomada por el Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos (Cotecora), así como; definir el tamaño de la muestra (en este caso 1690 casillas), tras un complejo análisis matemático.

La muestra se guardó en una USB, y quedó resguardada en una caja de seguridad. Ninguna persona tendrá acceso a esa información. Será el domingo cuando la muestra se extraerá para remitirla a cada uno de los 33 distritos electorales locales.

Dicho Comité se integrará por; Fernanda Sobrino Macías, Guillermo Rafael Baz Téllez, Michelle Castillo Merino, Alejandro Díaz Domínguez y Carlos Welti Chanes.

Estos especialistas darán seguimiento al Sistema de Conteos Rápidos y estimará mediante cálculos, un informe que enviará el Consejo General del IECM a todos los distritos electorales de la capital.

El conteo rápido es un procedimiento estadístico que pronostica las tendencias de la votación de una elección y da un posible resultado de la jornada electoral el mismo día que se realiza.

Spread the love

[#VotoChilango ¿Tache o palomita? Te decimos cómo votar correctamente este 2 de junio](#)

(2024-05-31), Máspormás (Sitio), Arlen Pimentel, (Nota Informativa) - 09:49:14, Precio \$5,000.00

Finalmente llegó el día. Más de 20 mil cargos a votarse en la elección más grande en la historia de México. Quizá sea la primera vez en que ejerces tu derecho al voto, pues de acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en estos comicios podrán participar 266 mil 25 personas jóvenes entre 18 y 19 años. O tal vez ya tuviste la oportunidad de votar en otras ocasiones, pero igual vale la pena preguntarse: ¿qué necesito para votar correctamente y que mi sufragio sea tomado en cuenta? Aquí te platicamos todo lo que necesitas saber.

La credencial

PUBLICIDAD

Primero lo primero: tu credencial para votar. Sí, esa que te piden cuando vas a entrar al perreo, cuando quieres llevar a cabo algún trámite o cuando viajas largas distancias en autobús o en avión... ¡sorpresa!, su verdadera función es esta: la de fungir como documento de identidad que acredita que eres una persona que cumple los requisitos para ejercer su derecho ciudadano al voto.

Por supuesto, es necesario que sea una credencial vigente y válida. El Instituto Nacional Electoral (INE) señala que existen cuatro modelos de credenciales vigentes y válidos para votar; la vigencia de cada uno de ellos es de 10 años a partir de su emisión, por lo que deberán renovarse cumplido este periodo. Para verificar que tu modelo de credencial aún sea vigente, tienes que ir al sitio <https://listanominal.ine.mx/scpln> e ingresar algunos datos contenidos en tu INE.

Cómo marcar la boleta

Si resides en la Ciudad de México, recibirás seis boletas que corresponden a diferentes cargos de elección popular. Dependiendo del tipo de cargo en cuestión y de la forma en que cada candidatura se presente, ya sea con un partido único, de manera independiente o en coalición, podrás tachar sólo uno o varios recuadros:

Para votar sólo por un partido político, únicamente deberás tachar el recuadro que contenga el nombre de la institución política en cuestión.

Para votar por una coalición que está postulando a la misma persona, es válido tachar varios recuadros, en este caso, los que contengan los nombres de cada uno de los partidos políticos que integran esa alianza. Recuerda verificar que cada recuadro tachado, independientemente del nombre del partido, coincida con el nombre de la candidatura por la que deseas votar.

Para votar por una candidatura independiente, deberás marcar únicamente el recuadro que contiene el nombre de esa persona.

Para votar por una candidatura no registrada, deberás anotar su nombre en la parte inferior de la boleta, en donde aparece un espacio destinado específicamente para ese fin.

¿En qué casos se anula tu voto?

Si entregas tu boleta sin ninguna marca, es decir, la devuelves sin tachar ni un sólo rectángulo ni anotar el nombre de una candidatura no registrada, automáticamente tu voto quedará anulado.

Cuando marcas toda la boleta, es decir, que no marcaste ninguna en particular.

Cuando tachas los recuadros correspondientes a dos partidos políticos o más, sin que estos partidos participen en coalición o alianza.

Cuando usas diferentes marcas o palabras en recuadros distintos. Por ejemplo, si pones un "Sí" a la

candidatura de tu elección, pero también escribes un "No" a otra candidatura, se anulará tu voto.

Algunas recomendaciones

Conoce claramente el nombre de la candidatura por la que deseas votar, y ante cualquier confusión, elige siempre el nombre. En el caso de las boletas para la Presidencia de la República y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la selección será fácil; no así para las diputaciones y senadurías, pues no todas van en coalición.

¿Qué tipo de marca debo usar?

La recomendación es que uses una simple tache para marcar la candidatura de tu preferencia. No obstante, cualquier tipo de marca funciona, siempre y cuando cumplas con las formas correctas de votar en tu boleta. Una palomita, un "sí" o, incluso, una carita feliz, son marcas válidas siempre y cuando sólo aparezcan en un recuadro o en varios de la misma coalición política. También puedes escribir una palabra, siempre y cuando manifieste claramente la intención de tu voto.

[#VotoChilango Ubica tu casilla para votar este 2 de junio](#)

(2024-05-31), Másformás (Sitio), Eridani Palestino, (Nota Informativa) - 09:47:34, Precio \$5,000.00

Las elecciones del 2 de junio próximo, consideradas las más grandes en la historia de México, están a la vuelta de la esquina. Si aún no sabes dónde te toca votar, échale ojo a la siguiente información

Poco más de 98 millones de mexicanxs están convocadx a votar en las elecciones generales del 2 de junio, donde están en juego 20 mil 79 cargos públicos, incluidos la Presidencia de la República, así como el Congreso federal (128 senadorxs y 500 diputadx).

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), para estos comicios se instalarán a nivel nacional 170 mil 858 casillas, divididas de la siguiente manera:

- 70 mil 580 básicas: se instalan en secciones que tienen hasta 750 electorxs
- 90 mil 800 contiguas: se instalan cuando hay más de 750 electorxs en la lista nominal de la sección
- 8 mil 300 extraordinarias: se instalan cuando las condiciones geográficas o de infraestructura de una sección hacen difícil que las personas que habitan en ella puedan llegar a un mismo sitio
- Mil 178 especiales: destinadas para recibir los votos de la ciudadanía en tránsito, es decir, que se encuentra fuera de la sección correspondiente a su domicilio

Si aún no sabes en qué casilla te toca votar, toma en cuenta que el INE habilitó un portal especial para dar a conocer la ubicación exacta de las casillas que se instalarán en cada estado de México, así como en ciudades de Estados Unidos, Canadá, España y Francia.

- Ingresa a ubicatucasilla.ine.mx
- Selecciona tu entidad federativa
- Introduce el número de la sección electoral que se encuentra en la parte inferior derecha de tu identificación

Al dar clic en la opción de "buscar", el sitio arrojará la dirección de la casilla correspondiente, misma que incluye un mapa para una mejor visualización. En caso de que tu sección tenga básicas y contiguas, el sistema indicará en cuál te toca votar, según tu apellido.

Si lo prefieres, también está disponible la asistente virtual en WhatsApp llamada "Inés", que te ayudará a identificar tu casilla e incluso a verificar información.

- Agrega el número del INE (+52 55 5809 7300) a tus contactos de WhatsApp
- Comienza a chatear con la palabra HOLA
- Elige la opción "Certeza INE 2024"
- Envía tu consulta sobre la información electoral

En caso de que prefieras atención personalizada, o no tengas acceso a internet, el INE pone a disposición su línea telefónica 800 433 2000, con horario de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.

¿Y para la CDMX?

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) habilitó desde el 20 de mayo un micrositio para que lxs chilangxs no sólo conozcan la ubicación de las casillas, sino todo lo relacionado con el proceso electoral local en el cual se renovará:

- Jefatura de Gobierno

- 66 diputaciones del Congreso de la CDMX (incluida la Diputación Migrante)
- 16 alcaldías con sus respectivas concejalías

En la Ciudad de México se contemplan la instalación de 13 mil 475 casillas, de las cuales:

- 5 mil 569 son básicas
- 7 mil 851 son contiguas
- 11 son extraordinarias
- 44 son especiales

La lista nominal contempla 7 millones 918 mil 513 votantxs

¿Cómo votar en una casilla especial?

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país, así como el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), determinaron el pasado 3 de abril la instalación de 301 urnas electrónicas (con mil boletas cada una), distribuidas de la siguiente manera:

Ciudad de México: 44 casillas especiales con 132 urnas

Nuevo León: 27 casillas especiales con 81 urnas

En el extranjero: 23 sedes para votar con 88 urnas

El artículo 284 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales señala lo siguiente:

a) Si el elector se encuentra fuera de su sección, pero dentro de su distrito, podrá votar por:

Diputadxs y senadorxs por mayoría relativa y representación proporcional
Presidencia de la República

b) Si el elector se encuentra fuera de su distrito, pero dentro de su entidad federativa, podrá votar por:

Diputadxs por representación proporcional
Senadorxs por mayoría relativa y representación proporcional
Presidencia de la República

c) Si el elector se encuentra fuera de su entidad, pero dentro de su circunscripción, podrá votar por:

Diputadxs por representación proporcional
Senadorxs por representación proporcional
Presidencia de la República

d) Si el elector se encuentra fuera de su distrito, de su entidad y de su circunscripción, podrá votar por:

Senadorxs por representación proporcional
Presidencia de la República

e) Si el elector se encuentra fuera del país:

Presidencia de la República

Recuerda que el horario de votación en las casillas es de 8:00 a 18:00 horas.

A continuación te presentamos las ubicaciones de las casillas especiales:

Álvaro Obregón

Kiosco Del Parque Alfonso Xiii: calle Franz Hals, sin número, colonia Alfonso Xiii (una casilla)

Comisión De Derechos Humanos de la CDMX: Avenida Universidad, número 1449, colonia Axotla (dos casillas)

Azcapotzalco

Centro Médico Nacional La Raza: calle Seris, sin número, colonia La Raza (dos casillas)

Benito Juárez

Escuela Primaria Presidente Alemán: Avenida Coyoacán, número 1328, colonia Del Valle Sur (dos casillas)

Coyoacán

Centro de Desarrollo Integral de la Familia Juárez Maza: Avenida Anacahuita, sin número, colonia Pedregal de Santo Domingo (una casilla)

Casa de las letras: avenida Canal de Miramontes, número 2133, colonia Avante (una casilla)

Zoológico Los Coyotes: Avenida Heroica Escuela Naval Militar, sin número, colonia Ex Ejido De San Pablo Tepetlapa (una casilla)

Biblioteca Pública General Vicente Guerrero: calle Naranjales, sin número, colonia Fraccionamiento Las Campanas (una casilla)

Cuajimalpa

Deportivo La Venta: Camino al Desierto de Los Leones, sin número, kilómetro 23, colonia La Venta (dos casillas)

Cuauhtémoc

Centro México: Avenida Cuauhtémoc 330, colonia Doctores (una casilla)

Universidad del Claustro de Sor Juana: calle San Jerónimo, número 24, colonia Centro (una casilla)

Gustavo A. Madero

Pilares Chalma de Guadalupe: calle Morelos sin número, colonia Chalma de Guadalupe (dos casillas)

Museo del Ferrocarrilero: calle Alberto Herrera, sin número, colonia Aragón La Villa (dos casillas)

Escuela Secundaria Diurna 176 Alberto Beltrán García: calle 298 A, sin número, colonia Unidad Habitacional El Coyol (una casilla)

Escuela Pública Secundaria Técnica 71: Avenida 414 A, número 58, Unidad Habitacional San Juan de Aragón Sexta Sección (una casilla)

Iztacalco

Escuela Secundaria Diurna 69, Martín V González: Plaza Benito Juárez, sin número, colonia Gabriel Ramos Millán (dos casillas)

Iztapalapa

Pilares Central de Abasto: Avenida Canal Río Churubusco, sin número, colonia Central de Abasto (una casilla)

DIF Vicente Guerrero: Avenida Antonio Díaz Soto y Gama, sin número, Unidad Habitacional Vicente Guerrero (dos casillas)

Utopía Meyehualco: Avenida Genaro Estrada, sin número, colonia Santa Cruz Meyehualco (dos casillas)

Utopía Teotongo: calle Tetepetongo, sin número, San Miguel Teotongo 1

Pilares Central de Abasto Productores: calle Subasta y Productores, sin número, Colonia Central de Abasto (una casilla)

Miguel Hidalgo

Deportivo Plan Sexenal: Avenida Ferrocarril de Cuernavaca, sin número, Nextitla (una casilla)

Tláhuac

Faro Tláhuac: Avenida La Turba, sin número, colonia La Draga (dos casillas)

Escuela Jardín de Niños Tláhuac: Avenida Hidalgo, sin número, barrio San Mateo (dos casillas)

Tlalpan

Jardín de Niños Elvira Jiménez Villafuerte: calle Tzinal, número 161, colonia Lomas de Padierna (una casilla)

Centro DIF Juan A Mateos: Avenida Insurgentes Sur, número 4597, colonia Tlalcoligia (una casilla)

Secundaria Número 125 Pablo Casals: calle Arenal, sin número, colonia El Arenal Tepepan (una casilla)

Venustiano Carranza

Tapo: calzada Ignacio Zaragoza, número 200, colonia 7 de Julio (una casilla)

Centro de Exposiciones T1, Deambulatorio planta paja del AICM: Avenida Capitán Carlos León, sin número, colonia Peñón de los Baños (una casilla)

Centro de Exposiciones T2 del AICM: Eje 1 Norte, sin número, colonia Aviación Civil (una casilla)

Xochimilco

Casa del Arte Xochimilco: Avenida José María Morelos, número 7, barrio El Rosario Nepantlatlaca (una casilla)

Oficina Pública Sader: carretera Tulyehualco Xochimilco, sin número, barrio Xaltocan (dos casillas)

Voto electrónico, el preferido de lxs chilangxs en el extranjero

(2024-05-31), Másformás (Sitio), Carolina Figueroa, (Nota Informativa) - 09:41:57, Precio \$5,000.00

El IECM informó que 51 mil 805 personas originarias de la CDMX se registraron para votar por internet, desde sus residencias en otros países

Aunque el voto desde el extranjero no es nuevo en México, sí será la primera vez para miles de ciudadanxs mexicanxs ejercer su derecho a participar en las elecciones desde sus países de residencia. Es el caso de Ileana Cruz Loyola, chilanga originaria de la alcaldía Benito Juárez, que desde hace cuatro años reside en la ciudad de Vejle, Dinamarca, y quien pudo emitir su sufragio en la modalidad electrónica, a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet (Sivei).

"En mi ignorancia pensé que sólo podíamos votar por Presidente. En mi caso me salió la boleta de senaduría, jefatura del Gobierno capitalino, diputados así como migrante y por último Presidencia", menciona. La CDMX fue la entidad con el mayor número de votantes registradxs al Sivei, con 51 mil 805 personas, de acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Ileana cuenta que cuando vivía en México siempre estuvo interesada en los temas de política, desde revisar las propuestas de lxs candidatxs y el trabajo que lxs senadorxs y diputadxs realizaron durante su gestión.

"El mes pasado estuve en México y miré uno de los debates chilangos, pero al ver que a mí no me iba a 'beneficiar' en ningún aspecto, realmente mi voto fue más por el partido que por el candidato y su plan de trabajo. Asimismo, me informé sobre las propuestas de los aspirantes a la Jefatura de Gobierno y elegí a uno que en lo particular fue muy claro en sus cinco ejes de acción".

Antes de elegir la modalidad de su voto, escuchó las experiencias de otrxs mexicanxs que viven en Dinamarca, quienes mencionaron que hubo muchos votos vía postal que no fueron contabilizados en las elecciones anteriores. Eligió la vía electrónica porque "es más directa y segura". Detalla que cuando el organismo electoral abrió el registro, no tuvo incidencias.

Después, el 3 de mayo pasado, recibió un correo electrónico con información de acceso y finalmente pudo votar desde el 18 de mayo.

"El Sivei solicitó que completara el proceso de verificación tal y como lo indicaba en el sistema, después crear una contraseña. También recibí información como un paso a paso para hacerlo con cautela y al final venía una simulación de votación. Cuando llegó la fecha, ahora sí había que entrar nuevamente a la Sivei, en el apartado de votación marcar las boletas y confirmar mi voto. Si aún tenía duda, podía cambiar el voto antes de confirmar, de lo contrario, clicar en el botón "votar"; la página me indicó el estado, la cual decía votado e incluso podía verificar el recibo".

Desde el exterior

En la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero figuran 151 mil 989 ciudadanxs registrados bajo la modalidad electrónica por Internet. Con corte al 25 de mayo, el INE recibió 58 mil 374 sufragios a través del Sivei, lo cual representa un 38.41 % del total. La ciudadanía chilanga en el extranjero podrá votar en esta modalidad por la Jefatura de Gobierno y la diputación migrante, además de la Presidencia de la República y las cámaras de Diputados y Senadores.

Horarios en los que se dará a conocer los resultados el 2 de junio

(2024-05-31), MG Noticias QRO (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 09:24:40, Precio \$5,000.00
El Universal.-

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que, de acuerdo con su programación, el computo de resultados electorales preliminares empezará a las 18 horas y, probablemente, entre las 22 y las 23 horas esté listo para dar a conocer los resultados del conteo rápido de la elección presidencial.

De acuerdo con el organismo, el próximo 2 de junio, una vez que se cierren las casillas, a las 18 horas, las mismas tendrán un margen de una hora para iniciar los cómputos de contabilidad, tiempo en el que los funcionarios y presidentes deben preparar todo el material para contabilizar y subir los resultados electorales preliminares en un tiempo máximo ideal de dos horas.

Para las 20 horas, cuando los Comités Técnicos informen que las tendencias son firmes y las entreguen a las presidencias de los organismos públicos locales, el INE transmitirá el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el que se incluirán todas las actas del país que hasta ese momento se hayan computado

Cierre de casillas dependerá de cómputos

Dado que en estas elecciones por primera vez se dará a conocer los otros dos conteos rápidos correspondientes a la Cámara de Senadores y de Diputados, y habrá casillas en donde se realizarán hasta seis cómputos también por las presidencias municipales y cámaras locales, en algunas entidades de la República mexicana las casillas podrán cerrar a partir de las 17:00 horas para realizar con tiempo su PREP.

Por ejemplo, en el caso de Yucatán, debido al número de cargos que están en juego, se cerrarán casillas a las 17:00 horas para que a las 20:00 horas el conteo rápido pueda ser firme y los resultados electorales estén listos.

Entre las nueve gubernaturas y en la partida de la Ciudad de México fluirán los conteos rápidos de forma paralela a los de Presidencia y el Congreso de la Unión que podrán darse a conocer antes del tiempo estimado.

La dependencia explicó que el Instituto Nacional Electoral cantará la Presidencia de la República y la Cámara de Diputados, alrededor de las 10 y 11 de la noche, y los organismos locales son quienes están encargados de informar sobre las demás tendencias correspondientes a Cámara de Senadores y diputaciones locales o federales que se darán a conocer posteriormente.

En la Ciudad de México, Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) precisó que entre las 22:00 y 24:00 horas de este 2 de junio podrán dar a conocer el resultado de los conteos rápidos para la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías.

La presidente del Instituto, Patricia Avendaño, explicó que será el Instituto Nacional Electoral (INE) el que se encargue del conteo rápido para la Jefatura de Gobierno; mientras que ellos se encargarán de los de las 16 alcaldías.

Asimismo, detalló que será alrededor de las 22:00 o 23:00 horas cuando el INE le informe al IECM sobre los resultados del conteo rápido a la Jefatura de Gobierno, los cuales serán dados a conocer en la sesión permanente del órgano electoral local.

Basura dejada por comicios en CDMX se duplicó respecto a 2021

(2024-05-31), La Jornada (sitio), Rocío González Alvarado, Sandra Hernández García, (Nota Informativa) - 09:01:31, Precio \$129,000.00

Ciudad de México. La propaganda en los actuales comicios se duplicó en la Ciudad de México en comparación con los de 2021, al generar alrededor de 30 mil toneladas de basura electoral, cuando hace tres años se estimaron alrededor de 15 mil toneladas de residuos plásticos, señaló el presidente de la fundación Por el Rescate y la Recuperación del Paisaje Urbano, Jorge Carlos Negrete.

En entrevista, el activista señaló que de acuerdo con los reportes de los partidos políticos, el despliegue de pendones, lonas y espectaculares con la imagen de los candidatos a un cargo de elección popular por todas las calles de la Ciudad de México ha sido escandaloso.

Acotó que la anterior elección fue atípica, pues la promoción mediante esta modalidad se realizó sólo durante las últimas dos semanas de campaña de la jornada electoral debido a la pandemia de covid-19, a lo que hay que agregar que se trató de comicios para alcaldes, diputados locales y concejales.

En esta ocasión se suman las competencias por la Presidencia de la República, la jefatura de Gobierno, diputaciones federales y senadurías.

Negrete destacó que la propaganda en calles no sólo se realizó durante los tres meses de campaña, sino que se anticipó por los procesos internos de los partidos para definir a sus abanderados, que a diferencia de otras ocasiones, se hicieron de manera abierta y muy adelantada.

Estamos a unos días de la elección y todavía la semana pasada seguían colgando pendones, expresó, al señalar que en estas prácticas incurrieron todos los partidos, que tapizaron de plásticos la ciudad, aunque Movimiento Ciudadano en menor proporción, que al buscar el voto de los jóvenes dirigió su campaña en redes sociales, principalmente.

También señaló que por disposición oficial, el material debe ser de plástico reciclable, pero la autoridad electoral no verifica que se cumpla con esta norma, como tampoco cuánto de este material es reusable, por lo que termina en los rellenos sanitarios.

La quitarán cerca de casillas

Por separado, el Instituto Electoral de la Ciudad de México envió un oficio al Gobierno de la Ciudad de México y a las alcaldías para el retiro de la propaganda electoral en las calles, pero sobre todo en zonas aledañas a las casillas de votación, a fin de que los ciudadanos puedan sufragar libremente.

Si bien el retiro debe ser generalizado, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, dijo que es importante apurar el retiro de propaganda en las inmediaciones de las 13 mil 431 casillas, pues el día de la votación no debe haber presencia de carteles, pendones, bardas ni cualquier elemento que pudiera influir en la decisión de los electores, ya que está prohibido por la ley.

A veces no les da tiempo porque tienen que blanquear bardas y todo eso, pero ya se hizo la solicitud, las autoridades ya tienen los listados de las ubicaciones de escuelas, oficinas públicas y domicilios particulares.

[Hallan 7 toneladas de despensas con propaganda de Lía Limón; ella se deslinda \(Video\)](#)

(2024-05-31), MSN Noticias EU (sitio), Sara Pantoja, (Nota Informativa) - 07:16:01, Precio \$178,500.00

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- En un domicilio de la alcaldía Álvaro Obregón, agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) aseguraron alrededor de siete toneladas de despensas básicas, costales de frijol y arroz, rollos de papel higiénico, además de cajas de aceite, avena y azúcar con propaganda de la candidata a reelegirse en la alcaldía, Lía Limón.

El anuncio del hallazgo lo hizo ayer el encargado de despacho de la Fiscalía, Ulises Lara López, en un videomensaje en el que no se permitieron preguntas de la prensa.

Según el funcionario, derivado de una "denuncia ciudadana", personal de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) realizó una orden de cateo en un domicilio ubicado en calle Pascual Ortiz Rubio de la colonia Presidentes, alcaldía Álvaro Obregón, por la probable comisión de un delito electoral; es decir, la "compra de voto".

La denuncia fue por la posible existencia de un punto de almacenaje de despensas con fines proselitistas, por lo que los agentes de la Policía de Investigación adscritos a la Fepade hicieron tareas de campo con las que derivaron en la ubicación del sitio. Con ello, consiguieron la orden de cateo de un juez de control.

De acuerdo con los datos que ofreció el órgano electoral local, en el cateo se decomisaron 760 bolsas de plástico con productos de la canasta básica: 261 cajas de aceite, 3 mil 200 paquetes de sal, 159 paquetes de arroz, 53 cajas de sopa, 24 cajas de atún, 47 costales de avena y 14 de azúcar, así como seis paquetes de papel de baño.

También encontraron material propagandístico "de una persona candidata a la alcaldía Álvaro Obregón", en referencia a Lía Limón. Además, según las denuncias, en el sitio fueron vistos vehículos oficiales y personal de la alcaldía Álvaro Obregón.

Lara López agregó que los artículos asegurados fueron trasladados a la Fepade para ser puestos a disposición del Ministerio Público y continuar con la integración de la indagatoria.

Lía Limón se deslinda

Tras la difusión del hallazgo, la candidata a la alcaldía Álvaro Obregón de la coalición "Va por la Ciudad de México", Lía Limón García, se deslindó del hecho.

Ayer, miércoles a las 19 horas, en su cuenta de X, aseguró: "Rechazo categóricamente cualquier acto ilegal relacionado con la compra o coacción del voto. Mi campaña se ha conducido en todo momento con apego a la legalidad, por lo que condeno y me deslindo de cualquier acto que vulnere la libertad y autenticidad del voto".

En el mensaje, la candidata difundió el documento de cuatro cuartillas que remitió al secretario ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Bernardo Núñez Yedra.

"La finalidad del presente escrito consiste en hacer del conocimiento a esta autoridad administrativa electoral

que la suscrita rechaza categóricamente cualquier acto ilegal relacionado con la presunta compra y coacción del voto, y me deslindo total y absolutamente de los hechos referidos en los medios de comunicación sobre el cateo realizado por la Fepade en un inmueble de la alcaldía", se lee en el documento.

[Dan un respiro al paisaje urbano de la propaganda electoral](#)

(2024-05-31), Excélsior (Sitio), Georgina Olson, (Nota Informativa) - 03:14:20, Precio \$66,700.00

Ayer, tres días antes de la elección debía retirarse la propaganda electoral que los partidos contrataron en espacios del Metro y Metrobús, paraderos, mobiliario urbano con publicidad integrada (MUPI), vallas, bajopuentes y demás soportes, de acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En términos prácticos toda la propaganda electoral que esté al amparo de un contrato y por la cual pagan los partidos, tiene que quitarse tres días antes de la jornada electoral", dijo el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca.

De no acatar la ley, "hay sanción para la empresa, el partido y el candidato, hay una multa. Esa sanción no tiene un parámetro, es casuístico el tema".

Detalló que el IECM no lleva a cabo monitoreo en campo, pues no tiene capacidad para ello, pero "si alguien presenta una queja y nos dicen 'en este MUPI hubo propaganda en los tres días anteriores a la elección, revisamos esa queja y la procesamos". En caso de que se determine que hubo una falta, se establece una multa.

Agregó que el Instituto Nacional Electoral (INE) sí "tienen capacidad técnica para estar monitoreando si se quita esa propaganda o no".

Huesca recordó que en los tres días antes de la elección, los partidos políticos tienen prohibido repartir volantes, gorras, playeras o cualquier obsequio alusivo a su campaña.

En tanto, las lonas y pendones que cubren puentes peatonales, postes, semáforos y demás espacios públicos de vías primarias y secundarias, colocados de manera directa por cuadrillas de los partidos y candidatos, deberán "retirarse durante los siete días posteriores a la conclusión de la jornada electoral".

Huesca detalló que "el gobierno central debe quitar toda la propaganda en las avenidas de su competencia: prácticamente vías primarias, como Periférico, Circuito Interior y otras, y las alcaldías retiran la propaganda de vías secundarias.

Lo que normalmente hacemos después de que pasa la elección es que les pedimos informes a las alcaldías y al Gobierno de la Ciudad de México; les preguntamos cuántas toneladas de propaganda electoral quitaron, cuál fue el resultado final de ésta propaganda".

CONSULTA AQUÍ LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

*mcam

El bochorno y la contaminación también son por basura electoral

(2024-05-31), La Razón On line (Sitio), Eunice Cruz, (Nota Informativa) - 01:31:23, Precio \$48,100.00

El académico e investigador del Centro Transdisciplinar Universitario para la Sustentabilidad en la Universidad Iberoamericana, Juan Manuel Núñez, afirmó que la basura electoral generada en el proceso democrático de este año también influye en las altas temperaturas y la contaminación en la Ciudad de México.

El especialista dijo que los árboles tienen la capacidad de enfriar entre tres y cuatro grados centígrados la temperatura, pero la propaganda electoral aporta calor a la capital, lo cual se traduce en un problema y contradicción a las propuestas de los candidatos que dicen estar a favor del medio ambiente.

"La onda de calor y las contingencias ambientales tienen que ver con que el material de los pendones atrapa el calor y lo propaga, entonces si hay 10 millones de pendones que ocupan la superficie, esas áreas reflejan luz y la dirigen hacia otras superficies, las cuales se encargan de absorber el calor, atraparlo y por eso tenemos esta onda de calor urbana", explicó en entrevista con La Razón.

El investigador señaló que se debe tomar en cuenta que actualmente la Ciudad de México tiene más pendones electorales que población, lo cual no sólo es un problema de contaminación visual, sino de residuos que aportan a las altas temperaturas.

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México la propaganda está prohibida en lugares como puentes peatonales, ya que podría ocasionar un accidente vial; también en monumentos, edificios públicos o casas sin la autorización de quien resida.

hay 10 millones de pendones que ocupan la superficie, esas áreas reflejan luz y la dirigen hacia otras superficies, las cuales se encargan de absorber el calor, atraparlo y por eso tenemos esta onda de calor urbana

Juan Manuel Núñez, Investigador de la Universidad Iberoamericana

"Lo que se necesita para beneficiar al medio ambiente y altas temperaturas es que haya elementos que ayuden a mitigar, ése elemento es principalmente la vegetación y los árboles.

"Invertir en pendones en lugar de invertir en vegetación habla mucho de dónde están las prioridades de quienes nos quieren gobernar, así como de las consecuencias que estamos teniendo", agregó Juan Núñez.

De acuerdo con estudio de la Universidad Iberoamericana, los investigadores prevén que el actual proceso electoral deje al menos 10 mil toneladas de basura de este tipo, lo que equivaldría a 2.3 veces la superficie del Bosque de Chapultepec y a un peso equivalente a 750 trolebuses.

Juan Núñez consideró que partidos políticos deben instruir a los candidatos para que la publicidad electoral no invada de plástico la capital, ya que provocan daños al medio ambiente al estar fabricados con PVC; es decir, un material que tarda cientos de años en degradarse.

De acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México la propaganda electoral tiene que estar elaborada con materiales biodegradables y sólo la podrán retirar el Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías.

Además, las autoridades capitalinas deberán llevar el material retirado de las calles y el mobiliario urbano a un centro de reciclaje.

La Ibero llevó a cabo un cálculo para estimar la cantidad total de postes que tienen propaganda electoral en el

espacio público de la Ciudad de México, así como su superficie y el peso.

Para hacer este estudio, expertos se basaron en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía respecto a las 2.8 viviendas distribuidas en alrededor de 66 mil 400 manzanas, de las cuales 99.8 por ciento cuenta con suministro eléctrico con postes en la vía pública con una separación de 30 metros.

"Los servicios de telefonía fija e Internet, soportados principalmente por postes a cada 50 metros, están disponibles en 86 por ciento de las viviendas. Además, 57.8 por ciento de las viviendas tienen alumbrado público con postes colocados entre 30 y 40 metros", señala el análisis hecho por la Ibero.

En ese sentido, investigadores de la Ibero estimaron un total de 805 mil 163 postes de luz eléctrica, 41 mil 547 postes de teléfono e internet y 398 mil 290 postes de alumbrado público, es decir, un total de un millón 245 mil postes.

De acuerdo con esas cifras, determinaron que, si cada poste tiene seis pendones colgados, se genera un total de nueve mil 960 mil millones de postes y alrededor de 10 mil toneladas de basura, considerando que cada pendón tiene un peso de 976 gramos.

Juan Núñez mencionó que es difícil catalogar o diferenciar el tipo de material de los pendones, pero la mayoría contienen PVC y es un plástico difícil de darle tratamiento; además, no todas las plantas recicladoras procesan este recurso, lo que produce más contaminación.

El investigador comentó que en algunas mantas de los candidatos hay un símbolo de reciclaje, pero se refiere a las tintas usadas para pintar los plásticos mas no al pendón.

"El plástico puede seguir siendo PVC que es muy contaminante, las tintas a la mejor sí son biodegradables, pero eso hace muy opaco el escenario, porque se cree que los pendones son biodegradables, es como tratar de taparle el ojo al macho, como se dice coloquialmente", sostuvo el investigador.

El especialista expuso que el acuerdo 088 de este año del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) establece una serie de lineamientos acerca del tipo de mobiliario y espacio público que van a utilizar para colocar propaganda, también menciona que la propaganda electoral se va a retirar al finalizar la veda por el Gobierno de la Ciudad de México, así como las alcaldías, pero no hay ningún dato que especifique qué porcentaje se va a reciclar o cuál es el plan de manejo adecuado, o algo similar a favor del medio ambiente.

Juan Núñez agregó que a simple vista se perciben los materiales de la publicidad electoral; sin embargo, no hay documentación que confirme que sean ecológicos. Añadió que también se debe intervenir en la publicidad hecha de papel, lonas de tela y otra diversidad de materiales.